JUAN B. SELVA

EVOLUCIÓN DEL HABLA

ESTUDIOS FILOLÓGICOS

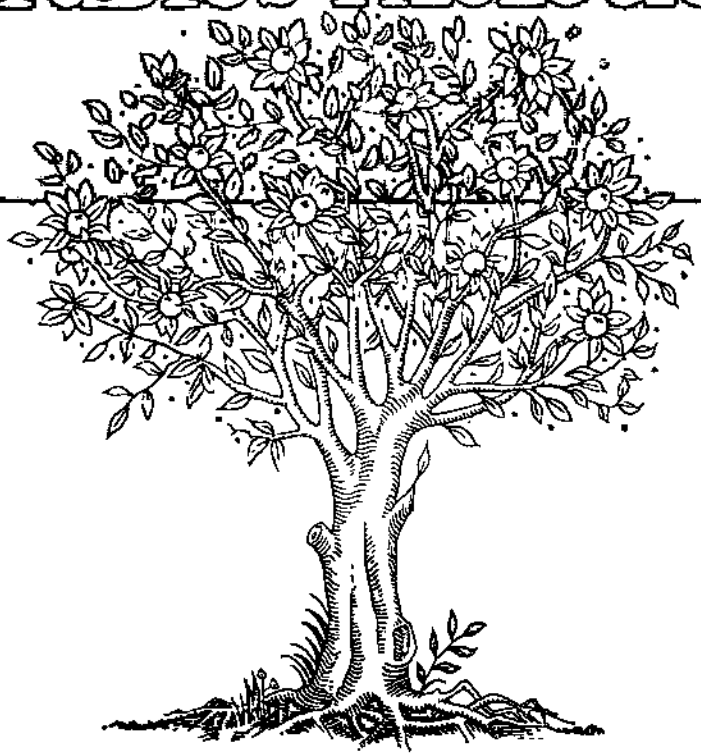

EDITOR: "EL ATENEO" BUENOS AIRES

JUAN B. SELVA

EVOLUCION DEL HABLA

EDITOR: "EL ATENEO" - Bs. AIRES

OBRAS DEL AUTOR

El Castellano en América. Su Evolución. (1906).
Porvenir del habla castellana en América. (Estudio aprobado por el Congreso Científico reunido en Bs. Aires en julio de 1910).
Guía del buen decir. (1916-1925-1944).
Crecimiento del habla. (1925).
Ortología, Ortografía y lecturas selectas. (1927-1930).
Analogía. (1928-1931).
Sintaxis. (1929-1932).
La enseñanza gramatical. (1930).
Lecciones de lenguaje para la escuela primaria. (1931).
El Grito de Dolores. (1935).
Lecciones de Literatura (Preceptiva). (1930-1932).
Historia de la Literatura Española. (1936).
Familias de palabras. (1937).
Curso de Literatura para 4º año de E. Normales. (1940).
" " " " 5º " " *C. Nacionales.* (1941).
" " " " 4º " " *C. Nacionales.* (1941).
Curso Completo de Castellano. (1933-1936).
Nuevo Curso Completo de Castellano. (1941).

JUAN B. SELVA

Ex-Director y Prof. de Castellano y Literatura en la Escuela Normal de Dolores (Bs. Aires). Miembro honorario de la Academia Chilena, correspondiente de la Española, y Miembro correspondiente de la Academia Argentina de Letras.

EVOLUCION DEL HABLA

Estudios filológicos

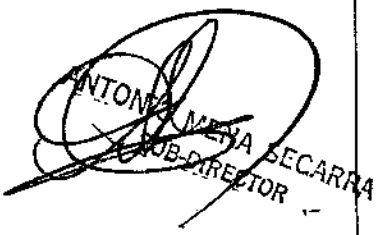

LIBRERIA Y EDITORIAL "EL ATENEO"
Florida 344 - Córdoba 2099 - Buenos Aires

PRIMERA EDICIÓN

Queda hecho el depósito que previene la ley. Reservados todos los derechos.

IMPRESO EN LA ARGENTINA

Se acabó de imprimir este libro el día 21 de setiembre de 1944, en la imprenta de F. y M. Mercatali, Av. Acoyte Nº 269, Buenos Aires.

PROLOGO

En "El Castellano en América. Su Evolución", primer librejo que eché a rodar mundo, estudio el pasado, presente y futuro de nuestra habla para demostrar que tiende a mantener su unidad y aplico con toda estrictez, científicamente, podría decir, la teoría evolucionista, tal como la plantean Darwin, Haeckel y Spencer; porque ha de saberse que, así como a las especies animales y vegetales, conviene esta teoría a la vida y desarrollo de las lenguas. Tanto es así que E. Ferriére, en su obra "El Darwinismo", afirma rotundamente: "a ninguna ciencia, ni aun a la historia natural, se adapta la teoría de la evolución con tanta precisión como a la historia de las lenguas. Su aplicación tiene una exactitud tan asombrosa, que se diría, en verdad, que la teoría de la evolución ha nacido de la filología".

En la presente obra empleo la palabra evolución en su sentido más lato, para significar desarrollo, desenvolvimiento o transformación; y ello con tendencia a mejorar, hacia el perfeccionamiento que es factible en materia idiomática. Ch. Bally en "El Lenguaje y la vida", cap. "Evolución y progreso", nos

dice: "Nadie duda ya que las lenguas cambian de modo continuo, y esta certidumbre es una gran conquista de la lingüística"; y más adelante advierte: "en una comunidad lingüística, pocos individuos se dan cuenta de la evolución de la lengua, porque se realiza en gran parte inconciente y colectivamente; pero casi todos creen que los destinos de esa lengua dependen enteramente de la voluntad humana, que la puede perfeccionar o corromper. Tenemos fe en la perfectibilidad de la lengua materna del mismo modo que estamos persuadidos de su superioridad sobre los demás idiomas".

Presento estudios que ya han sido dados a conocer, por lo menos en parte, en el "Boletín de la Acad. Arg. de Letras", en "La Prensa" y en otras publicaciones; entran a formar este libro porque responden a una mismo fin, como que tienden a complementar la Gramática y el Léxico de la Acad. mostrando algo siquiera de lo que falta o sobra en tales obras para revelar con mayor acierto y exactitud el movimiento actual de nuestra habla, para dar más acabado cumplimiento al lema "limpia, fija y da esplendor"... muy relativo, por cierto, en cuanto se refiere a la acción de fijar.

En los dos primeros capítulos advierto las enmiendas o los agregados que requiere el sistema de acentuación ortográfica de la R. Acad. para dar cumplidamente las tres funciones que corresponden al tilde: indicación de la sílaba y vocal en que recae la mayor intensidad en la pronunciación de una palabra, de la distinta significación de algunas voces (función diacrítica) y de las vocales contiguas que no forman diptongo, lo que Benot pretendió señalar con el subpunto.

En "La unidad del castellano y el problema de la pronunciación en la Argentina", trato un aspecto del asunto que he

desarrollado en "El Castellano en América. Su Evolución", el que se refiere a la pronunciación, acaso el menos unificable (y he aquí uno de los tantos terminados en el suf. ble, que aun no han tenido cabida en el Dic. Acad.). Dejo indicado que nuestros más comunes defectos de pronunciación no son exclusivamente nuestros, argentinos diremos; son, en su mayoría, americanos y aun españoles.

Traigo a este libro el estudio más completo de nuestros arcaísmos, asunto que no cuadraba bien en el "Crecimiento del habla", obra que aparecerá en breve en una nueva edición completamente reformada y puesta al día.

"El nuevo Dic. Acad. y los neologismos" (Cap. v) contiene, con algunos agregados, el comentario crítico sobre la XVI *ed. del Dic., aparecido en "La Prensa" el mismo año en que llegaron a nuestra patria los primeros ejemplares de esta publicación. Es sabido que quedó suspendida por la contienda revolucionaria estallada en julio de 1936, y que siguió llegando una vez terminada la guerra, con el año 1939 en las tapas.*

*En los dos capítulos siguientes (*VI *y* VII*) doy indicaciones sobre lo que ha de entenderse por habla más correcta y por buen decir.*

En el Cap. VIII*, "Evolución del tratamiento", muestro las variantes que han tenido las expresiones de cortesía más usadas entre las gentes y pruebo palmariamente la impropiedad de una que es hoy muy corriente así en la Argentina como en otros países de América. Doy la advertencia, el que quiera atenderla que la atienda y la siga, en la seguridad de que mejorará su decir.*

En el Cap. IX*, "Evolución lingüística del Río de la Plata", explico el desenvolvimiento que ha tenido el lenguaje en las*

desarrollado en "El Castellano en América. Su Evolución", el que se refiere a la pronunciación, acaso el menos unificable (y he aquí uno de los tantos terminados en el suf. ble, que aun no han tenido cabida en el Dic. Acad.). Dejo indicado que nuestros más comunes defectos de pronunciación no son exclusivamente nuestros, argentinos diremos; son, en su mayoría, americanos y aun españoles.

Traigo a este libro el estudio más completo de nuestros arcaísmos, asunto que no cuadraba bien en el "Crecimiento del habla", obra que aparecerá en breve en una nueva edición completamente reformada y puesta al día.

"El nuevo Dic. Acad. y los neologismos" (Cap. V*) contiene, con algunos agregados, el comentario crítico sobre la* XVI *ed. del Dic., aparecido en "La Prensa" el mismo año en que llegaron a nuestra patria los primeros ejemplares de esta publicación. Es sabido que quedó suspendida por la contienda revolucionaria estallada en julio de 1936, y que siguió llegando una vez terminada la guerra, con el año 1939 en las tapas.*

*En los dos capítulos siguientes (*VI *y* VII*) doy indicaciones sobre lo que ha de entenderse por habla más correcta y por buen decir.*

En el Cap. VIII*, "Evolución del tratamiento", muestro las variantes que han tenido las expresiones de cortesía más usadas entre las gentes y pruebo palmariamente la impropiedad de una que es hoy muy corriente así en la Argentina como en otros países de América. Doy la advertencia, el que quiera atenderla que la atienda y la siga, en la seguridad de que mejorará su decir.*

En el Cap. IX*, "Evolución lingüística del Río de la Plata", explico el desenvolvimiento que ha tenido el lenguaje en las*

vastas regiones rioplatenses[1], *y lo observo, someramente por cierto, a través del tiempo, desde el descubrimiento y conquista hasta nuestros días, y a través de las distintas fases que presenta nuestra sociedad, desde el hampa hasta las clases más cultas.*

Como asunto final, para mejor encuadrar estos capítulos dentro del título que lleva este libro, trato el más discutido problema del habla; basándome en su presente adelanto cual será su más seguro porvenir. Nos vamos al futuro del habla, futuro que debemos cuidar, por propia conveniencia, argentinos, americanos y españoles.

Se trata, como se ve, de una serie de estudios filológicos que se enlazan en un anhelo o afán único, propender al mejoramiento, a la mayor precisión y belleza de nuestra habla sin par.

EL AUTOR.

[1] Escribo esta palabra como está en el Dic. Acad.; pero ya se verá que hay una infracción a la regla académica que manda conservar la acentuación ortográfica de las palabras componentes.

Capítulo I.

REGLAMENTACION DEL ACENTO ORTOGRAFICO

HAY QUE RECTIFICARLA

Voy a señalar algo siquiera de lo mucho que, a mi ver, está aún por enmendarse en la *Gramática* y el *Diccionario*, obras capitales de la Academia de Madrid. Trataré de ser breve; ya que hay tan poco apego por las cuestiones gramaticales, es de suponer que dándolas en pequeñas dosis serán más tolerables, más atendibles.

Y hasta prometo que hoy podremos charlar sin abrir la Gramática.

En mi *Guía del buen decir*, y aun antes, en la *Revista de la Universidad de Buenos Aires* y en *El Lenguaje* (ex revista de Madrid), he hablado detenidamente de la evolución del acento y de cómo se ha llegado al actual sistema de acentuación ortográfica, que dista mucho de ser perfecto: *errare humanum est*. Y convengamos en que a todos nos favorecerá el hecho de que tenga, por lo menos, claridad y precisión.

Dejándome de preámbulos y de otros fundamentos, ya que hay de sobra con lo dicho en las publicaciones que cito, entraré derechamente al asunto que quiero tratar en este capítulo.

Tomemos las *Reglas de acentuación* que están al final del

Diccionario de 1936 (o 39), último que ha dado a luz la Academia, y así evitaremos la, para muchos, tediosa Gramática; aunque me toca advertir que las reglas que vamos a ver son las mismas que están en las Gramáticas de la docta Corporación y en las cuatro anteriores ediciones del Diccionario (desde 1884).

Sobre las reglas generales (hasta el párrafo octavo) nada hay que observar; la incertidumbre y deficiencia entran con las aclaraciones o salvedades motivadas por *el encuentro de vocales fuertes y débiles.*

1ª "En las voces agudas donde haya encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico: ***país, raíz, ataúd, baúl, Baíls, Saúl***".

La Academia venía infringiendo esto hasta la XII edición de su Diccionario, porque no acentuaba los infinitivos ***reír, sonreír, desoír, desleír,*** etc. Y queda ahora en la XV edición y en la XVI (es la de 1936) esta incoherencia: los infinitivos que tienen dos vocales débiles hacia su terminación no traen tilde, ***rehuir, huir, construir, obstruir,*** etc., y se marca en cambio en ***rehuída, huída, construída, obstruída,*** etc., y cada vez que son empleados participios pasivos de verbos acabados en ***uir,*** con excepción del adjetivo (o substantivo) ***flúido,*** que así está acentuado, sin que haya regla o aclaración que convenga a estos acentos. Para que mejor se advierta esto, he aquí todas las aclaraciones académicas que se refieren a *palabras graves o llanas:*

"Las voces terminadas en dos vocales se acentuarán si la primera de estas vocales es débil y sobre ella carga la pronunciación, vayan o no seguidas de n o s final: ***poesía, desvarío, falúa, dúo, tenía, sería, día, pío, pía, pie, acentúo, García,***

Darío, Benalúa, Ríu; poesías, desvaríos, tenían, considerarías, insinúas; Isaías, Jeremías.

"Las palabras que terminan en una vocal débil, con acento prosódico, seguida de un diptongo y s final, lo cual ocurre en ciertas personas de verbos, llevarán acento ortográfico en dicha vocal débil: *comprendíais, decíais.*

"Pero siguen la regla general de no acentuarse los vocablos llanos que finalizan en diptongo o en dos vocales fuertes, vayan o no seguidas de n o s final: *patria, seria, tenia, delirio, sitio, agua, fatuo; acaricia, atestigua; bacalao, deseo, canoa, corroe; Galisteo, Bidasoa; albricias, parias, fatuos; lidian, amortiguan, trataseis, leyereis; Clinias, Esquivias, Titaguas; deseos, canoas, corroen*".

"Si hay diptongo en la sílaba de dicciones agudas, llanas o esdrújulas que, según lo prescripto, se debe acentuar, el signo ortográfico irá sobre la vocal fuerte, o sobre la segunda, si las dos son débiles: *buscapié, acaricié, averiguó, parabién, veréis, después, Fluviá, Sebastián, Navascués, benjuí, Jaregüi, Guájar, Huércal, Liétor, piélago, Cáucaso*".

Oí discutir, cierta vez, cómo se pronuncia *gaucho* (si *gaucho* o *gaúcho*). Ni el Diccionario ni la Gramática sirvieron para resolver la cuestión, como es fácil comprobar leyendo detenidamente todas las reglas y las aclaraciones o salvedades que dejo transcriptas.

Si se advierte que está escrito *caucho, feudo, deudo, glauco, glaucio, reinas,* y *feúcho, feúco, maúlla, reúnen, raíces,* etc., fácil es, con todo, inducir que hay tilde en estas últimas voces llanas terminadas en vocal, n y s, para indicar que sus vocales contiguas no forman diptongo. Viene a desempeñar este tilde la función que Benot asignó al subpunto. A igual

razón responde el acento de ***rehuída,*** y el que cargan todos los participios de los verbos terminados en ***uir, jesuíta*** y otras voces. Quedando así aclarado el punto, está demás el tilde que ha tenido que poner la Academia en ***flúido.***

Quiere decir todo esto que la serie de aclaraciones que ha motivado la concurrencia de vocales, resulta tan engorrosa como inútil, difícil, por lo mismo, de ser debidamente aprendida.

En más de treinta años que he pasado enseñando a alumnos-maestros, me ha sido fácil resolver esta cuestión con el cuadrito que presento en mis textos, inducido por los mismos discípulos mediante la observación de ejemplos tomados al Diccionario. Helo aquí:

Palabras	Se acentúan	No se acentúan	Se acentúan por excepción
Agudas	Terminadas en *vocal, n* o *s*: saldrá, saldrán, saldréis.	Terminadas en *otra consonante*: salid, pasad, reloj.	Para indicar que *no hay diptongo*: raíz, baúl, desoír.
Graves	Terminadas en *consonante*: fácil, césped, prócer.	Terminadas en *vocal, n* o *s*: sala, salas, salen.	Para indicar que *no hay diptongo*: salía, raíces, reúnen.
Esdrújulas .	Se acentúan siempre: cítara, máquina, etc.		

* Se advierte que las palabras agudas y graves terminadas en n y s se cuentan como las que acaban en vocal. Es porque generalmente forman plurales: ***mano, manos; sale, salen,*** etc.

—¿Y cuándo hay diptongo?... o ¿cómo puede saberse cuándo debemos poner tilde porque no lo hay?...

—Absteniéndome de dar los fundamentos, puesto que tendría que entrar a repetir lo que ya he dicho en mis anteriores publicaciones (véase *Guía del buen decir,* 3ª edición, cap. XIV, etc.), se puede establecer lo siguiente: 1º Cuando se juntan una vocal fuerte y una débil, o viceversa, hay que marcar el acento si la débil es tónica; 2º Si las dos son débiles se pone tilde a la *i* tónica de los verbos terminador en *uir* (para no disentir con la Academia, hay que poner a salvo los infinitivos), en *jesuíta, jesuítico, buído, tuína* (chaquetón que está fuera de uso, al menos en nuestra tierra), *cuíno* (de cochino), *güín* (cubanismo) y alguna otra palabra que, como las últimas, ni merecen siquiera ser citadas.

Quedará por aclarar el caso de *aún,* palabra que —si hemos de obedecer a la Academia, que ha tomado como piedra de toque el uso poético más generalizado— se acentúa (no contendrá diptongo) si va después de las *palabras* (véase bien que no digo del *verbo,* como la Academia, porque entiendo que el adverbio, no sólo acompaña y modifica el verbo, sino también a otro adverbio, al adjetivo y a frases adverbiales) que modifica.

Sigo transcribiendo del Diccionario:

"El triptongo se acentúa en la vocal fuerte: *amortiguáis, despreciéis*".

Huelga esta aclaración: *amortiguáis, despreciéis,* etc., son palabras agudas terminadas en *s* y por esto les corresponde el tilde. Sabido está que si el acento pasa a una de las débiles ya no podrá existir el triptongo.

Examinemos los dos párrafos que siguen:

"Los tiempos de verbos que llevan acento ortográfico, le conservan aun cuando acrecienten su terminación tomando un afijo: ***fuése, vióse, pidióme, conmovíla, rogóles, convencíolos, andaráse***".

"Los dos elementos de las voces compuestas (y si son tres o cuatro, ¿qué ocurre?) deben llevar la acentuación ortográfica que como simples les corresponda: ***cortésmente, ágilmente, contrarréplica, décimoséptimo***".

Cabe reducirlos a uno solo: *las voces compuestas mantienen el acento ortográfico de sus componentes.* Esto hace, como se ve, que haya voces con dos tildes, según se advierte en ***décimoséptimo;*** y que ***fuése, vióse, pidióme,*** y otros tiempos de verbos con pronombres enclíticos vengan a tener acento ortográfico, a pesar de ser voces graves terminadas en vocal.

Ahora bien; tócame advertir que la Academia infringe esta regla desde que no acentúa el compuesto ***asimismo*** (de ***así*** y ***mismo***). Se tendrá que contar a este ejemplo como una excepción; y lo mismo ocurre con ***rioplatense, riobambeño*** y ***Riobamba,*** que debieran llevar tilde en la ***i***.

Creo inoficioso seguir arrimando razones para probar que se impone una rectificación en las reglas del acento ortográfico que nos da la Academia. Venga cuanto antes, para que la evolución de nuestra habla tienda hacia su perfeccionamiento.

Podríamos seguir ahora con la función diacrítica del acento; pero he prometido esta vez no entrar en la Gramática y ser breve, para no resultar cansador.

Capítulo II.

LA FUNCION DIACRITICA DEL ACENTO

DEFICIENCIAS DE SU REGLAMENTACION

Estudiamos ya el acento ortográfico en cuanto se presta para indicar cual es la sílaba tónica y especialmente cuando se emplea para advertir que dos o más vocales concurrentes no forman diptongo. Ya vimos que la reglamentación académica no es tan precisa y acertada como debiera ser.

Vamos ahora a considerar la función diacrítica del tilde, o sea los casos en que se emplea para distinguir el diverso significado u oficio gramatical de algunas palabras, especialmente en los monosílabos; y también nos será dado demostrar que hay imprecisión o descuido en la reglamentación de la Real Academia Española.

Se trata de un acento que se ha venido imponiendo por el uso, por evolución natural, diremos; y la verdad es que la acción académica no ha sabido, o no ha querido, enderezar este uso, como bien cuadraba a la tarea que le está encomendada. De modo que también en esta parte de la reglamentación del acento hay algo que rectificar.

He aquí lo que dice, y viene repitiendo desde muchas ediciones atrás, la Gramática de la Academia:

"Los monosílabos nunca necesitarían llevar el acento es-

crito, pues no pueden acentuarse sino en la única sílaba que tienen; no obstante, se escribe el acento cuando existen dos monosílabos iguales en su forma, pero con distinta función gramatical, en una de las cuales lleva acento prosódico y en la otra es átono; v. gr.: *el*, artículo, y *él*, pronombre; *mi, tu*, pronombres[1] posesivos, y *mí, tú*, pronombres personales; *mas*, conj. adversativa y *más*, adv. de comparación; *si*, conj. condicional y *sí*, pron. y adv. de afirmación; *de*, prep., y *dé*, tiempo del verbo dar; *se*, pronombre átono, y *sé*, persona de los verbos ser y saber. Ejemplos: el *bullicio para* él; mi *casa para* mí; tú *no haces bien en no cejar en* tu *porfía; toma un duro*, mas *no pidas* más; *cada uno para* sí; si *me lo preguntan diré que* sí; dé *vida el cielo al padre* de *mi amigo;* sé *mi guía, porque no* sé *lo que* se *debe hacer*".

Fácilmente se comprueba que resulta esto incompleto.

Véase que sólo se dan los monosílabos *el, mi, tu, mas, si, de, se,* con acento o sin él, y se omiten otros que están en la misma condición; lo que trae no pocos casos de incertidumbre que no tienen razón de existir en nuestro idioma sin par, preciso y exacto por excelencia.

Espontáneamente el público deslinda con el tilde el significado de frases como éstas, que podrán resultar anfibológicas: "*Dí* (v. dar) lo que conviene" — "*Di* (v. decir) lo que conviene". He acentuado tal como lo indica Avendaño (*Gramática Castellana*, Madrid, 1852); mas en Salvá y en obras del que fué mi apreciable colega, D. R. Monner Sans, (*Gram. Cast.* 1ª parte, 1913), se adopta la acentuación opuesta, vale decir, se pone tilde al imperativo de "decir" (dí); y se omite en el

[1] Adjetivos determinantes, según otros gramáticos; yo con ellos.

pret. de "dar" (*di*); no voy a entrar a discutir quien está en mayor razón; pero valga este caso para mostrar la necesidad de que la Academia, nos evite, con su oportuna reglamentación, tales dudas.

Sigo con otras frases anfibológicas:

"*Dá* (imp. de dar) todo lo que es posible" — "*Da* (pres. de ind. de dar) todo lo que es posible";

"*Vé* (imp. de ir) como corresponde" — "*Ve* (ind. de ver) como corresponde";

"El *té* (sust.) sirve" — él *te* (pron.) sirve";

"Es *sér* (sust.) bondadoso" — "Es *ser* (v. inf.) bondadoso";

"*Són* (sust.) de mucha resonancia" — "*Son* (verbo) de mucha resonancia";

"*Lá* (nota musical) he cantado" — "*La* he cantado".

Rivodó *(Entret. Gram.)* reconoce la necesidad de acentuar las notas musicales *lá, mí, sí,* para evitar el confundirlas con sus homónimos pron., adj., y conjunciones, respectivamente. Este mismo gramático impone el tilde al adv. *no* para "casos enfáticos o de negación absoluta, como puede advertirse en estos ejemplos: "*No quiero, nó*"; "*¿No vas? — Nó*"; y Benot escribe: "*no* con verbo y *nó* interjección" (*Prosodia,* tomo I, pág. 274).

Monner Sans pide tilde para distinguir *há,* impersonal de "haber", de *ha,* auxiliar; y *hé,* imper. de "haber", de *he,* indic. del mismo verbo.

Si observamos el orden de prioridad que viene a corresponder a cada función gramatical para merecer el tilde se tendrá: nombre, pron., verbo y adv. como más tónicas o

fuertes y adj., artículo, prep. y conjunción como de acento débil [1].

Si hay dos monosílabos homónimos con oficio de verbo el tilde corresponderá al imperativo, como que es de pronunciación más tónica o enfática.

En los pron. resultan fuertes ***tú, él, mí, sí*** [2]; de aquí que el sust. *té* se acentúa y no el pron. ***te***.

Fácil es inferir de los ejemplos anotados que hay mayor intensidad en la pronunciación de las voces acentuadas; pero se verá que no se ha mantenido consecuente la Acad. con este uso que basta de suyo para imponer una norma o regla general.

Para comprobar esta inconsecuencia nos bastará reparar en el primer ejemplo que ofrece de voces de más de una sílaba en que tiene función diacrítica el acento.

"Por costumbre se acentúa la palabra ***solo*** cuando es adv. y no cuando es sust. o adj., v. gr.: **sólo** *me deleita el estudio; acabo de ganar un* **solo** *en el tresillo; un* **solo** *reparo lo detiene*". Aquí ha fallado la acción académica; olvidó que está para imponer normas y ha dejado que se proceda al revés, concediendo tilde al adv. ***sólo*** (fácil de reconocer porque es sustituíble por ***solamente*** u otro adv. de modo) y dejándolo sin

[1] "Se pronuncian como sílabas fuertes las formas monosílabas sustantivas y las de naturaleza verbal o adverbial: ***luz, pez, sol, fin, fe, ven, pon, son, es, da; ya, no,*** etc. Se pronuncian como sílabas débiles las formas del artículo, las prep. y las conj.: ***el, la, los, las; a, con, de, por; y, e, ni, ó,*** etc.". (*Pronunciación Española,* por T. NAVARRO TOMÁS, pág. 145).

[2] "En los pron. pers. son fuertes las formas ***yo, tú, él, mí, tí, sí*** y son débiles todas las demás: ***me, nos, te, os, se, les,*** etc.". (*Pronunciación Española,* por T. NAVARRO TOMÁS, pág. 145).

él en las funciones de sust. y adj.; que es cuando, precisamente, se pronuncia con mayor intensidad. Y hasta me permito dudar de la existencia de la "costumbre" aducida, al menos con precisión tanta como para imponer tal acento, contrario a todas las normas. Desde el *Quijote*, tan parco en tildes (me atengo a la "edición facsímile" de la impresa en 1608) que no puso ninguno en esta palabra, hasta las mejores obras aparecidas antes que surgiera la reglamentación académica, más son los tildes que pueden contarse en los oficios de sust. y adj. que en los de adv., o por ahí se andan, de modo que bien pudo optar por la norma que correspondía. Y hasta es de notarse el absurdo que resulta al ver sin acento el adv. ***solamente***, cuando su equivalente ***sólo***, que es apócope en cierto modo, lo carga (cuéntese que está establecido que los compuestos deben llevar el mismo acento de sus elementos).

Esta razón y la mayor intensidad con que se pronuncian el sust. y adj. debieron bastar para que se enderezara la "costumbre", en el supuesto de que realmente hubiera venido imponiendo tal tilde.

¿Acaso no le fué factible a la Acad. romper, decisiva aunque tardíamente, con la "costumbre" que ponía innecesario tilde en la prep. *a* y en las conj. *e, o, u,*?... Hoy mismo, aunque parezca tardía la resolución, bien podría volver sobre sus pasos la Acad. e imponer el tilde de *solo* donde realmente debe estar.

He aquí como completa la Acad. la función diacrítica del acento en otras palabras:

"La mayor acentuación prosódica que en la cláusula toman determinadas voces cuando se emplean, ya separadas de aque-

llas a quienes se refieren, ya con énfasis, ya en tono interrogativo o admirativo, pide acento ortográfico también innecesario por regla general en las mismas palabras. Tales son: ***este, esta, ese, esa, aquel, aquella, cual, cuyo, quien, cuanto, cuanta*** y sus plurales; ***que, como, cuando, cuan, cuanto*** [1], ***donde***. Ejemplos: *Llegaron a Madrid el Conde y el Duque:* éste *malherido, y* aquél *a punto de muerte.* — *¿*Cuál *es el príncipe D. Fernando?* — Ese, ése, ése, *dijo recatadamente Gutierre de Cárdenas a la princesa Dª Isabel. Todos andaban recelosos,* quién *temiendo el castigo,* quién *la venganza. Dime* cúyo *es este ganado. ¡*Qué *mal que me tratas! ¡*Qué *bien lo mereces! ¡*Cuán *apacibles se deslizan las horas! ¡*Cuánto *le ama!*

—He reñido a un hostelero.
*—¿*Porqué*?, ¿*dónde*?, ¿*cuándo*?, ¿*cómo*?*
—Porque donde, cuanto como,
Sirven mal me desespero.

(D. Tomás de Iriarte)."

Muy fácil será advertir que se queda corta la Academia, como que bastará para comprobarlo la anfibología de estas frases:

"Alguno ***entre*** sus relaciones".
"Esto ***para*** cualquier reloj".
"***Sobre*** esto o aquello, lo mismo da".

Quedamos sin saber si las voces subrayadas son preposiciones o verbos; pero no se caería en tal incertidumbre si la Acad. hubiese establecido que ***entre, para*** y ***sobre*** se acen-

[1] Se repite ***cuanto***. El 2º será adv. o conj. que no admiten plural.

tuarán cuando son verbos y quedan sin acento cuando tienen función prepositiva.

Los gramáticos Salvá, Benot y Rivodó llamaron la atención, y hace rato, sobre el acento que debe corresponder a estas tres palabras; y es realmente raro que no se le haya ocurrido a la docta corporación tomar nota de tan útil noticia.

Sabido está que hay *pie* y *pié*.

Según la Acad. esta voz *pié*, inflexión de "piar", resulta bisílaba; y tal condición bastaría para justificar el acento (palabra aguda terminada en vocal). Recuérdese que establece la Acad. que "cuando a la vocal débil siguió primitivamente una consonante que se ha suprimido" no puede tal vocal formar diptongo con la siguiente: "piar" fué en latín *pipilare* (hay consonante y vocales intermedias) y por esta sola razón la *i* no puede soldarse con las vocales que la siguen, y se tendrá *pi-ar, pi-é, pi-ó, pi-a-ba*, etc. Bello *(Ortogr. y Métrica)*, Benot *(Prosodia y Dic. de Asonantes y Conson.)* y otros eminentes autores están de acuerdo con esto; mas no he podido someterme a este dictamen, que de tan ilustres autoridades nos llega; para mí suenan lo mismo, salvo la mayor o menor intensidad de voz que pueda imponer la distinta función gramatical, el verbo *pié* y el sust. *pie* ("*pié* como un pollito", "el *pie* del pollito"); habrá dos sílabas en el subjuntivo *pie*, pero cuento una sola en el pretérito *pié*. He de advertir, ante todo, que habría sido imposible enseñar en las escuelas a distinguir diptongos basándose en razones etimológicas, como si se dominara el latín, cuando lo que nos toca mostrar al alumno es la pronunciación que damos hoy a la voz y no la que antes, en su idioma original, pudo tener. ¿Acaso *ruido*, donde está el diptongo *ui*,

reconocido por la Acad., no proviene del lat. *rugitus*, que contiene una consonante intermedia?... y, como éste, otros ejemplos análogos podría aducir para mostrar como falla esta mentada regla. Ya di, en mi artículo anterior, la fácil y elemental reglamentación del diptongo que he inducido, aunque excusándome de presentar sus fundamentos para no repetir lo que ya he publicado, y a ello me remito a fin de no alargar esta digresión.

Resumiendo lo expresado hasta aquí tenemos que el tilde, en su función diacrítica, sirve, según la Acad., para distinguir:

el, artíc., de ***él***, pron.;
mi, pron. o adj. poses., de ***mí***, pron. pers.;
tu, „ „ „ „ „ ***tú***, „ „
mas, conj. adv., de ***más***, adv. de comp. o cant.;
si, conj. cond., de ***sí***, pron. y adv. de afirm.;
de, prep., de ***dé***, verbo "dar";
se, pron., de ***sé***, verbos "ser" y "saber".

Y que debiera también adoptarse, como lo piden algunos gramáticos, para distinguir:

di, pret. del v. "dar", de ***dí***, imp. del v. "decir";
da, indic. „ „ "dar", „ ***dá***, „ „ „ "dar";
ve, „ „ „ "ver", „ ***vé***, „ „ „ "ir";
te, pron., de ***té***, sust.;
ser, v. infin., de ***sér***, sust.;
son, v. "ser", de ***són***, sust.
la, ***mi*** y ***si***, art. o pron., adj. y conj., de ***lá***, ***mí***, ***sí***, notas musicales (pron. pers. ***mí*** y pron. o adv. de afirm. ***sí***).

Que así como se distinguen con el tilde en sus diversas funciones gramaticales o significaciones las voces: ***este, esta, estos, estas, ese, esa, esos, esas, aquel, aquella, aquellos, aquellas, cual, cuales, cuyo, cuya, cuyos, cuyas, quien, quienes, cuanto, cuanta, cuantos, cuantas, que, como, cuando, cuan*** y ***donde;*** igual uso debiera adoptarse para distinguir, por ejemplo, a ***entre, para*** y ***sobre*** en sus oficios de verbos o preposiciones.

Que ***solo*** debiera acentuarse en sus funciones de sust. o adj. y no cuando es adverbio.

Y finalmente, analizamos la razón que nos hace escribir ***pie*** (sust.) y ***pié*** (pret. del v. "piar").

Podrán parecer nimias estas desaliñadas observaciones; pero merecen especial atención ya que tienden a evitar ambigüedades que no debieran existir. El castellano, habla sin par, bien podría alcanzar mayor precisión que aquélla que la Acad. le viene acordando. Cabe mejor relación entre los signos escritos y la pronunciación correspondiente, excelencia del castellano que lo hace superior a cualquier otro idioma.

Hay que reconocer que los franceses ponen mayor cuidado en el perfeccionamiento de su habla. Sin contar la discutible acción de los "inmortales", pláceme citar la atinada disposición de los ministros de instrucción pública y bellas artes, Jorge Leygues y Gastón Doumergue, quienes, en sus decretos del 26 febrero 1901 y del 28 septiembre de 1910, respectivamente, rectificaron puntos dudosos de sintaxis y ortografía, y establecieron la nomenclatura gramatical que debía regir en la enseñanza pública.

Si la Academia diera en anticiparse a lo que el andar del

tiempo ha de llegar a imponer por natural evolución, y bien podría hacerlo, ya habría dispuesto que escribiéramos "*je, ji,* en todos los casos", como quería Sarmiento y lo sigue reclamando con plausible tenacidad el presidente de la Academia Chilena, Dr. Miguel L. Amunátegui Reyes; y como ésta muchas otras dificultades ortográficas se habrían salvado.

Cabe esperar que la próxima edición de la Gramática, o del Diccionario, ha de traernos ya, por lo menos, deliberadamente rectificada la reglamentación del acento ortográfico.

Capítulo III

LA UNIDAD DEL CASTELLANO Y EL PROBLEMA DE LA PRONUNCIACION EN LA ARGENTINA

Empiezo por afirmar que el castellano más culto y literario es uno sólo en todos los países que hoy lo usan. Si hay variantes regionales es, ante todo, en el castellano hablado, de acuerdo con la condición social, o la cultura de quienes lo emplean; y hay más, hasta encontraremos en las clases inferiores, malévolos (*malevos*, según nuestra apócope más corriente) o lo que fueren, clases de individuos que ponen especial cuidado para que sólo entre ellos puedan entenderse; pero hay germanías —y de ellas se trata— en todos los países y especialmente en las grandes ciudades, las hay en todos los idiomas y las ha habido en todos los tiempos, y siempre algo, afortunadamente muy poco, refluye de ellas a las hablas más cultas.

Y he de afirmar también que la tendencia que puede advertirse, mirando el pasado y presente de nuestro bello y sin par idioma, es hacia la unificación y en manera alguna disolvente.

Ahora bien; si damos en mirar hacia el futuro, aseguraré también que no hay manifestación alguna, realmente apreciable, que pueda servir para augurar una desmembración de nuestra habla. Y si la hubiera, como lo han sostenido algunos, estaríamos en el deber, todos cuantos hablamos castellano, de pro-

pender por todos los medios posibles a contrarrestar tan peregrina tendencia, ya que sólo podría traernos dificultades, tales como las que hoy ocurren en los países que, como Bélgica y Suiza, cuentan varios idiomas oficiales.

Las afirmaciones que he adelantado, evidentes cuanto se quiera, no conforman a todos. Hay quienes ven ya un *idioma argentino*, que no es el mismísimo castellano o español. Recuérdese la obra del doctor Luciano Abeille, profesor de francés en algunos institutos de Buenos Aires a principios de nuestro siglo. En 1900, el Congreso de filólogos que se reunió en París con motivo de la gran exposición universal que allá se celebraba, llegó a aplaudir y a aprobar, sin profundizarlo por cierto, y acaso sin leerlo, el libro titulado *El Idioma Argentino*, presentado por el doctor Abeille. En esta obra se pretende haber descubierto que ya tenemos un nuevo idioma, y entraban a formarlo voces como ***aparcero***, en el sentido de "amigo", términos gauchescos, tomados al ***Martín Fierro*** y al *Fausto*, que son del más rancio españolismo, términos traídos por los conquistadores iberos, supervivientes en la soledad de los campos; y se agregaban vocablos de germanía, como los que emplea el compadrito o arrabalero bonaerense, tan espúreos que raramente podrán ingresar al puro caudal del habla más culta y literaria que constituye nuestro *idioma nacional.*

En cuanto al problema que nos plantea el porvenir de nuestra habla, hay que contar que nada menos que el más grande filólogo que ha tenido América, don Rufino J. Cuervo, está con los que auguran el posible desmembramiento del castellano en un futuro más o menos remoto, algo como lo que aconteció al latín (véase el Prólogo de sus *Apuntaciones Críticas*). No es para alarmarse el vaticinio, pero el problema existe.

Lo ha tratado magistralmente el doctor Ernesto Quesada en su obra *El Problema del Idioma Nacional,* que vió la luz poco después de aparecer el libro del doctor Abeille, y augura que ha de supervivir el castellano manteniendo su unidad; y la misma tesis han sostenido en eruditos estudios los doctores Cané, Groussac y Oyuela, el escritor E. García Velloso, en estos últimos tiempos el filólogo don Amado Alonso, en su obra *El Problema de la Lengua en América* y más recientemente el ilustrado autor D. Américo Castro, en *La peculiaridad lingüística rioplatense.* Corroboran esta misma tesis las más recientes producciones de Cantarell Dart, Schallman, Portnoy, Castex, Herrero Mayor, Forgione, Guasch Leguizamón, T. Lorenzo, Rosemblat, Capdevila y Bravo (A. H.).

Yo, que a principios de siglo, cuando inició el doctor Abeille la cuestión, era ya profesor de Castellano y Literatura, aporté también mi grano de arena. Comencé con una serie de conferencias compiladas luego en *El Castellano en América. Su Evolución,* opúsculo que obtuvo múy favorable acogida; trato en él de resolver la controvertida cuestión encarándola desde el punto de vista más positivo, el que mejor encuadraba dentro de las tendencias científicas de aquellos momentos. Tomé como fundamento de mi trabajo *El Darwinismo,* obra del ilustrado pensador francés Emilio Ferrière, que mereció efusivo aplauso del mismo autor de la teoría evolucionista. Aplicando, en la investigación del porvenir que ha de tocar en suerte al castellano en América, los principios generales que obran, han obrado y obrarán siempre en el desenvolvimiento de las lenguas, viene a reducirse el problema lingüístico a una verdadera *progresión,* en que conocidos los primeros términos (evolución que ha precedido al estado actual del habla castellana) y la

razón que existe entre ellos (causas de selección que han actuado), se pueden determinar los siguientes (evolución futura) con precisión matemática.

Y creo haber llegado a probar que el *habla castellana*, la lengua culta y literaria, la verdadera lengua oficial de 21 países, movida cada día por las relaciones de los pueblos entre sí, por los progresos de las ciencias, de las artes, de las industrias y del comercio, por los hechos políticos y por la acción literaria, principales causas de selección que actúan sobre una lengua, crece y se transforma uniformemente en todos los pueblos que la hablan, gracias, ante todo, a su mucha flexibilidad, a sus relevantes cualidades que le conceden gran poder de adaptación y a la facilidad con que refluyen los cambios de una a otra comarca, tanto más hoy día que podemos hablar de un extremo al otro del mundo.

La teoría de la evolución, como teoría, ha podido ser impugnada; pero no se podrá desconocer el proceso que han seguido las lenguas en su desenvolvimiento a través de las edades y de los pueblos, siempre de acuerdo con el progreso o con la decadencia de las razas, tanto que sociólogos y lingüistas han llegado a establecer, como verdad axiomática, que a las razas que progresan corresponden idiomas que se enriquecen y prosperan ¡y se quiere pueblos más florecientes que los de América!...

Si bien el padre Cejador, laborioso filólogo, aunque muy discutido, ha podido negar, en *Los Gérmenes del Lenguaje*, que exista evolución en las lenguas, encuentro que, tanto en esta misma obra, al pretender mostrar cómo se ha llegado del vascuence hasta el castellano, como en los anteriores tomos de la misma serie de tratados, se viene a comprobar palmariamen-

te, como en los estudios de Grimm, Bopp, Schlegel, Ascoli, Trombetti y otros filólogos ilustres, el proceso evolutivo, así filogenético como ontogénico, seguido por las lenguas. Creo que el padre Cejador, al formular tal declaración, ha querido cerrar los ojos a la evidencia: su carácter sacerdotal no le permitiría declarar lo contrario, mostrarse acorde con las teorías de Darwin, Haeckel y Spencer.

Y aun dejando de lado la teoría evolucionista, ya que para algunos puede resultar muy discutible y hasta molesta, he tratado esta misma cuestión idiomática en un trabajo que aprobó por unanimidad el Congreso Científico Internacional Americano (Sección Lingüística de Ciencias Antropológicas) celebrado en Buenos Aires en julio de 1910 (está publicado en *El Monitor de la Educación Común*, Nº 454, del año XXIX); la he tratado también en una conferencia desarrollada en la Escuela Normal de Mujeres de San Luis, el 20 de septiembre de 1935 (está extractada en el Nº 40, año IV, de *Ideas*, revista del "Ateneo Lafinur", que patrocinó el acto) y en otra disertación leída, el 20 de mayo de 1938, en una tenida celebrada en Vicente López por el Club de Rotarianos (se publicó en la revista "Vicente López, Nº 43, año IV).

Bien o mal, ya he tratado, y no poco, el asunto que me servirá de base; y sólo he de traer a colación uno de los factores del problema, acaso el más discutible, el que se refiere a nuestra *pronunciación*. Trataré de desarrollarlo en la forma más breve y precisa que me sea posible.

El doctor Abeille, como cuantos advierten un *idioma argentino* que ya no es el español, así como en las variantes morfológicas y semánticas, se basan en las diferencias fonéticas, o

de pronunciación, que las más veces son tan argentinas como españolas, ya arcaísmos, ya meros vulgarismos, ya variantes que más se notan entre provincia y provincia, que entre países linderos y que mal podrían, por tanto, conspirar contra la unidad del castellano, nuestra habla más culta y literaria.

Entremos a analizar, siquiera sea someramente, algunas de estas variantes.

Veamos, ante todo, la confusión que se presenta en el fonema de algunas letras; las que nos traen, por lo mismo, mayores dificultades ortográficas.

Hay maestros que se empeñan inútilmente en hacer pronunciar de diversa manera la *b* y la *v*, dando a esta letra el sonido labiodental que debiera corresponderle. No es un defecto nuestro, argentino, diremos; es una condición general del castellano, tan americana como española, así de hoy como de los siglos pasados, hasta el período que se llamó el *siglo de oro* de la literatura española, el dar a la *v* el mismo fonema bilabial de la *b*. Por ello el gran Cervantes escribió más de una vez su apellido con *b* y por eso hemos venido confundiendo la ortografía de estas letras, que no tiene más fundamento atendible que el etimológico y la sanción del uso.

Habituados al *seseo*, nos choca en el acto la manera de pronunciar de algún *ceceoso* que por excepción nos sale al paso. A fe que desde la escuela primaria se podrían corregir estos defectos acostumbrando al niño a dar a la *c* (de *ce, ci*), como a la *z*, el sonido *interdental sordo fricativo* que más le corresponde, y dejando para la *s* el sonido *alveolar* que damos a todas estas letras (*s, c* y *z*). Está generalizada esta pronunciación en nuestra patria y es indudable que la recibimos de los conquistadores y colonizadores venidos del sur de España, es-

pecialmente de Andalucía, Extremadura y Canarias, donde sigue y seguirá imperando el *seseo*, como en la América española. Con todo, me toca advertir que no es exactamente igual nuestro *seseo* al andaluz, que es de un timbre más peculiar y resonante, y también tiene *ceceo;* acaso se parezca más al que se nota en toda Cataluña, Valencia y provincias vascongadas en los pobladores que emplean el castellano y no el habla vernácula, en la unificación del fonema de la *s* más castellana. Calcúlese cuán ventajoso resultaría poder llegar a imponer, así en el sur como en el norte de España, y como en América, la pronunciación de estas letras tal cual se oye en las Castillas, León y otras provincias centrales que hablan el más correcto y bello castellano, tan grato al oído y que nos salva de las confusiones que pueden ocurrir con tantos parónimos que no tienen más distinción fonética que la de la *s, c* y *z*. Bien nos acordamos del verdadero fonema cuando damos en usar irónicamente a *cenador* por "senador", o cuando tenemos que aclarar que se va a *cazar* y no a "casar", de *caza* y no de "casa", que son *ciervos* y no "siervos"... Y si es que algo puede conseguir la acción de la escuela, de la cultura, cuéntese que así como en nuestra patria, el mismo problema se presenta para casi toda América y para el sur y norte de España.

El *yeísmo* nos plantea el más importante problema fonético de nuestra patria, el que más urge y conviene solucionar, y tenemos una provincia, la de Corrientes, que nos da acertado ejemplo: los correntinos pronuncian bien la *ll*, con el sonoro fonema *palatal lateral* que corresponde en el más castizo o correcto castellano. En Buenos Aires y provincias limítrofes, le damos, como a la *ye*, un sonido *palatal fricativo*, algo parecido al de la *j* francesa; y en las provincias cuyanas predo-

mina en el habla popular la vocalización de estas dos letras, *ll* y *ye*, con un sonido semejante al de la *i*. Conspiran estos defectos contra la unidad que tanto conviene al habla, y adviértase que ello ocurre dentro de la propia patria, es un defecto regional; pero no es de los argentinos solamente, se advierte también el yeísmo en otros países hispanoamericanos y hasta en el vulgo madrileño; y creo que sería fácil corregirlo desde la escuela, si se pusiera algún empeño en ello. En los 30 años que he enseñado castellano y literatura, especialmente en las clases de lectura y declamación, he tenido siempre el buen cuidado de exigir la más correcta pronunciación de estas letras y creo que algo he conseguido. Si todos los maestros, desde la escuela primaria, se propusieran lo mismo, me parece que se llegaría a triunfar. Advierto que en Chile se ha corregido el *voseo* por obra y gracia de la escuela, de la cultura; y hoy es mirada como inculta la persona que vulgariza con el pronombre *vos;* podríamos, los argentinos, hacer lo mismo con el *yeísmo*... y con el *voseo*. Entra, por cierto, en la acción del maestro aclarar, ante todo, cómo se produce el fonema más correcto que corresponde a estas letras y para ello nada mejor que la explicación que da T. Navarro Tomás en su utilísimo *Compendio de Ortología Española,* página 80: "Para producir el sonido de la *ll* la mitad anterior de la lengua necesita elevarse en forma convexa y adherirse ampliamente al cielo de la boca desde los alvéolos hacia atrás. El contacto entre ambos órganos debe extenderse aproximadamente hasta la línea media del paladar. La punta de la lengua se mantiene de ordinario contra los dientes inferiores. A la corriente expirada, con vibración de las cuerdas vocales, se le deja salir, entretanto, por los lados de la boca, formando una suave fricación,

entre la lengua y el paladar, hacia los últimos molares. Este sonido es el que la pronunciación correcta emplea en palabras como ***llave, calle, silla, caballo, olla, estrella, callar, sellar,*** etc. Para pronunciar la ***y*** consonante, mejor llamada ***ye,*** la mitad anterior de la lengua se eleva también convexamente contra el cielo de la boca, pero no se adhiere a éste por completo como en la ***ll***"...

Si se quiere aun más sintetizada la explicación, advirtamos que las dos letras son palatales, pero que la ***ll*** exige que haya pleno contacto de la lengua con el cielo del paladar.

En las provincias cuyanas, y especialmente en San Luis, es común que pierda la ***rr*** su fonema netamente *vibrante alveolar* para hacerse *fricativo;* pero este defecto regional se advierte también, aunque individualmente, en otras partes, y es también vulgar en Andalucía y hasta en Castilla, si bien apenas perceptible.

Al leer el *Martín Fierro* se ve la sustitución de la ***x*** por ***s,*** de acuerdo con la pronunciación del gaucho; y lo mismo seguiríamos escribiendo hoy día si tuviéramos que adaptar exactamente la ortografía a nuestra manera de pronunciar. Tendencia tan arcaica como vulgar, en el castellano, ha sido la de evitar los grupos consonánticos, tanto más si resultaban algo complejos: el decir ***esplicar*** por "explicar", ***estraer*** por "extraer", ***esigir*** por "exigir", etc., no es defecto actual de los argentinos, es de todos los tiempos y de casi todos los países que hablan castellano. Esta desavenencia, diremos, entre la ortografía y la más corriente pronunciación nos ha traído lo que Orellana llama (en su *Cizaña del Lenguaje*) "filoxera literaria", el error tan común de los que ponen ***x*** por ***s*** en ***escena, esparcir, espectable, espectador, especular, espléndido, es-***

plendidez, esponsales, espontáneo, estertor, estirpe, estrafalario, estragar, estrangular, estratificar, estrenar, estrépito y tantas otras voces que no tienen por qué perder su *s*.

Muy extenso nos resultaría este ligero estudio si entráramos a comentar todos los cambios que se pueden advertir en la pronunciación de nuestras letras; sólo recordaremos los principales.

En la *omisión de sonidos* tenemos el caso de la *d* que se pierde, por mero descuido, en las voces terminadas en *ado* e *ido* y cuando está a fin de palabra (***verdá*** por "verdad", ***salú*** por "salud", etc.); es un mal general en todos los países hispanoamericanos, no fué del gaucho solamente. La caída de la *d* final se agrava en algunos puntos de España, Madrid inclusive, donde el vulgo da a esta letra un sonido semejante a la *z* (***verdaz, Madriz,*** etc.). También debemos a mero descuido la omisión de la *s* final de las plurales.

Y ya que estamos en la supresión de letras, recordemos ciertos casos de síncopa que abrevian y hasta suavizan realmente la pronunciación, muy argentinos, pero en su mayoría, muy españoles también: ***cardal*** por "cardizal", ***cloroformar*** por "cloroformizar", ***comparencia*** por "comparecencia", ***desalojo*** por "desalojamiento", ***mantención*** por "manutención", ***prestigitador*** por "prestidigitador", ***pudicia*** e ***impudicia*** por "pudicicia" e "impudicicia", ***paralepípedo*** por "paralelepípedo", ***revindicar*** por "reivindicar", ***sericultura*** por "sericicultura", etcétera. Hasta ***cardal*** que parece tan criollo, se oye en España y ha entrado a figurar en el Léxico Académico desde la XV edición. Algunos, ***prestigitador*** y ***revindicar,*** por ejemplo, son admitidos en diccionarios españoles, pero anotados como barbarismos... en la misma cuenta podríamos ponerlos acá.

Los vulgarismos *áuja, aúja, aujerear, aujero* no se oyen en la Argentina solamente, son hispanoamericanos.

Es común en nuestra habla popular, como en la de todos los hispanoamericanos, y lo ha sido desde el castellano antiguo, la caída de la primera consonante en los grupos *bd, bs, ct, pt, gn, mn, ns, dj, pc, sc* y las repetidas *nn, cc*. Algunas de estas omisiones son harto vulgares, más propias de rústicos que de gente culta; pero otras trascienden y hasta se imponen en el lenguaje más culto y literario. Aunque los diccionarios mantengan las formas *substancia, substancioso, subscribir, subscriptor, substitución, substracción, obscuro*, etc., la generalidad de las personas dicen *sustancia, suscribir*, etc. En los grupos *sg* y *xg*, vemos desaparecer la *s* o *x*, y toma la *g* el sonido *velar fricativo* de la *j*: *dijusto* (por disgusto), *chijete* (por chisguete), *pajuato, -e* (por pazguato), *rajuño, -ar* (por rasguño, -ar), etc., no son vulgarismos nuestros solamente, se oyen también en Chile y hasta en España, especialmente en Andalucía, Murcia y Extremadura. En el grupo *sb* cae la *s* y la *oclusiva bilabial b* se hace fricativa y labiodental: "resbalar", "resbalón", "resbaladura", etc., se convierten en *refalar, refalón, refaladura*, etc., vulgarismos que también se oyen en otras partes de América y hasta en España (en Murcia dicen *esfarar* por "resbalar" [1]).

No nos faltan casos de aféresis, mas son tan generales que llegan a todos los países de habla castellana. Antes fué *psalmo*, hoy sólo se dice y escribe *salmo*, y la misma tendencia se observa en *pseudo, pseudónimo, psiquis, psicología*, etc. Las

[1] Lo advierte Miguel de Toro en *L'Evolution de la Langue espagnole en Argentine*.

voces técnicas ***gneis, gnetáceo, gnomónico, gnóstico,*** como ***mnemotécnico*** (del gr. ***mnemos,*** memoria), ***mnemónico, ptolemaico*** (de Ptolomeo), ***ptoófago,*** etc., sólo mantienen la consonante inicial porque son palabras de muy escaso uso; en cuanto se popularizaran correrían la suerte de ***ptisana*** que hoy es "tisana", de ***neumático*** (del gr. ***pneuma,*** soplo, aire), ***neumonía, neumónico,*** etc., que ya están sin la ***p*** en las últimas ediciones del Léxico Académico, sólo en el de Barcia y otros no menos antiguos se ven estas palabras con esa letra inicial que no se aviene con la índole de nuestro idioma.

Tenemos el caso contrario, inútil agregación de letras al principio de palabras (prótesis), como en ***empalidecer, emplantillar, enllenar, entrabar*** (del fr. ***entraver***), ***encharolar, engangrenarse,*** etc., y esto, que no es nuestro solamente, se debe a la influencia (o analogía) de "empobrecer", "encapotar", y otras palabras. Huelga también la sílaba inicial en ***escalofrío, escarmenar, esquebrajar, espolvorear, elucubración*** (galicismo), etc., y lo mismo se advierte en España.

Ocurre también tal aumento en medio de palabras (epéntesis). Convertimos a "cresa" en ***queresa,*** a "zabullir" en ***zambullir,*** a "chapurrar" o "chapurrear" en ***champurrar*** o ***champurrear,*** a "lamer" en ***lamber,*** a "tropezar" en ***trompezar*** (por analogía con ***trompicar***), a "volatín" en ***volantín*** (obedeciendo a la influencia de ***hablantín, parlanchín,*** etc.), a "bullanga" en ***bullaranga,*** a "armatoste" en ***armatroste*** (por enfasis, como que resulta más áspera, grosera, y por tanto más expresiva la voz), a "espumajear" en ***espumarajear*** (espumajo : espumarajo :: ***espumajear*** : ***espumarajear***), a "hilacha" en ***hilaracha*** (influye ***hilar***), a "enamoricarse" y "lloriquear" en ***enamoriscarse*** y ***llorisquear*** (por analogía con ***mordis-***

car o ***mordisquear***), a "devastar" y "devastación" en ***desvastar*** y ***desvastación*** (por analogía con las voces que mantienen el prefijo ***des***), a "fideero" y "fideería" en ***fidelero*** y ***fidelería*** (por razón eufónica); y caso es que la mayoría de estas epéntesis se oyen en todos los países de habla castellana.

Con agregación de letras finales podemos recordar las voces ***amarillexa, ridiculexa, feroce, tenace, veloce, vorace, audace***, etc. (por analogía, siguiendo la norma que dan ***felice e infelice***), ***céspede*** y ***áspide*** (como ***huéspede***). Han sido creados, la mayoría de estos ejemplos, por los poetas, así en la Argentina, como en toda América, como en España; corresponden, por tanto, a la elocución poética y raro será oírlos en prosa.

"Del *valse* los acordes"

(*El vals*, rima de B. MITRE);

"*¡Valse!* ¡Cuadrilla! *¡Galopa!*"

(*Los fantasmas*, de BELLO);

vemos en estos versos paragoges (***valse, galopa***) que también viven en la prosa.

No creo que haya quien recoja como flamante argentinismo la fea paragoge, intolerable barbarismo, que nos resulta por reforzar la aguda acentuación de verbos con pronombres enclíticos, como ***traigamelón*** (sin pedir melones), ***sientensén, digalén***, etc., donde corresponde decir, en buen castellano, ***"tráigamelo", "siéntense", "dígale"***, etc. Esta enfermedad del castellano se ha contagiado a todos los países que lo hablan; pero ninguna gramática ha tenido la peregrina ocurrencia de recoger los raros pronombres ***lon, sen, len.***

Así como se omiten o agregan letras, ocurre también que se cambian de lugar, y a fe que no ganará mucho el argentino al reclamar que se incorporen a su léxico metátesis que son vulgarismos, meras confusiones las más veces, como ***areonauta, areolito, areoplano, aplopeĵia, cabresto, cabrestillo, cantinela, chirriquitito, chirriquitín, dentrífico*** (de ***dentis*** y ***fricare***), ***embardunar, -ado, enjaguar, longaminidad, pusilaminidad, pachotada, empaderar, zarrapastroso, alderredor, caramanchón, renumerar*** (por recompensar), ***polvadera, humadera, charrusco***, etc. Acaso sea el último de estos ejemplos el único que sólo se oye en nuestras pampas, los demás son tan americanos como españoles; y algunos, como ***cantilena*** y ***alderredor***, ya están aceptados, obedeciendo a la fuerza del uso, por la Academia española, con más suerte que ***cabresto*** y sus derivados, que sólo han tenido entrada en el Léxico como barbarismos.

El acento, o sea la mayor intensidad de sonido que corresponde a determinada sílaba, puede no tener en algunas de nuestras palabras el mismo lugar que tiene en España. Allá dicen ***pábilo*** y nosotros ***pabilo***; al considerar a esta voz como de doble acento ya estamos de acuerdo; y lo mismo ocurre con otras voces, como ***áloe*** y ***aloe, auréola*** y ***aureola, égida*** y ***egida, elíxir*** y ***elixir, médula*** y ***medula, metéoro*** y ***meteoro, parásito*** y ***parasito***, y muchas más que se andan con distinto acento por todos los países de habla castellana.

La misma ambigüedad de acentuación se ha venido notando en las voces terminadas en ***íaco*** (***austríaco, maníaco***, etc..), en ***grama*** (escrito, en griego: ***telegrama, pentagrama,*** etc.), en ***mancía*** (adivinación, en gr.: ***geomancía, hidromancía***, etc.), en ***algia*** (dolor, en gr.: ***gastralgia, odontalgia***, etc.); pero cum-

ple reconocer que la Academia española, a pesar de sus traspiés, ha venido uniformando la acentuación de todas estas voces en las últimas ediciones de su Léxico. El acento grave que ha concedido a los múltiplos y submúltiplos del *gramo* y del *litro*, reclamado por Bello, no concuerda con la pronunciación más corriente en la Argentina, Chile y otros países de habla castellana, donde se acentúan como los múltiplos y submúltiplos del *metro*, vale decir, como esdrújulos. Estas y muchas otras disparidades de la acentuación que podríamos señalar, correspondientes al habla culta, no son argentinas solamente, son de todo el idioma, y es la acción académica la que con mayor acierto y eficacia puede enmendarlas.

Y bien; si esto, como lo anotado en los párrafos anteriores, ha de contribuír para caracterizar el flamante idioma argentino, convengamos en que a éste le faltará unidad, estaremos como en la torre de Babel... y a fe que es mejor renunciar a tal idioma peculiar y tender a reconciliarnos con el más culto y correcto castellano, que es de todos y para todos los países hispanoamericanos.

Y la escuela puede hacer mucho por la pureza, por la purificación, diremos, del habla; pero si comienza el maestro voseando desde el primer grado, y empleando los más viejos y feos vulgarismos: ***pasá, decí vos, escribí lo que sabés, cayate*** o ***caiate*** (y con la consabida tonadita por algunas provincias), ***cayensén*** o ***caiensén***, etc.... la verdad es que poco iremos ganando, a pesar de tener el más armonioso y bello de los idiomas.

Capítulo IV.

EL ARCAISMO EN LA ARGENTINA

VOCES ANTICUADAS QUE HOY SON VULGARISMOS

Muchas voces antiguas, muertas y enterradas para el habla culta y literaria, sobreviven, sin embargo, en boca del vulgo.

No pocos de nuestros vulgarismos, contados, erradamente y más de una vez, como manifestaciones de un idioma propio en plena gestación, son, simplemente, voces y locuciones arcaicas que han florecido en España, allá por la edad de oro de la literatura castellana, y que, traídas por los conquistadores españoles, se mantienen aún por nuestros campos y llegan a las veces hasta las ciudades. Podrá desdeñarlas, cuanto se quiera, el habla culta y literaria; pero son moneda corriente, no sólo en el vulgo de la República Argentina, sino en el de toda América, y se verá también que aun en España misma sobreviven no pocas empleadas por rústicos y plebeyos.

Cuántos, al oír en mi tierra en boca de alguna persona culta el expresivo y certísimo refrán de nuestros hombres de campo, "al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen", no se harán cruces, sorprendidos ante todo por el dichoso ñudo que supondrán un mero aborto de las pampas, ignorantes de que tiene el alto honor de aparecer estampado en las obras clásicas, como pueden mostrarlo estos versos de Fray Luis de León:

"Si estrecha el ñudo dado"

(Oda a Felipe Ruiz);

Ñudos de amor estrechos, ciegos, crudos,
Ñudos de amor doy firmes y añudados"

(*Egloga* VIII).

En *Martín Fierro*, celebrado poema gauchesco del argentino José Hernández, se lee:

"Y más malo que su agüela
Se hacía astillas el bagual"

Bien sabido se está que así habló Sancho: "Tanto vales cuanto tienes, decía una mi agüela, y del hombre arraigado no te verás vengado." (*Quijote*, 2ª parte, cap. XLIII). Y hasta el presente están los rústicos de aquellos mundos por enmendar el término, que así dijo un campesino español: "Y el *agüelo* ¿qué quería *usté* que hiciese?" (*El Destino*, cuento de Dª Emilia Pardo Bazán, inserto en *Lecc. de Lit.*, pág. 127). La misma atracción fonética que convierte la *b* en *g* se observa en gomitar, voz tan propia de nuestro vulgo:

"Gomitao[1] y *trompexando*
Del fogón pasé a la sala".

(*Gobierno gaucho*, ESTANISLAO DEL CAMPO);

como del habla arcaica, pues cita Nebrija, y hace de esto algunos siglos, la voz gómito en su *Gramát. Cast.* (libro II, capítulo IV).

[1] Este mismo cambio de g por v se tuvo en ***golver, güelta,*** etc. y por b, en ***agüelo, güeno, güey,*** etc. Reemplaza a la h en ***agora, agüecar, alcagüete, güeco, güella, güérfano, güeso, güevo, vigüela,*** etc.

El gerundio de *trompezar*, que está a continuación, también es arcaico.

Y no habrán dejado de oírse en España, alguna vez, expresiones como las que subrayo en estos versos:

"Deje: le hemos de buscar
La güelta por otro *lao*".
.....
"Ya es güeno *dir* ensillando".

(*Fausto*, poema gauchesco de E. DEL CAMPO).

Quien haya leído la *Guía de pecadores*, de Fray Luis de Granada, habrá dado con este pasaje: "Pues qué más quieres tú que comenzar *desde agora* a ser bienaventurada, y recibir dende acá las aras de aquel divino casamiento" (libro 1º, parte 2ª, cap. 16) donde, como se ve, se muestran a la par nuestro *desde* y el arcaico dende que perdura en *Martín Fierro:*

"Hace *trotiadas* tremendas
Dende el fondo del desierto";

y en el *Gobierno gaucho:*

"Mando que dende este instante
Lo casen a uno de balde".

Y cuéntese que tampoco han olvidado esta anticuada forma los campesinos españoles: dende decía también *Bruno el Tejedor* (Véase la comedia así titulada, de V. de la Vega).

Todo aquel que se haya regocijado con las admirables páginas del *Quijote*, recordará la célebre carta enviada por Sancho a su mujer; allí se lee esta gran verdad: "De aquí a pocos días me partiré al Gobierno, *adonde* voy con grandísimo deseo de

hacer dineros, porque me han dicho que todos los gobernadores nuevos van con este mesmo deseo". Este mesmo, que aun emplean los rústicos de España, circula también entre nuestro vulgo, como lo prueban estos versos:

"Mas quisó la suerte **indina**
De aquel maula que **me errase,**
Y hay no más lo **levantase**
La **mesmo** que una **sardina**".

(Martín Fierro);

"Pues allí la **mesma cosa**
Le pasó al **Dotor, paisano**".

(Fausto).

Esa *g* que perezosamente omite nuestro popularísimo *Martín Fierro* al decir indina, tampoco la usan algunos provincianos españoles (véase *Los hombres de pro*, cap. II, y otras obras de Pereda), y tal pronunciación es arcaica:

"Toda la verdad del cielo
A tu mentira **repuna**".
"Con aquellas palabras **más me indinas**".

(CERVANTES: *La casa de los celos*. Jorn. 1ª).

Y fué tan propio del siglo de oro como lo sigue siendo para nuestro vulgo el suprimir también, por asimilación, la *m*, la *p*, la *c* y la *x* cuando figuran ante otra consonante de distinta sílaba, especialmente en las combinaciones *mn, pt, cp, ct, cc* o *xc*. He aquí algunas muestras de antaño:

"Coluna que sustenta el edificio
Donde moran las ciencias y el juicio".

(CERVANTES: *Pedro de Urdemales*. Jorn. 1ª);

"La multitud del pueblo estaba atenta
A ver el espetáculo solene".

(RUFO: *La Austríada*. Canto XIX);

"De este modo, yo lo aceto".

(CERVANTES: *Pedro de Urdemalas*. Jorn. 1ª);

"El cual manifestando su conceto
Le ha escrito con fervor extraordinario".

(RUFO: *La Austríada*. Canto XX);

"Sé en efeto
Una, que sana el aprieto".

(CERVANTES: *Pedro de Urdemales*. Jorn. 2ª);

"Llegó en efeto, como todo llega,
Si no es el bien perfeto, en vida humana".

(RUFO: *La Austríada*. Canto XX);

"Le juzgo por engañado
A nuestra satisfación".

(CERVANTES: *El rufián dichoso*. Jorn. 1ª);

"O el cordobés poeta castellano
Intitulado así por ecelencia".

(RUFO: *La Austríada*. Canto XXI).

Y para no dejar de poner otras citas de ogaño, vayan siquiera las siguientes:

"*Cuasi* le da el acidente
Cuando a su casa llegaba".

(E. DEL CAMPO: *Fausto*);

"Mando, hoy que soy **Sueselencia,**
Que el que quiera ser ***pulpero***
Se ha de confesar primero
Para que tenga ***concencia***".

(E. DEL CAMPO: *Gobierno Gaucho*).

Y no es raro hallar a las veces entre nuestros campesinos quien diga **aceuto, efeuto,** etc.; y es más común tal vocalización cuando obran dos ***c***: se oirá, pues, a nuestros rústicos el mismo **destruición** que puede leerse en *La Perfecta Casada*, de Fray Luis de León (cap. IV).

Volviendo a nuestro dichoso *Martín Fierro*, y sea por vez postrera para no cansar al lector con tanta cita, tiénese:

"Naides me puede quitar
aquello que Dios me dió";

y volviendo una vez más al *Gobierno gaucho*:

"Naides tiene que pedir
Pase para otro partido".

Naide dice también el mentado *Bruno el Tejedor*, de V. de la Vega. Y ha de saberse que **este naide,** afortunada metátesis, que sobrevive al través de no pocos siglos (y metátesis ha de ser, pues del latín ***nati*** o del bajo latín ***nadi*** mal podía nacer **naide** antes que ***nadie***), fué puesto en letra de molde hace ya un buen rato por Santa Teresa, por Lucas Fernández y por T. S. de Iriarte:

"Ca no habrá **naide** en toda la villa
Que, al verme en tal guisa, conozca mi gesto".

En la misma condición está **niervo**, tan común en nuestro vulgo como lo fué en el habla popular del siglo XVI:

"De osos las presas, de león los niervos,
Y cuernos duros de ligeros ciervos".

(VALBUENA: *El Bernardo*. Libro IX).

Escribió Villaviciosa:

"Sobre ella tanta máquina no cabe,
Y por pasar de presto se **arrempuja**".

(*La Mosquea*. Canto XII);

la *a* (de la prep. latina *ab*) habrá holgado siempre, como huelga en **ajuntar, -se, arrecostarse, amellar, amostrar, arremedar, asosegar** y **abajar**, arcaísmos que también conserva fielmente nuestro vulgo; y hasta la *rr* suena mal hoy entre gente culta. Con *empujar* basta y sobra, aunque el Dic. académico dé carta cabal a *rempujar*.

Ercilla, primer cantor de las hazañas americanas, nos ha dejado estos versos:

"Era llagada al mundo aquella hora
Que la **escura** tiniebla, no pudiendo
Sufrir la clara vista de la aurora,
Se va en el Occidente retrayendo".

(*La Araucana*. Canto XIV);

en ellos se muestra el vulgarísimo **escuro**, que puede verse también escrito por Fray Luis de Granada: "El cielo dice, yo te **alumbro** de día y de noche mis estrellas, porque no andes a **escuras**", (*Guía de pecadores*, libro 1º, parte 1ª, cap. 3); y

este escuro o escura, como escurecer, escuridad y escurana ruedan aún por nuestros campos.

En el *Quijote* puede tomarse nota de otros muchos arcaísmos que son de uso corriente entre nuestro vulgo: "Vivamos todos y comamos en buena paz y compaña" (2ª parte, capítulo XLIV); "le había dado un bolsico con doscientos escudos de oro" (2ª parte, cap. LVII), etc. "Cuando le vido tan al vivo" (2ª parte, cap. LVII), etc.

Capacha, por encierro o prisión, aunque desusada en España es voz arcaica, como lo demuestra nuestro filólogo E. Castex, con una cita de Quevedo (Musa VI, romance XV).

Y, para dejarme de tanta cita, bástame advertir que siguiendo los clásicos se irán hallando, cual otros tantos fósiles, nuestros comunes vulgarismos **adevinar, aguaitar, agrearse, ajuera, ansí, ansina** (es también voz del bable), **añidir, arquilar, arquiler, asegún** y **asigún, asimesmo, aujero, bolsico, cañuto, cencia, comparanza, conocencia, de juro** (por cierto), **dir, diendo, disparejo, disvariar, emprestar, endenantes, enllenar, escrebir, escurecer, estrumento, inconviniente, jué, juerte, juerza, juír, lamber,** (usado también en Andalucía, Galicia y otras regiones españolas), **lumbriz, medecina, nenguno, ñublado, ñublar, onde**[1], **padrasto, probe, probeza, ramada, recebir, sepoltura, siguro, trasquilar, tristura, trompezar, trompezón, trujo, umbligo, usté, vacido, velay** (helo ahí), etc., términos éstos que no revivirán en el lenguaje literario. Recorren, como se ve, su última etapa en boca del vulgo;

[1] La forma más usada por nuestro vulgo, y especialmente por el gaucho, es **ande**; se me ocurre que el cambio de **o** en **a** nace de la común contracción con **a** (**a onde** = ande) y con **pa**, apócope viciosa de **para, pa onde** = **p'ande**).

pero, la civilización y el adelanto mismo de la lengua están llamados a hacerlos de lado, a extinguirlos completamente. Sólo quedarán entonces en las obras citadas, como corresponde a su fósil condición, pues ha de ocurrir en la vida de los vocablos lo que acontece en la evolución lingüística, donde se comprueba que las lenguas extinguidas no reaparecen jamás.

Por algo ha resultado infructuoso el afán del P. Mir, de la Pardo Bazán y de otros hablistas y escritores eminentes, por revivir algunas voces y giros arcaicos, dando en usarlos para concederles nervio y nueva vida, que no así como quiera se levantan los muertos.

EL ARCAISMO EN LA POESIA

Arcaísmos tenemos que sólo subsisten en la elocución poética; así la preposición ***cabe***, que antaño no desdeñó la prosa, como puede verse en este pasaje de Santa Teresa: "Acaecíame en esta representación, que hacía de ponerme *cabe* Cristo", (*Vida*, 1ª part, cap. 10). ***Domeñar***, está en igual condición, aun cuando no conste como anticuado en el Léxico académico para uso alguno. Y otro tanto nos toca decir del adjetivo ***silente***, que ni es mentado siquiera en el Diccionario:

"Como surgiendo de ***silente*** abismo,
El Mundo Americano
Alborozado se escuchó a sí mismo".

(*Echeverría*, por R. OBLIGADO);

"¡***Silente*** asombro!... por la vez postrera
Tu voz escucha el mundo...".

(*La gloria del Libertador*, F. G. PARDO).

Y ya tendremos ocasión de ver otros ejemplos, que muchos son los arcaísmos que sobreviven en la poesía.

ARCAISMOS EN NUESTRA CONJUGACION

Filón muy rico en vulgarismos que constituyen a la vez formas arcaicas, ajeno a los léxicos y poco explorado por filólogos y gramáticos, es el que ofrece la conjugación. El uso de los verbos y pronombres resulta en América, y muy especialmente en mi patria, la Argentina, de lo más ocasionado a infracciones gramaticales, precisamente por la intromisión de arcaísmos en el lenguaje vulgar.

Dice Bello (*Gramática Cast.*, Cap. XIII): "Hay en la segunda persona pluralidad ficticia cuando se dice ***vos*** por ***tú***, representándose como multiplicado el individuo en señal de cortesía o respeto; pero ahora no se usa este ***vos*** sino cuando se habla a Dios o a los Santos, o en composiciones dramáticas, o en ciertas piezas oficiales, donde lo pide la ley o la costumbre".

Buen enredo nos ha dejado esta dichosa "pluralidad ficticia", que nos explica el insigne maestro, como que a ella debemos los hispanoamericanos el andar tan retrasados en el uso correcto de las formas verbales que corresponden a la segunda persona: tenemos que este ***vos***, forma primitiva o apócope de ***vosotros***, reemplaza a ***tú***, acompañándose con formas arcaicas que fueron plurales, o concordando disparatadamente con las que hoy corresponden al singular; el pronombre ***ustedes*** toma indebidamente para sí las formas verbales que han de ser regidas por el pronombre ***vosotros*** y las transporta a la tercera persona, de modo que el plural de la segunda sólo queda en la

estantería gramatical para los usos literarios y para una que otra persona bien hablada, que no dejará de ser vista como redicha por los ignorantes.

Trataré de desenvolver algunos hilos de esta madeja, y advierto de paso que es misión noble de nuestros maestros el salvar estas corruptelas, en cuando es posible, desde la escuela primaria.

En la segunda persona del presente de indicativo y del subjuntivo de los verbos pertenecientes a la primera conjugación, y en muchos de la segunda, mantenemos impropiamente las formas arcaicas **amás, amés, pasás, pasés, tenés, tengás,** etc., que han precedido a las que corresponden actualmente al plural de la misma persona o que con ellas han coexistido; y no es raro que tales formas anden aún por estos mundos desde que eran de uso vulgar en España, allá por la época de la conquista. Granada, en su "*Vocabulario Rioplatense*" (página 87), aduce ejemplos tomados de las recomendaciones que dejó escritas D. Pedro de Mendoza, primer adelantado del Río de la Plata, a su lugarteniente D. Juan de Ayolas, donde se leen los **mirá, tratá, curés** y **poné,** que hoy siguen viviendo en nuestro lenguaje vulgar, a la par de ***vos***, que a la sazón fué también de uso común para dirigirse a inferiores o personas de confianza, aunque siempre considerándolas como pluralizadas. Cuervo, el más ilustrado filólogo del habla castellana, en comprobación de esto mismo, trascribe en sus *Apuntaciones* (página 205, edición de 1907) algunos párafos de un escrito en que Fernández de Oviedo, gobernador de Darién, habla a un subordinado suyo tratándole de ***vos*** y empleando las formas **tenés, murmurés** y **medrés**; y en la misma obra (*Apunt.*, página 161) cita estos versos de Micael de Carvajal:

"No tengás de eso cuidado
Que todo *vuestro* dinero
Yo lo tengo muy entero";

y trae ejemplos del Marqués de Santillana, de Lucas Fernández y de otros autores, lo que basta para dejar probada la arcanidad de tales formas y usos.

La misma aplicación de las formas del plural, al dirigir la palabra a una sola persona, tiénese, usada desde antaño, también en verbos de la tercera conjugación. Tal se ve en esta pregunta de Sancho: "¿Qué *decís vos* de esto, buen viejo del báculo?" (*D. Quijote*, 2ª parte, cap. XLV); y en estos lugares de Tirso de Molina:

"¡*Venís* bueno?
Alférez. Y espantado
De la virtud que os ha honrado". *(Marta la piadosa)*;
"A qué *venís*, secretario?". *(El vergonzoso en palacio)*.

En las provincias de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis), como en Chile, dice la gente del pueblo querís, venís, tenís, verís, volverís, juntís, etc., por *quieres, vienes, tienes, verás, volverás, juntes*, etc. Este trueque vicioso de *e* o *a* por *í*, que se extiende a casi todos los verbos de la 2ª conj. y a muy pocos de la 1ª, en la 1ª y 2ª pers. sing. del presente y del futuro del indic., es, a mi ver, una asimilación de la desinencia arcaica *és* (y *ás* en muy contados casos) que ha venido a fundirse por analogía con la que es propia de los verbos de la 3ª conjugación. No lo ve así el muy ilustrado filólogo español don R. Menéndez Pidal, quien dice: "como contrucciones vulgares de esta persona, vos, pueden señalarse *presumás, acor-*

dás, sabés, usadas en el siglo XV-XVI, y hoy en la Argentina, y *vis, comís, querís,* de que se señalan ejemplos en Aragón y Chile; esta última no es una asimilación a la conj. -ir, porque también se ofrece en el *eis* del subj. -ar: *juntís*"[1]. (*Gramát. Histor.*, pág. 207).

Es hoy de todo punto intolerable la *s* final de **amastes, buscastes, hicistes,** etc., que tanto empleamos los argentinos, y cuéntese que caen en esta trasgresión hasta personas muy cultas que no andan al tanto con la Gramática. Corresponde la terminación *ste* para el singular:

> "Todo, rey de la lira, lo *abarcaste,*
> *Resiste* en todo la medida tuya"
>
> (M. M. PELAYO: *Epístola a Horacio*);

y para el plural, la terminación *steis.*

Lanchetas (*Morfología del verbo cast.*, pág. 12) dice respecto a esto: "La Edad Media, con una lógica y fidelidad sorprendentes, empleó casi exclusivamente la forma *stes,* lo mismo refiriéndose a una sola persona, cuando se trataba de *vos,* como refiriéndose a muchas"; y apoya esta aserción en citas de Alfonso VI, de Berceo y de Guevara. Ya puede colegirse de cuanta distancia nos trae esta vulgar trasgresión el dichoso *vos;*

[1] Al menos en las provincias de San Luis y Mendoza, que he tenido ocasión de visitar, no he advertido en el habla popular el uso de la 2ª persona en plural. Ha de ser contadísima, si la hay, la persona que diga, por ejemplo: "No os juntéis (o juntís) vosotros"; lo común será oír: "no se junten ustedes", produciéndose la trasposición de personas que he indicado en párrafos anteriores.

y aun perdura esta forma arcaica en pleno florecimiento literario del siglo XVI, como puede verse en estos ejemplos:

"No os envié yo a llamar; vos me buscastes
Y con falsas promesas me engañastes".

(VALBUENA: *El Bernardo*. Libro VII);

"Calla, marido; y adonde lo plantastes?"

(LOPE DE RUEDA: *Las aceitunas*);

"Tan en hora mala supistes vos rebuznar, Sancho; y ¿dónde hallastes vos ser bueno el nombrar la soga en casa del ahorcado?" [1]. (*Quijote*, 2ª parte, cap. XXVIII); y llega también al siglo XVII:

"Esa dama a quien hicistes
Conforme vos me dijistes,
Anoche fiestas en el río
Es causa de mi tormento".

(JUAN RUIZ DE ALARCÓN: *La verdad sospechosa*).

No se ha librado el modo imperativo de los trastornos que aporta este *vos*; antes bien, dada su misma naturaleza, desde que quien manda, ordena o ruega no está por lo común en ánimo de entrar en dilaciones para discernir cuál es la forma más correcta, cuál la que aconsejan gramáticas o hablistas, viene a ser de suyo, el imperativo, muy ocasionado a yerros. Siendo, por otra parte, el modo verbal que más se acompaña con

[1] Aun cuando he confrontado con la 1ª edición (fascímile publicado por la casa Montaner y Simón) todas las citas del *Quijote* que anoto, creo innecesario el transcribir todos los términos con la ortografía original.

pronombres, da ocasión sobrada para que el terrible *vos* haga de las suyas.

No es, pues, de extrañar que aun se mantengan en el habla de América formas del imperativo, que ya desde el siglo XVI, y especialmente en los albores del XVII, comenzaron a desaparecer del lenguaje literario, que es reflejo fiel del decir más culto y correcto.

En *Las aceitunas*, de Lope de Rueda (edición de Ochoa), se lee: "Hora ***andad***, vecino; entraos allá dentro, y tené paz con vuestra mujer"; ya, en este pasaje, si no se trata de un error de imprenta, se tiene oportunidad de ver indistintamente usadas las dos formas, la que hoy es correcta (***andad***), y la arcaica (**tené**), que sigue viviendo en nuestra habla popular.

Recorriendo *El vergonzoso en palacio*, de Tirso de Molina, he podido contar los tres siguientes ejemplos, que prueban cómo han alcanzado tales formas al siglo XVII:

"Echá vino, Hernán Alonso;
Beba el cura y vaya arreo" (Acto II, Esc. XIV);
"***Responded;*** dejá el temor" (Acto III, Esc. VIII);
"Ahora bien, cortá una pluma" (Acto III, Esc. XVII).

Los ***mirad, pasad, tomad, salid, venid,*** etc., sólo pueden tolerar hoy la apócope de la ***d*** antes del enclítico ***os***: ***miraos, pasaos, tomaos, salíos, venios,*** etc.

Ir resulta excepción, forma ***idos*** y no ***íos***. Quedan, con esto, advertidos los que por estos mundos dicen familiarmente: "íte cuanto antes", "***i*** disponiendo lo necesario", etc., que esta ***i*** peregrina no constituye hoy de por sí ninguna de las inflexiones que corresponden en castellano al verbo ***ir;*** apréndase

una vez por todas a decir *vé, véte,* en la segunda persona del singular, como se tiene en estos ejemplos:

"A su esclavo prevén; y tú a mi estancia
Véte y aguarda allí".

(V. DE LA VEGA: *La Muerte de César.* Acto II, escena 1ª);

"*Vé* y cuéntale lo que pasa".

(HARTZENBUSCH: *La ley de raza*);

"*Véte* ya, no te entretengas,
Y ponte en observación".

(M. DE ECHEGARAY: *Entre parientes*).

Es elemental que corresponde el empleo de *id, idos,* cuando se habla a varios; y a fe que necesitan esta explicación muchos de mis compatriotas, quienes tendrán que andarse con más tiento si quieren salvarse del enredijo que les aporta este pícaro *vos,* que ha venido a resultar algo así como temible serpiente puesta en el paraíso de la conjugación.

Creer que puedan revivir en nuestro lenguaje culto y literario, que es el verdadero idioma nacional, estos usos arcaicos a la vez que vulgares, es como estar a la espera de que nuestros militares vuelvan a calarse celada y a embrazar adarga o rodela, como en los tiempos de rompe y rasga, que puso en ridículo el sublime loco nacido de la pluma de Cervantes.

Y ya que he mentado al bueno de D. Quijote, permítaseme traer a colación, de sus sabios consejos, el siguiente: "Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta

[1] En la primera edición del *Quijote* (facsímile citado) dice ponlos, error de imprenta, seguramente; que mal puede atribuírse al gran Cervantes tal falta de concordancia.

las mientes de tu injuria y ***ponlas*** [1] en la verdad del caso". (2ª parte, cap. XLII). El verbo subrayado servirá a muchos Sanchos de nuestra literatura para venir en conocimiento de la forma que corresponde hoy al imperativo sing. de la segunda pers. de ***poner.***

Ese pone, que hoy no deja de medrar más de lo debido, no obstante su incorrección, es forma intermedia entre el arcaico poné y el actual ***pon.***

En corroboración de mi aserto, veo anotado por Lanchetas (*Morfol.*, pág. 148) que ***pon*** es apócope de pone y que se explica tal apócope por la ley fonética, que dice: "la *e* y la *i* finales átonas, influídas por los sonidos circundantes *n l*, se perdieron".

He aquí algunos ejemplos que muestran cuál es la forma consagrada por el buen decir:

"Pues ***ponte*** como una Eva
Para que caiga este Adán".

(AGUSTÍN DE MORETO: *El desdén con el desdén*);

"***Ponme*** debajo del vecino carro".

(Trad. de A. F. MORATÍN: *Oda de Horacio, A. Aristio Tursco*);

"Al que lleva detrás ***ponlo*** delante".

(CAMPOAMOR: *Los hijos y los padres*).

Y así, con la radical solamente, han de conjugarse ***tener, hacer, venir, salir*** y otros verbos que indebidamente damos en usar con terminación análoga a la del plural. Se dirá, por tanto: ***ten, hax, ven, sal,*** etc.

La transgresión indicada se extrema con los compuestos de

estos mismos verbos; muchos son los que dicen: **compónelo, dispónete, previénele, detiéneme, entretiéneme, deshace, rehace**, etc.; y lo gracioso es que caemos en estas infracciones por ignorante atildamiento, por huírle a las formas más vulgares y arcaicas, componelo, disponete, prevenile, deteneme, entreteneme, deshacé, rehacé, etc.; y fácilmente nos mantendríamos a salvo de tales barbarismos y del ridículo consiguiente, si se tuviera presente que estos compuestos han de conservar las formas simples de que provienen; siendo éstas ***pon, ven, ten, hax,*** etc., no caben otras formas correctas que ***compón, dispón, prevén, detén, entretén, deshax, rehax,*** etc. [1]. Y ya que la transgresión cunde tanto, al menos por estas tierras, aun entre gente que se precia de culta y leída, entresaco de mi acopio de papeletas número suficiente para dejar convencido al más incrédulo sobre cuáles son las formas que adopta invariablemente el decir más correcto.

Con todo, no me faltará algún ejemplo para comprobar que las formas que tacho han podido tener uso, sirviendo de eslabón entre las más vulgares y arcaicas y las que actualmente corresponden al lenguaje culto y literario. Helo aquí:

> Dispónete, que tuya es la ventura".
>
> (Fray Luis de León: *Egloga* 8).

Y van ahora los ejemplos que han de tenerse en mejor cuenta:

[1] **Satisfacer** tolera las dos formas, pues Bello encuentra que son admisibles satisfaz y satisface; Lanchetas corrobora esto mismo (*Morfología*, pág. 143), y no faltarían ejemplos para probar que las formas imperativas deshace y rehace son también aceptables.

"***Dispón*** desde hoy, amigo Sancho, seis camisas más".
(CERVANTES: *Quijote*, 2ª parte, cap. LXIX);

"Escucha, aguarda, ***deténte***".
(C. DE LA BARCA: *La vida es sueño*. Jorn. 1ª, escena VIII);

"Y aun ***prevénte*** tú también".
(JOSÉ DE CAÑIZARES: *El dómine Lucas*);

"Tu rostro ***compón***".
(HARZENBUSCH: *El mal apóstol y el buen ladrón*);

"En Francia... En fin, ***entreténla***".
(V. DE LA VEGA: *El hombre de mundo*. Acto III, escena XIV);

"***Contén*** un poco tu genio".
(V. DE LA VEGA: *Una boda improvisada*).

Los compuestos de ***decir*** no siguen la regla apuntada: El imperativo (*dí*), que ha de usarse apocopado, según puede leerse en estos ejemplos:

"*Dílo* tú que en el templo
Vagas inulta en medio a los despojos".
(R. M. BARALT: *A Cristóbal Colón*);

"Del lago, *dí*, no temes la pérfida sirena".
(C. GUIDO Y SPANO: *Celada*);

se convierte en *dice* cuando se trata de los compuestos ***bendecir, conducir, contradecir, desdecir, maldecir*** y ***predecir*** (***bendice tú, condice, contradice, desdice, maldice*** y ***predice***).

Seguiré con algunos casos particulares.

Ya he tenido ocasión de citar el arcaico **trujo**. Esta *u*, que era común a todas las formas del pretérito de *traer*, encuéntrase en los clásicos del siglo XVI y llega hasta el siglo XVII; antes existieron las formas **troxo, truxo**. Perdura entre los campesinos españoles como en los nuestros.

Nuestro vulgar **trajieron** es antiquísimo; puede vérsele en las obras de Berceo. Y el **train** y el **tray**, que son hoy tan comunes vulgarismos, habitan también en las obras de nuestros clásicos, como que las empleó Santa Teresa y pueden leerse en estos versos:

"Amor es duende importuno
Que al mundo asombrado **tray**".

(ANTONIO DE SOLÍS: *El amor al uso*);

"Si no en cuidado te **tray**,
Para obligarte no hay
Medio como tu hermosura".

(AGUSTÍN DE MORETO: *El desdén con el desdén*).

Y para que el lector no crea que era ésta la única forma consagrada en los clásicos, transcribo otro verso de esta misma pieza de Moreto, el que dice:

"Porque ella la *trae* pegada".

Nada más común que el vulgar **reíte** que para colmo de males a las veces se convierte en **reite** y para el gaucho en **raite**. Ya que tan dada es la gente a reírse, sepa siquiera que ha de decirse *ríete*. Y no es raro que se cometan infracciones con el imperativo cuando andan todavía en boca del vulgo los

riyó, riyera, riyese, antiguallas que hace buen tiempo se mandaron guardar:

"Riyérame, a no ver que aquesta noche
Los dos habemos de cenar con Cristo".
(TIRSO: *El vergonzoso en palacio*. Acto 1º, escena IV).

Las formas actuales, ***rió, riera, riese,*** tienen a su favor, aparte de la corrección, el mérito de ser de sonido más grato. En las mismas irregularidades ha caído ***freír*** (de la 3ª clase de Bello); cuéntese, por tanto, que los **friya, friyera, friyese, friyere,** etc., ni en la cocina caben hoy; se caen ya de viejos, y es hora de suplantarlos, como manda el buen decir, por ***fría, friera, friese, friere,*** etc.

Nuestro vulgo ignora la forma que corresponde a la 2ª pers. del subj. presente de ***ir***; aun no ha aprendido el empleo de ***vayas, vayáis,*** y encaja, muy malamente, en su lugar el **vas** o **vais,** que sólo corresponde hoy al ind. presente. Mantiénese con esto un uso que ya debió pasar de moda, y para comprobar el arcaísmo, aporto estos ejemplos:

"No es, amigo, conveniente
Que **vais** a ver a Isabel".
(ANTONIO DE SOLÍS: *El amor al uso*).

"Os suplico con todo encarecimiento que no **vais** y me dejéis".
(CERVANTES: *La señora Cornelia*).

El vulgarísimo **sos** que se usa indebidamente por ***eres,*** o por ***sois*** en su maridaje con ***vos,*** es forma arcaica, viene a ser síncopa de ***soes*** del siglo XVI o de su descendiente ***sois;*** se le encuentra en Lope de Vega:

"Deste habéis de ser madrina,
Laura, pues sos nuestra reina".

(El hijo de los leones);

y aun se llega a ver en Tirso de Molina. Cuervo admite que también puede ser "forma del singular sacada por analogía de *yo so* o *soy*, como *sois* lo es de *somos*" (*Apunt.*, pág. 162). Sea una u otra su procedencia, resulta hoy inaguantable vulgarismo. Y más vulgar, ya que sólo se oye en boca del gaucho o del *compadrito* (el chulo bonaerense), resulta el pl. semos, usado en el bable, y que, según Puigblanch (Opúsc. Gram. -satíricos, núm. 37), "es el antiquísimo *semus* latino, por *sumus*, ya anticuado en Roma en tiempos de Augusto".

El vicioso haiga, tan común en nuestro vulgo como entre los campesinos de España, nos viene desde lejos, pues se le ve muy campante en comedias de Rojas. Aunque Monlau (*Discursos académicos*) remonta su origen hasta hacerlo derivar del verbo gótico *aigan*, es más que probable que sólo se trate de una desviación de la forma genuina *haya*, forma antiquísima que aparece en Berceo y en el Cid; y habrá nacido por analogía con los mismos tiempos y modos de *caer, traer, oír* y otros verbos (*caiga, traiga, oiga*, etc.). Atribuyo también a influencia análoga la existencia de los vulgarismos dea, deas, dean (por *de, des, den*) que han de haber sido influídos por los tiempos correspondientes de los verbos *ver* y *ser* (*vea, veas, vean, sea, seas, sean*).

También de lejos, muy lejos, nos llegan los vía, vías, vían, que abundan en nuestra habla vulgar, como entre la de los asturianos; vense estas formas en letra de molde desde los primeros clásicos castellanos:

"Fué el Marqués juntamente avisado y requerido de personas que **vían** el daño". (Diego de Mendoza: *Guerra de Granada*, libro 3º);

"Yo sé de una dama a quien dió
Cierto amigo gran cuidado
Mientras con cuello le **vía**".

(ALARCÓN: *La verdad sospechosa*).

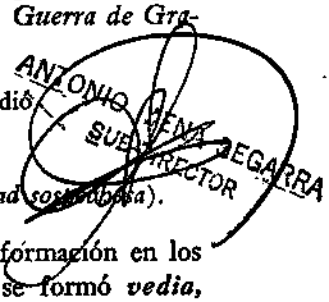

Lanchetas (*Morfol.*, pág. 139) explica su formación en los siguientes términos: "Si con el radical ***ved*** se formó ***vedia***, con la forma más antigua, ***vid***, se constituyó también ***vidia***, y ésta produjo el **vía**, usado ya en los primeros tiempos del idioma castellano, y entre nosotros una que otra vez por los poetas". Agregue en buena hora nuestro vulgo esa ***e***, ya que hoy lo exige la correcta conjugación de ***ver;*** y quédense los arcaicos **vía, vías, vían**, para los poetas, desde que les facilitan en ocasiones un buen recurso para adaptarse al metro o a la rima, licencia que no han dejado de aprovechar nuestros pulsadores de lira, como puede verse por estos versos:

"Víanse lanzas agudas".

(ECHEVERRÍA: *La Cautiva*).

"Y allá en su mástil ondear se vía".

(B. MITRE: *El Corsario*).

En la misma conj. de ***ver*** tenemos que persisten aún en boca del vulgo los **vido** y **vide** que se leen en documentos de la época de la conquista.

Otros casos y muchos otros ejemplos podría agregar; mas baste lo que anotado queda para dejar probado que una buena

parte de nuestros vulgarismos, de las transgresiones de la conjugación más comunes en nuestro lenguaje popular, son arcaísmos, rezagos de los mejores tiempos del habla castellana; que se irán perdiendo, que no revivirán en el verdadero idioma patrio o nacional, que es el idioma culto y literario.

VOCES ANTICUADAS QUE REVIVEN EN NUESTRA HABLA MAS CULTA Y LITERARIA

Hemos visto los arcaísmos que, importados por los conquistadores y colonizadores españoles, quedaron en nuestra habla vulgar y muy especialmente en el habla gauchesca o del campesino; hemos estudiado arcaísmos del lenguaje poético y los de nuestra conjugación popular, filón muy rico en vulgarismos que constituyen a la vez formas arcaicas, ajenas a los léxicos y poco exploradas por filólogos o gramáticos.

Los arcaísmos del habla gauchesca han sido detenidamente analizados por E. Tiscornia en sus estudios sobre el poema de Hernández; y trae mucho sobre esto mismo la obra de C. Martínez Vigil, publicada en Montevideo, hace pocos años, con el título: *Arcaísmos Españoles Usados en América;* obra complementada, en cuanto se refiere a los arcaísmos de Cuba, por el Prof. A. F. Padrón, y a los de Ecuador, por D. J. Cornejo.

Ahora me propongo hablar de los arcaísmos más cultos, contados como voces anticuadas por la Real Academia.

Se ha criticado, no pocas veces, a la Academia Española por la gran suma de arcaísmos que viene arrastrando "inútilmente" en su *Diccionario*. Voy a demostrar qué el mal no está

en la cantidad, sino en la calidad. ¡Cuán útil resultaría, especialmente para los que nos entretenemos estudiando el habla, tener la cuenta de todas las voces realmente desusadas, ya que ellas nos muestran la evolución de las palabras, la más completa historia del idioma! Y me supongo que esto es lo que ha de contener el anunciado *Diccionario Histórico* de la Academia, ya publicado en sus dos primeros tomos por lo menos.

El ilustre Capmany ha manifestado: "La mitad del idioma castellano está enterrado, pues los vocablos más puros, hermosos y eficaces hace muchos años que no salen a la luz pública". El padre Mir se empeñó en desenterrarlos, pues la mayoría de los ejemplos de su *Rebusco de Voces Castizas* están hoy muy fuera de uso; y otro tanto ocurre con muchas de las "2.500 voces castizas y bien autorizadas" que nos presentó, en 1922, el sabio F. Rodríguez Marín. Ya puede colegirse que la Academia se ha quedado corta; la verdad es que sólo registra en su Léxico una mínima parte, así de las voces anticuadas como de las vivientes.

Es indudable que un diccionario no puede abarcarlo todo. ¡Y qué mucho puede reclamarse en materia de regionalismos, entre los que aparecen, o se esconden, tantas voces anticuadas! ...ni para los de España puede tener cabida. En 1903 se publica la XIII edición del *Vocabulario de palabras usadas en Alava y no incluídas en el Diccionario de la Real Academia Española*, por F. Baraibar y Zumárraga, con más de 1.500 regionalismos; y hay una advertencia preliminar para decir que ***guagua***, usada en la frase "de ***guagua***", por "de gorra o de balde", es a la vez voz indígena de Cuba, donde nombra un insecto... pues, lo es también de nuestra provincia de San Luis, donde expresa "niña o niño de pecho" (notable ejemplo

onomatopéyico); y conste que sería interminable la cuenta si se pretendiera dar asilo a todos los regionalismos del habla.

Vayan estos datos para los que, basados en nuestros vulgarismos, que en su mayoría son voces arcaicas, pretenden adjudicarnos un idioma propio peculiar, un idioma argentino que ya no sería el español, tesis tanto más errónea y lamentable, desde que la diversidad de idiomas sólo trae dificultades en el trato de las personas.

Volviendo a los arcaísmos, forzoso nos será reconocer que, como dejo advertido, los hay también regionales. Voces muy corrientes en una parte han desaparecido en otras; de aquí que nos sea dado encontrar vocablos que están en pleno vigor y uso en España y que nos resultan desconocidos, y viceversa; pero cuéntese siempre que la insuficiencia del Léxico contribuye con mucho en el acrecentamiento de estos ejemplos, más aparente que real. Tenemos, para anticipar alguna voz siquiera, el caso de ***absentismo***, reemplazado en la Argentina y en otros países hispanoamericanos con "ausentismo", de formación más moderna (***ausent-ismo***), que no citan los léxicos de la Academia; éstos vienen repitiendo, en cambio, el arcaísmo ***absente*** (forma anticuada de "ausente"); y he de contar que, para nosotros, ***absentismo*** resulta tan anticuado como ***absente***, y acaso ocurra algo parecido en España, como que el diccionario del ilustrado filólogo M. de Toro Gisbert *(Pequeño Larousse)* ya presenta las dos formas, ***absentismo*** y ***ausentismo***, como voces corrientes. Lo mismo ocurre con ***incognoscible***... ¿dirán así en España?... Sólo he oído en mi patria a "inconocible", que no figura en el Léxico, aunque está muy puesto en razón y con tacha de anticuado ***conoscer***. He aquí, en ***incognoscible***, una palabra que ya se tendría, a mi ver, bien ganado

ese anticuado que pretende enterrar o dar por muertos a muchos vocablos que voy a presentar.

Puestos a observar cómo cuenta las voces anticuadas la Real Academia advertiremos, ante todo, que el *Diccionario Manual*, de 1927, obligado por la necesidad de abreviar o achicar, suprimió a casi todos los vocablos que venían apareciendo como anticuados hasta la XV edición; la XVI (de 1936, aunque en las tapas aparezca como de 1939) los ha repuesto a casi todos y aun agregó otros. Lástima que no sean más los revividos; hay que reconocer, por ejemplo, que se ha obrado muy cuerdamente al quitar la mortaja, o sea el anticuado, a ***genitor*** que hasta la III edición, por lo menos, se había mantenido como voz corriente y siguió siéndolo, aunque la Academia se empeñaba en obligarnos a decir "el que engendra" u otra expresión similar; están en la misma condición de resucitados "invalidad" y otras voces.

Me parece que tanto en la XVI edición, como en la XV y aun en otras anteriores, hay muchos vocablos, demasiados, que cargan injustamente la tacha de ***anticuados***, equivalente a un certificado de defunción. Las víctimas más numerosas de esta matanza desconsiderada son las voces terminadas en ***-miento*** (del latín ***-mentum***, ablativo ***-mento***), sufijo que forma sustantivos abstractos de tema verbal, indicativos generalmente de acción y efecto [1].

He aquí algunas de ellas, para que el público lector juz-

[1] Caso es que muestra la Real Academia cierta aversión hacia las voces formadas con este sufijo; prueba de ello es que de las 114 palabras nuevas que presento en mi *Crecimiento del Habla* de tal formación, sólo 38 han sido admitidas hasta hoy, a pesar de estar la mayoría autorizadas por fehacientes hablistas.

gue si son, realmente, para nosotros los argentinos, voces muertas o "que no están en uso mucho tiempo ha": ***absolvimiento*** (la Academia sólo concede vida al vocablo "absolución"; no veo inconveniente alguno en que subsistan los dos y me parece que en ***absolvimiento*** hay más acción, mientras que "absolución" connota de preferencia el efecto de absolver), ***acüs., adormi., afeita.*** (la Academia sólo quiere "afeite"; pero esto, que es "aderezo o cosmético" no resulta tan expresivo para indicar "acción y efecto de afeitar"), ***afija., afirma., aguarda., ajunta., alegra.*** (suprimido en la XVI edición, que sólo quiere "alegría" y nada más), ***alivia., añadi., apareja., apega.*** (la Academia sólo quiere "apego"), ***aprecia., apresta.*** (suprimido en la XVI edición, que sólo admite "apresto"), ***arraiga., asombra., atrasa., aúna., avergonza., busca., castiga.*** (antes se dijo ***castigamento***, voz realmente antigua), ***cerca., cicatriza., cohecha., colora., combati., compungi., confirma., consagra., corrompi., coteja., daña., declara., defendi., degolla., delezna., delibera., demostra., denega., desahoga., desampara., desarraiga., desata., desaveni., desayunta., descarga., desempeña., desengaña., desentendi., desinteresa., deslava., desmaya., desmembra., desobedeci., desolla., despobla., despoja., desposa., desprecia., desquita., destempla., desterra., desvia., doblega., dormi., dota., embarga., empacha., empeña., empuja., engaña., ensaya., estrella., extendi., fleta., gira., goza., guarda., guareci., guisa., halla., humilla., junta., juzga., lastima., loa., llaga., madura., maldeci., mancilla., menosprecia., mezcla., mesura., moderna., perdona., placi., proferi., pulsa., queda., recobra., recorda., remeda., renova., sobra., suspendi., teji., templa., toma., topa., varia., volvi.***, etc.

Muchos de estos terminados en *-miento* son condenados a muerte porque hay otro vocablo afín que termina en el sufijo *-ción* o *sión*, de significado muy semejante. Se diría que hay notoria preferencia por esta terminación; pero la verdad es que tampoco se salva de lá repulsa académica. Entre otros anticuados pueden contarse los siguientes: ***adversión*** (la Academia sólo quiere "aversión", pero da cabida a los afines "adverso", "adversidad", "adversativo, a", etc.; y, en cambio, cuenta como anticuadas a las voces ***aversario*** y ***averso***, que están realmente muertas), ***avisación*** (y resulta que es para dar vida a la voz "avisamiento", un terminado en *-miento* que se salva por milagro del sable académico), ***comenta.*** (es algo feo, sin duda alguna; y no hay "comentamiento", de modo que ha de emplearse "comento" para expresar la acción y efecto de comentar), ***daña.*** (como también se da por muerto a ***dañamiento***, sólo queda el verbo para expresar la acción y "daño" para el efecto), ***desfalca.*** (no cabe dudar que es más corriente "desfalco"; pero ello no impide que oigamos algunas veces que hay ***desfalcación***), ***engendra., estimula., exími., frega.*** (formado con tema castellano y no latino como el reemplazante, "fricación", y no hay duda que ésta es la forma más técnica), ***mostra., recobra.*** (y ha caído a la vez ***recobramiento***, que podía reemplazarlo).

El sufijo *-dura* o *-ura*, que también indica acción o efecto, suele ser condenado a muerte para concederle mejor vida al infortunado *-miento*. Tal ocurre en los siguientes vocablos: ***ablandadura*** (voz antigua que hay que reemplazar con "ablandamiento"), ***afloja., arrastra., asenta., asola., curti., descabella., deslinda., despedaza., estrecha.*** y ***labra.*** (como no hay "labramiento" ha de ser reemplazado con "labor"). A ***des-***

membradura se la da por muerta y es sustituída con "desmembración".

En general, la Academia no anota los participios; si cita algunos ejemplos es para condenarlos como anticuados. Tal se tiene con los activos: ***acordante, afligente, animante, atajante, atronante, batiente, bendiciente, comiente, comprometiente, confundiente, consumiente, corrompiente, criante, cundiente, defendiente, desconfiante, desterrante, ejerciente, enfermante, enojante, enseñante, escalante, haciente, hediente, helante, ilustrante, jubilante, lamentante, limpiante, llorante, menospreciante, mesurante, ofendiente, padeciente, testante,*** etc. El sufijo ***-dor*** (del latín ***tor***), que toma a veces la forma ***-tor*** o ***-sor,*** suele tener significación parecida a la de ***-ante, -ente*** o ***-iente*** y tampoco se escapa de aparecer en el *Diccionario* académico formando palabras anticuadas que en realidad no son anticuadas; en tal condición están: ***afeitador, arremedador*** (es más corriente "remedador"; pero desde que aparece como voz usual el verbo "arremedar" no hay razón para condenar a su afín ***arremedador;*** o se mata a los dos, o a ninguno), ***benefactor*** (proviene directamente del latín; el *Diccionario Manual* lo da como corriente en Ecuador; lo es también en Argentina, casi tanto como su reemplazante, "bienhechor"), ***callador, comenzador, cruzador, durador, embocador, espiador, exponedor, juntador, justiciador*** (no será muy usado, pero nos ahorra toda una frase: "que hace justicia"), ***laborador*** (tan usado como "laborante", que está muy puesto en razón), ***llagador, usador,*** etc. El participio pasado entra también en las formas verbales que no tienen regular cabida en el *Diccionario;* no ha producido, es cierto, tantos muertos como el activo; sólo advertiremos que está por

ahí ***inusado*** (compuesto por el prefijo ***in*** y el participio ***usado***) como anticuado; sin embargo, en la 3ª edición y en otras anteriores del *Léxico* no aparece, lo que quiere decir que es de formación más moderna: lo matan para imponer a "inusitado", como si fuera algo imposible la coexistencia de las dos formas, que al fin es riqueza del habla.

El sufijo ***-ble,*** que forma adjetivos juntándose con la radical de algunos verbos, mediante una vocal eufónica, comúnmente ***a*** (cant-a-ble) o ***i*** (mov-i-ble), es uno de los más fecundos, de los que más vida trae al habla; sin embargo, no deja, para la Academia, de ocasionar muertos, como que figuran como anticuados: ***alabable, ayuntable, corrompible*** (está "corruptible", tomado directamente del latín ***corruptibilis;*** pero no es esto una razón para dar como anticuado a ***corrompible,*** correctamente formado con tema castellano), ***entendible*** (me parece de tanto uso como su sinónimo "inteligible"), ***espectable, finable, honrable*** (esta palabra nos evita toda una frase: "digno de ser honrado"), ***hospedable*** (equivale a "que puede ser hospedado"), ***lucible, reíble,*** etc. Desde la XV edición ha sido repuesto ***enseñable,*** que hasta la XIV venía contado como fallecido; bien se merecen igual reposición los que dejo anotados.

El sufijo ***-ivo, a,*** forma adjetivos que expresan disposición o capacidad para hacer lo que indica el verbo o nombre que sirve de base y, según Monlau, "connota activamente lo mismo que ***-ble*** connota pasivamente". Reclaman contra el certificado de defunción que viene otorgando la Academia, entre otros vocablos de esta formación, ***agregativo*** y ***constipativo.***

El sufijo ***-mente,*** del sustantivo latinizado ***mentem,*** forma adverbios de modo uniéndose a adjetivos de terminación fe-

menina, y no es necesario que figuren en el Léxico para que resulten palabras netamente castellanas. El *Diccionario* de 1936 (o 39) presenta como de uso corriente el adverbio ***admirativamente,*** que en ediciones anteriores aparecía como anticuado. Me parece que la misma revivificación podría concederse a éstos: ***afrentadamente, alargada., atorada., desplegada., inconsulta.*** (aunque se da indebidamente como anticuado a ***inconsulto, a***), etc.

Algunos verbos plenos de vida y acción por estas tierras, vienen figurando como anticuados en el *Diccionario* académico, están en tal condición: ***alivianar, atontecer*** (sólo se admite "atontar" y no hay duda que sobreviven los dos, en América por lo menos, pues F. J. Santamaría da, en su *Dic. de Amer.*, como voz corriente en México, a "atontecer"), ***ayuntar*** (y lo curioso es que se concede vida plena al afín "ayuntador"), ***bonificar*** (y lo raro es que la Academia acepta como corriente al afín "bonificación", que es acción y efecto de ***bonificar***), ***cogitar*** (y están muy vivos los afines "cogitabundo, a", "cogitación" y "cogitativo, a"), ***crespar*** (aunque usamos más a "encrespar"), ***desagotar*** (y sólo se admite a "desaguar" o "agotar"), ***desatravesar*** (vale por toda la frase: "quitar lo que estaba atravesado"), ***desayuntar*** (corre la suerte de ***ayuntar***), ***descrucificar*** (sigue sirviendo para evitar cuatro palabras: "quitar de la cruz"), ***desnoblecer*** (es y será siempre "perder la nobleza"), ***expandir, garrotear, maltraer*** (tan usado como sus sinónimos "maltratar" o "reprender"), ***orgullecer*** (dice el *Diccionario*: "Ant.: cobrar orgullo, ensoberbecerse"; los argentinos seguimos ***orgulleciéndonos,*** sin dejar de "enorgullecernos"), ***prestigiar*** (tan usado por acá como sus afines "prestigio", "prestigiador" y "prestigioso"), etc.

"Resurgir", que fué dado por muerto hasta la XIV edición, resucitó en la XV; deseo la misma suerte para los verbos que he venido citando, y a fe que se la merecen.

Para finalizar esta ya larga enumeración agregaré algunos nombres sustantivos y adjetivos, que reviven a pesar de figurar como anticuados.

Según la Academia, está muerta la voz ***agudez,*** que usamos tanto como "agudeza", y no concede vida al nombre ***aspereza,*** sino a "aspereza"; en cambio, ***estrecheza,*** que puede valer como paragoge, resulta anticuada y sólo ha de haber "estrechez".

Ya no quiere la Academia el tema latino en ***aguileño, a,*** y da como corriente la forma "aguileño"; pero mantiene plenos de vida a los afines "aquilífero" y "aquilino". La ley no resulta pareja.

De "cubrir" salió ***cobertero, a,*** anticuados para la Academia, aunque los usamos tanto como sus afines "cobertor", "cobertura" y " cobertizo".

El "demonio" nos ha traído a ***demonial,*** ant. según el *Diccionario* académico, aunque es tan corriente como "demoníaco", que mantiene la dificultad del acento, ya que muchos lo pronuncian erróneamente como grave (***demoniaco***).

La XVI edición sigue dando como anticuada la voz ***espiedo,*** a pesar de la luminosa aclaración que presentó don R. Monner Sans en *Pasatiempos* (pág. 39), y se equivocan de medio a medio los señores académicos, con notorio descuido. Se presenta a ***espedo,*** que nunca empleamos los argentinos, como reemplazante del anticuado ***espiedo;*** y lo raro y curioso es que donde debió definir a ***Espedo,*** sólo dice: "m. ant. ***Espeto.*** U. en Ar." (Aragón), y en ***Espeto***: "(del germ. ***spit***) m. ant. Asador". En resumen, se mata a todos, como que resultan anti-

cuados ***espiedo, espedo*** y ***espeto*** ¡todo un asesinato! Es de contar que alguno de los ilustres académicos españoles que nos han visitado se acordarán de explicar a los colegas que todos los días se comen en Buenos Aires, y hasta se ven al pasar por las calles, pollos al ***espiedo***, vale decir, ensartados en un asador que gira ante el fuego.

Desde las primeras ediciones, se viene trayendo como antiguo a ***exilio;*** pues digo y repito que este latinismo sigue usándose en la Argentina a la par de "destierro" y puede leerse cotidianamente en nuestros diarios[1]. Otro tanto ocurre con el anticuado ***deceso***, muy usado, al menos por nosotros los argentinos, para no repetir las palabras "muerte" o "fallecimiento".

A ***gigántico***, anticuado para la Academia, lo empleamos tanto como a su reemplazante "giganteo".

Justedad está como anticuado y ***justeza***, que podría reemplazarlo, no figura; de manera que para expresar "igualdad o exacta correspondencia" sólo podríamos recurrir a "justo, a".

Ya no se quiere a ***llagoso, a;*** me parece que sigue echando mano de este supuesto arcaísmo todo aquel que quiere dar a entender "que tiene llagas" o "que está con llagas". La ley del ahorro, señores académicos, no hay para qué usar varias palabras cuando basta con una sola. Otro terminado en el suf. ***oso***, ***ardidoso***, que la Acad. da como ant., en el sentido de "mañoso, astuto, sagaz", se oye aún en la provincia de San Luis.

[1] En la *La Nación* del día que escribo esto, 22 de mayo de 1948, en un suelto titulado "De paso para Chile llegaron el Gral. Miaja y D. Martínez Barrio" está ***exilio*** en el primer párrafo y en el tercero se habla de los ***exilados***: ya se ve, hasta ha echado familia el finado ***exilio,*** como que cabe suponer la existencia de un verbo ***exilar,*** originante del participio ***exilado.***

Acaso me venga propasando en esto de contar como vivientes a tantos muertos del *Diccionario* académico, pero confieso que hasta veo más lozanos algunos de los anticuados que las voces que estarían llamadas a reemplazarlos. Puedo contar en tal condición, entre otros muchos, a los siguientes: ***barrial*** y "barrizal", ***degollamiento*** y "degollación", ***dejarretar*** y "desjarretar", ***desavenimiento*** y "desavenencia", ***desbaratamiento*** y "desbarato", ***descargamiento*** y "descargo", ***desfavor*** y "disfavor", ***desfundar*** y "desenfundar", ***falla*** (usado solamente en Colombia y Chile, según el *Diccionario*) y "falta", ***fístola*** y "fístula", ***habitud*** y "hábito", ***fierro*** y "hierro", ***maza*** (de la rueda) y "cubo", ***mestura*** y "mistura", ***mesturar*** y "misturar", ***tusar*** y "atusar", ***yeguarizo*** y "yegüerizo", etc.

Supongamos que resulte yo demasiado compasivo, o de manga ancha, en esto de pretender dar vida levantando a presuntos moribundos y hasta fósiles, admítase que me haya extralimitado en esta larga y minuciosa enumeración; sea como fuere, la verdad es que la Real Academia se ha ido al otro extremo, ha sido demasiado cruel... o descuidada, al dar por muertas y ya enterradas a tantas voces que por acá, al menos, están "vivitas y coleando", o poco menos.

Innegablemente, el caudal de nuestro bello y sin par idioma es más copioso, más rico y abundante que todo cuanto pretende mostrarnos la Real Academia. Dejémoslo correr con más libertad; a causa del exagerado afán de "fijar, pulir y dar esplendor", se lo está desmereciendo, achicándolo por lo menos, y dase pábulo con ello a los que pretenden adjudicarnos un idioma peculiar, argentino o americano, cuando sólo existe uno, el castellano, el inmortal castellano, que es de todos y para todos los veintiún países que lo hablan, bien o mal.

Capítulo V.

EL NUEVO DICCIONARIO ACADEMICO Y LOS NEOLOGISMOS

El nuevo léxico académico, la XVI edición, nos llegó con olor a pólvora, cuando estaba en receso la docta Corporación, con sus miembros dispersos y sin miras de emprender nuevos estudios. Al terminar la guerra, restituída la R. Acad. Esp., siguió llegándonos este léxico con las tapas cambiadas y como del año 1939. De modo que la XVI ed. es de 1936 y de 1939.

Constituída la Academia en 1713, se propuso, desde sus primeras sesiones, dotarnos de un léxico que fuera autoridad máxima en materia de bien decir; y en 1739 apareció el sexto y último tomo del *Diccionario Académico,* que se ha llamado "de autoridades", en virtud de los textos clásicos que lo ilustran, que dan fe del uso de cada palabra. Esta es, sin duda alguna, la obra magistral de la Academia. Años después fué necesario reimprimirla; y en 1770 aparece el primer tomo, que comprendía las letras iniciales A y B.

En 1780, después de dar el primer tomo de la *Ortografía* (es de 1742), y la primera *Gramática* (de 1772), se publica la primera edición del diccionario compendiado en un solo tomo, el diccionario sin autoridades, diremos; en 1783 aparece la segunda y en 1791, la tercera. Las ediciones siguientes ya no se

suceden con tanta rapidez, y en ellas van apareciendo apreciables mejoras y no pocos neologismos.

La de 1884, XII edición, es presentada como una de las más completas, como que, gracias a la asidua colaboración del padre Fita, se pudo ya reemplazar las llamadas "correspondencias latinas" con la etimología de cada palabra; se acrecieron también notablemente las voces técnicas y las neológicas en general. Pero todas estas mejoras, muy ponderadas en la "Advertencia" que hace de prefacio, acaso sirvieron para acuciar más la saña de los críticos Valbuena y Alas, quienes, con Echegaray y otros, arremetieron duramente contra los académicos y su obra. Valbuena comenzó a publicar sus observaciones en *El Imparcial* y las dió luego en los cuatro tomos que titula *Fe de erratas del nuevo diccionario*, y sólo llega hasta la letra C. Alas, no menos incisivo que Valbuena, se despachaba en *El Globo*, y han sido terribles, y hasta injuriosos, sus *Solos de Clarín*.

3.000 VOCES NUEVAS

La flamante edición que nos proponemos comentar trae muy cerca de 3.000 voces nuevas, que es como si dijéramos muy cerca de 3.000 neologismos... aunque esto de la novedad de tales voces resulta muy relativa: y digo así porque fácil será ver que la mayoría de ellas son nuevas en el diccionario, pero no en el habla.

La voz "neologismo", que en su acepción etimológica es "nuevo razonamiento", expresa, según la misma Academia:

"Vocablo o giro nuevo en una lengua y uso de estos vocablos o giros nuevos".

"Giro", tratándose de lenguaje o estilo, es la "estructura especial de la frase, o manera de estar ordenadas las palabras para expresar un concepto".

Quiere decir todo esto que hay neologismos "morfológicos", diremos, y neologismos "sintácticos". En el recuento que anoto sólo me refiero a los "morfológicos", a las nuevas formas de las palabras. Y quedan sin contar los neologismos "de acepción" o "semánticos", vale decir, los nuevos significados que adquieren las palabras.

En mi obra *Crecimiento del habla* doy unos 8.000 ejemplos de voces y acepciones neológicas, que no constaban en la antepenúltima edición del *Diccionario* de la Academia. Y conste que ninguna era de mi invención, todas están tomadas de autores fehacientes, están garantizadas por el uso como los vocablos del primer *Diccionario* de la Academia.

¿Y habrán entrado todas, o la mayor parte de tales voces y acepciones en esta nueva edición, ya que no pudieron tener cabida en la anterior?...

Fácil es colegir por las cantidades citadas (3.000 y 8.000) que pocas son las aceptadas, aun cuando tuve el buen cuidado de remitir un ejemplar de mi obra a la Academia... si bien es cierto que ni siquiera me avisaron si lo habían recibido.

Sería caso de averiguar, con toda verdad, cómo proceden los señores académicos para juzgar cuales son las palabras que han de admitirse... Y si es que realmente las someten a alguna discusión o comentario, ¡cómo me gustaría conocer las razones aducidas para rechazar la mayoría de los 8.000 neologismos que anoto en *Crecimiento del habla*!

EL SUFIJO "BLE"

Como no podemos traer a cuenta todas las palabras del *Diccionario* para mostrar concretamente cómo "pule, fija y da esplendor" la docta Academia, vamos a tomar un sufijo al acaso, con lo que resultará fácil inferir la proporción total. Veamos el crecimiento que motiva el suf. ***-ble***, proveniente del lat. ***bilis*** que forma adjetivos juntándose con la radical de algunos verbos, mediante una vocal eufónica, comúnmente ***a*** (cant-a-ble) o ***i*** (mov-i-ble). Viene a evitar toda una frase, ya que a falta del adjetivo ***abaratable***, por ejemplo, habría que decir "que se puede, o es posible, ***abaratar***". Y conste que no es el más fecundo de los sufijos; ***dor***, por ejemplo, forma muchas más palabras.

La antepenúltima edición del *Diccionario* dió cabida á las siguientes palabras "nuevas" formadas con ***ble***: ***azotable, coercible, conversable, habitable, identificable, inaguantable, permutable, remisible, restituible, transitable*** e ***impresionable;*** voz esta última que Baralt puso en la cuenta de los galicismos intolerables y que ha sido citada por Toro Gisbert, Echeverría y Reyes, Uribe y Uribe, y por M. L. Amunátegui Reyes, quien en *Mis Pasatiempos* se propuso dar fe de la buena ley de este vocablo aduciendo el testimonio de Selgas, Alarcón, V. de la Vega, L. Alas, J. M. Pereda, J. O. Picón, Duque de Rivas, E. Pardo Bazán, R. Altamira, A. Palacios Valdés y otras autoridades que dieron en emplearlo.

En la penúltima edición, que apareció al mismo tiempo que

mi *Crecimiento del habla* (en 1925), entran éstas: ***aplazable, apropiable, armonizable, conjugable, cotizable, destituible, destructible, dignificable, dirigible, doctrinable, elaborable, encasillable, encuadernable, endosable, enmendable, equiparable, eternizable, evocable, encarcelable, exonerable, explorable, explotable, exportable, extirpable, fertilizable, fiscalizable, fraccionable, fructificable, generalizable, glorificable, graduable, guardable, importable, incinerable, inscribible, justiciable*** (que había sido puesto en la picota de sus galicismos por Baralt), ***limitable, maliciable, menospreciable*** (lo curioso es que ya estaba admitido, muy de antemano el adv. ***menospreciablemente;*** y como venimos hilando delgado para descubrir el método y el criterio adoptados por la Academia, no dejará de convenirse conmigo que es más que curioso, muy raro, si se lo considera etimológicamente, esto de que nazca primero el adverbio derivado y después el adjetivo que ha de originarlo), ***reembolsable, refutable, reprochable, retratable*** (y se da como ***retractable***. La Academia está para enderezar entuertos: por más común que pueda resultar la asimilación que suprime la ***c***, ***retratable***, ha debido incluírse para expresar lo que "se puede o debe ***retratar***", y adviértase que este verbo ***retratar*** nace del latín ***retractare***), ***rozable, santificable, saturable, simplificable, sindicable, subsanable, suministrable, suplantable, tergiversable, terminable*** (estaba ya, en ediciones anteriores, ***interminable***, y no se había dado como existente al progenitor, que tiene que ser ***terminable*** desde que no existe un verbo ***interminar***), ***tocable, trabajable, tragable, trasladable, traspasable, trasplantable, trazable, tributable, violable*** (pasa lo mismo que ocurre con ***terminable***, como que ya existía el compuesto ***invio-***

lable). Bien se verá que aumenta pero no mejora la admisión de neologismos, y fácil es advertir que resulta muy pobre tal aumento, si se tiene en cuenta el abundante caudal de voces que quedan sin entrada.

La nueva edición del *Diccionario*, la muy flamante que comentamos, trae, de las voces que propuse en mi *Crecimiento del habla*, las siguientes: ***acumulable, agasajable, canalizable, comprobable, confesable*** (ya estaba ***inconfesable;*** sólo a la Academia se le ocurre que puedan venir al mundo los hijos antes que los padres), ***confortable, consumible, descriptible*** (ya estaba ***indescriptible...***), ***elogiable, exterminable, inoculable, legislable, pagable, renovable, rescindible, revisable, sobornable*** y nada más.

He de contar que agrega las siguientes, entre las que no he presentado: ***amoldable, audible*** (cabe preguntar si no está demás esta voz desde que existe ***oíble***), ***certificable, coagulable, concentrable, concesible*** (sonaría mejor ***concedible***, aunque corresponda la s cuando caben los sufijos sor, sión), ***consagrable, cotejable, declarable, deleble*** (es el padre de ***indeleble***, admitido hace rato), ***disecable, disociable, distensible, eluctable*** (otro padre que aparece después del hijo ***ineluctable***), ***escalable, gacetable*** (esta voz está hecha para España, donde la *Gaceta* es el diario oficial del gobierno; sera ***gacetable*** el proyecto que puede convertirse en disposición gubernativa y publicarse como tal en la *Gaceta*... y queda pendiente un verbo ***gacetar***, que no ha nacido aún), ***ilegislable*** (nace con su padre, con su componente, ***legislable***), ***imprevisible*** (no existe ***previsible***, nace el hijo antes que el padre), ***inaprensible*** (como el anterior), ***inasible*** (el orden etimológico daría ***asir, asible, inasible;*** pero falta la voz intermedia ***asible*** por-

que para la Academia, según venimos observando, los hijos pueden nacer antes que los padres), ***incalumniable*** (otro fenómeno, no hay ***calumniable***), ***indemorable, inesperable, inexpresable*** (otro, falta ***expresable***), ***insospechable*** (otro, falta ***sospechable***), ***irrecordable, irreglamentable*** (otro, falta ***reglamentar***), ***irreprimible*** (otro, falta ***reprimible***), ***ministrable*** (innecesario para nosotros que poco empleamos el verbo ***ministrar***), ***obtenible, recurrible, reflexible*** (der. de ***reflejar***), ***refrangible*** (der. de ***refractar;*** más claro y directo habría sido ***refractible*** y ***refractibilidad*** mejor que ***refrangibilidad***, otro de los neologismos académicos), ***reservable, revelable*** y ***volatilizable.***

PALABRAS CASTIZAS Y UTILES QUE QUEDAN FUERA DEL LEXICO

Quedan en mi *Crecimiento del habla,* después de descontar las que dejo citadas en los párrafos anteriores, nada menos que 482 voces terminadas en este suf. *ble,* vale decir, 482 neologismos o nuevos derivados que no quiere recibir la docta corporación, porque no los ha visto, o vaya uno a saber por qué. Ya he advertido que no son de mi invención, y están entre ellos: ***adjurable, aclimatable, adicionable, adjudicable, agregable, alternable, aprobable, arriesgable, aventurable, borrable, centralizable, civilizable, colonizable, conservable, cuadriculable, emitible, emocionable, enumerable, inscriptible, irrigable, manducable, objetable, organizable, rami-***

ficable, reconciliable, rectificable, reiterable, remunerable y ***repudiable,*** que constan en el *Pequeño Larousse* y en otras obras de Miguel Toro Gisbert. Y si a este ilustrado filólogo, que es colaborador de la mismísima Academia, le pasan por alto tantas palabras, ¿qué mucho puedo yo esperar, ya que he de resultarles un simple aficionado y de ultramar?

Caso es que queda fuera del léxico un enorme caudal de voces muy castizas y muy útiles; tantas, que no ha exagerado un punto don Américo Castro cuando dice, en su sabio comentario sobre esta misma edición: "Mucho es lo que hay registrado, cierto, pero es mucho más lo que falta".

Y esta exigüidad trae sus graves inconvenientes, tanto más lamentables para cuantos caen en el error de contar como incorrectas, o "no castellanas", las palabras que no están registradas. Esto hace que se condenen injustamente voces que son muy castizas y muy útiles. Hay que ver si están bien formadas; ésta es la piedra de toque para confirmar su buena ley.

En la revista *La Obra,* número de julio de 1936, en un estudio que titulo *Neologismos,* analizo el primer capítulo del interesante libro *Palabras...,* del doctor Carmelo M. Bonet, y muestro las voces que no constan en el léxico (XV edición), a razón, en término medio, de más de una por página. Y bien; de estas palabras, entre las que hay unas 20 perfectamente bien formadas, sólo cinco: ***inasible, estilización, sensiblero, ininterrumpido*** y ***preclásico,*** han tenido la suerte de aparecer como nuevas palabras castellanas en la reciente edición.

DICCIONARIO POBRE DE UN IDIOMA RICO

El lexicógrafo portorriqueño Augusto Malaret, que tantos reparos ha puesto a los americanismos de la xv edición y del *Manual* (de 1927), tendrá ahora, según es fácil. ver, mucha más tela para cortar. Bien estará que presten atención alguna vez, los señores académicos, a este saludable consejo de Malaret, que va en la pág. 32 de *Errores del Dic. de Madrid*: "Búsquense los vocabularios americanos; estúdiense con acierto; cotéjense unos con otros; aquilátese el mérito de cada uno; averígüese la historia de cada término; la extensión geográfica de su circulación, su categoría social en el lenguaje literario, en la buena sociedad, en la conversación familiar o en el habla inconsciente del vulgo; indáguese si perdura actualmente o ha pasado ya a las regiones de lo desusado y arcaico"... Sólo así se podría llegar a la selección que requiere el *Diccionario*.

Mal me cuadra el anotar deficiencias a la obra de la Academia desde que he sido honrado por la correspondiente chilena con el nombramiento de "miembro honorario" y por la Argentina como "miembro correspondiente"; pero entiendo que la verdad está bien en todas partes y no hay por qué ocultarla.

Y si tanto se yerra, según prueba Malaret, en cuanto atañe a los americanismos; ya se ve que no se anda mejor con las voces más corrientes, generalizadas tanto en América como en España.

Bastará lo que hemos mostrado respecto a las palabras "nuevas" que se forman con *ble* y los comentarios que hemos ido

intercalando entre paréntesis —y lo mismo ocurre con las voces creadas con otros sufijos y prefijos— para inducir que no se sigue en la Academia un método realmente acertado y riguroso, un camino recto y definido, en la admisión de vocablos. Con razón sigue siendo tan pobre este diccionario de un idioma tan rico.

Capítulo VI.

EL HABLA MAS CORRECTA

Advirtamos, ante todo, que usamos la voz habla en el sentido de lenguaje o idioma y que nos vamos a referir especialmente al castellano escrito, a nuestra lengua más culta y literaria, que es donde más nos cuidamos de la corrección.

Ya dejamos establecido, al tratar *la unidad del castellano y el problema de la pronunciación en la Argentina*, que nuestro idioma nacional es el castellano y que éste mantiene su unidad en los 21 países que lo usan; que si algunas diferencias se advierten, principalmente en el lenguaje hablado, tales regionalismos, que las más veces refluyen de un país a otro, no impiden que el habla más culta y literaria sea una sola. Los regionalismos, tanto de orden semántico como puramente fonéticos, se observan en todos los idiomas, así como en el castellano. Y es un absurdo el adjudicarnos, ateniéndose a ellos, un idioma peculiar, de los argentinos exclusivamente, como lo pretendió el doctor Abeille en su obra *El Idioma de los Argentinos*. Nuestros regionalismos de las provincias cuyanas, por ejemplo, más se extienden a Chile que a Buenos Aires, tal acontece con el ***tenís, querís, venís,*** etc., que jamás se oyen en el litoral y norte argentinos.

Y bien; pretendemos ahora determinar cuáles son, dentro de lo que llamamos nuestra habla culta y literaria, las expresiones más correctas.

En cuanto a las palabras y sus acepciones, se contará que es lo que está consignado en el *Diccionario* de la Academia (últimas ediciones); y por lo que toca a los accidentes gramaticales, a la derivación y composición de vocablos, a la manera de pronunciar, a la escritura y a la sintaxis, será cuanto establece la Gramática, ante todo la académica, que es normativa, que da normas inducidas de lo escrito por hablistas. Esto es ***inobjetable***... Y ¡zás!, ya me escapé del *Diccionario*: la palabra ***inobjetable*** no está registrada hasta hoy.

—¿Dejará por esto de ser castellana? ¿Será incorrecta?

—Es castellana y está correctamente formada: ***in-objet-able***, contiene la radical del verbo ***objetar*** (objet-ar), el prefijo ***in*** y el sufijo ***able***.

Es craso error el creer que sólo son castellanas las voces y acepciones contenidas en el Léxico académico: la última edición (de 1936) agregó 3.000 palabras nuevas, y creo haber demostrado, en el Cap. anterior, con la cuenta del aumento que puede motivar un solo sufijo (***ble***), que bien pudo llegar tal crecimiento a mucho más, a una cantidad fabulosa de neologismos, tanto que permite asegurar que el número de palabras castellanas hasta resulta infinito; no hay diccionario que pueda contenerlas a todas, y el crecimiento es de cada día. Serán castellanas y serán correctas las nuevas palabras siempre que estén bien formadas, de acuerdo, por cierto, con las normas que rigen la derivación, así gramatical, o flexional, como ideológica, y la composición. De algo ha de servir el saber Gramática, reina, o fregona si se quiere, en el palacio de las

letras; y cuéntese que los preceptos y normas gramaticales no se inventan, se inducen del habla de los mejores escritores, de los que podemos llamar hablistas. Cervantes, el modelo que más se ha tomado, tiene a su vez, como nos lo muestran Clemencín y otros comentaristas, no pocas erratas, lamentables descuidos. *Errare humanum est.* No se puede pretender absoluta perfección, siempre será posible una crítica negativa como las de Valbuena. En nuestra patria podríamos señalar como modelos de corrección a Juan María Gutiérrez, a Santiago Estrada, a Joaquín V. González, a Roberto J. Payró, a Calixto Oyuela, a Ricardo Monner Sans, a Leopoldo Lugones y para nombrar uno siquiera de los que viven, citemos a Ricardo Rojas; son escritores a quienes, por más riguroso que fuera el expurgo, difícilmente se podría señalar algún barbarismo, alguna palabra espuria, alguna falta de concordancia, algún error gramatical de cualquier laya. Y en esto está la corrección, en no caer en faltas, la mejor manera de ser claro y preciso.

Hay faltas graves, imperdonables, y otras que podemos contar como pecados veniales. Y advirtámoslo a tiempo, no hay que irse a los extremos: ni la manga ancha, ni muy ajustada tampoco.

Baralt, en su notable *Diccionario de Galicismos,* arremete a veces furiosamente contra inocentes palabras, que en ocasiones, ni siquiera nos han llegado directamente del francés. Véase lo que nos afirma de ***gubernamental***: "He oído decir muchas veces que el mal del neologismo consiste, no tanto en las voces sueltas como en los giros, locuciones y modos de decir que desfiguran y vician radicalmente la lengua en que se admiten. Yo digo y juro que el mal está en todo, cuando el neologismo carece de los requisitos que deben abonarle, y sin los

cuales es puro desatino. Y no quiero más pruebas de mi dicho que el vocablo que sirve como de rúbrica a este artículo, vocablo terrible por lo largo; bárbaro por lo disforme, atroz, inculto, indómito, bravío, que ninguna garganta delicada puede pronunciar, a que ningún órgano vocal, medianamente constituído, puede acostumbrarse, y que ningún oído castellano, por embotado que esté, puede escuchar sin estremecimiento y horror. Empléese en su lugar nuestro vocablo ***gubernativo***: si éste no tiene acepción apropiada para todos los casos que ocurran, désele: y si no bastase, invéntese una voz cualquiera, y si no se pudiese inventar, échese mano de cuantos circunloquios fuere menester. Todo se intente, todo se haga, menos escribir semejante vocablo, menos pronunciarle, menos incluírle en el *Diccionario de la Academia*. Antes perezca éste, y perezca la lengua, y perezcamos todos".

Y ***gubernamental*** aparece, muy puesto en razón, en la subsiguiente edición del Léxico académico. Se ve que Baralt no llegó a impresionar a los señores académicos.

No hay duda, se excede, exagera muchas veces, así en cuanto se refiere a la formación de vocablos como en las acepciones. Son, a lo sumo, pecado muy venial las significaciones, por ejemplo, de ***pretensión***, que da en condenar Baralt; y viene a resultarnos excesivo cuando juzga a ***pretensioso***: "***Pretensioso***, a mi juicio, no puede pasar. Dígase ***presuntuoso, afectado, vanaglorioso***, etc., y tan amigos como antes". Lo que resulta galicismo imperdonable es el muy corriente **pretencioso**, traducción del **prétentieux** francés, que por todas partes se entromete con escándalo de la Etimología, que reclama *s* para toda la familia.

No podemos presentar como infalible a la Etimología, pe-

ro es el apoyo más seguro de la Ortografía. Si falta es por excepción, como en *abogado* (del latín *advocatus*), *abuelo* (del lat. *aviolus*), *barniz* (del lat. *vernicium*), *barrer* (del lat. *verrere*), *bermejo, -izo* (del latín *vermiculus*), *Cristóbal* (de *Christophorus*), *mobiliario* (de la raíz *mov*, y se nos ha introducido por medio del francés *mobiliaire*, aunque ya estaban en la familia *moblaje, mueblería, mueblista, amoblar* e *inmueble*, que requieren *b* por no ser licuante la *v*) y algunas otras palabras.

Es indudable que la mayoría de los barbarismos que corrompen nuestra habla se producen por contaminación con hablas extranjeras, con el francés e inglés principalmente.

Hasta olvidamos las reglas o normas más elementales que rigen el castellano, como que de él se inducen. En la formación del plural, por ejemplo, ¿quién ignora que las palabras terminadas en consonante agregan *es*?... *club* debe convertirse en *clubes*, como *querub* da *querubes;* sin embargo, cunde como inextinguible cizaña el plural *clubs*, que podrá ser inglés o francés, pero nunca castellano correcto. Y cuando se ha de dar nombre a un *club* se nos entromete la construcción inglesa; llamamos "*Automóvil club*" a lo que en castellano o argentino correcto debiera ser "*Club del automóvil*". Tenemos un *Hotel Cervantes* y un *Hotel Castelar* en Buenos Aires, y hay que felicitar a los propietarios, que por suerte no se olvidaron de la sintaxis castellana al tomar los nombres del primer escritor y del primer orador del habla.

Para colmo de incorrecciones, para oír barbarismos a granel, no hay sitio más indicado que los campos de deportes. Como del inglés se han tomado la mayoría de los juegos que hoy están en auge, se los adopta con toda su nomenclatura, y

hay que ver y oír la algarabía que resulta, tan maltratadas se oyen la lengua inglesa como la castellana.

Tenemos, ante todo, la palabra ***deporte***, que nos viene del latín ***deportare*** y consta en el Léxico académico desde sus primeras ediciones; aun no han podido aprenderla los más entusiastas deportistas, que nos hablan de **sport**, o **esport**, y emplean los híbridos derivados **sportismo, sportista, sportivo**, sin advertir que las expresiones correctas son ***deportismo, deportista, deportivo***.

Reparemos en algunos de los juegos más conocidos. Sus nombres, como toda palabra extranjera, deben entrar al más puro caudal de nuestra lengua por traducción o por adaptación fonética. Hace unos veinte años propuso Mariano de Cavia, con su habitual gracejo, la traducción *balompié*, que tuvo sus momentos de auge; pero parece que ha triunfado en toda la línea la adaptación fonética, ***fútbol***. La admite la Academia desde su *Diccionario Manual* de 1927, tal como la dejo escrita. Mas he aquí que la más nueva edición, la de 1936, trae la voz sin acento, como aguda. Me parece que tenía mayor uso la voz grave, pero ahora, la gente más leída da en emplear la aguda, obedeciendo a la Academia; toca esperar otra edición del Léxico para saber si es por mera errata que se perdió el tilde... y vamos viendo que hasta la mismísima Academia cae en lamentables incorrecciones de lenguaje.

Escuchemos por un momento a un ***espiquer*** (**speaker**) de las jugadas de ***futbol*** (sigo con la prosodia que impone el *Diccionario* del 36): nos hablará del **back** (***zaguero***), de un **corner-kick** (***puntapié de esquina***), del **draw** (***empate***), del **essai** (***intento***), del **forward** (***delantero***), del **footballer** o **footballista** (***futbolista***), de un **heading** (***juego de cabeza***), del in-

sider (*interior*), del **insideforward** (*delantero interior*), del **kick, shot** o **shoot** (*puntapié*), del **kicking** (*patear al adversario*), del **kickoff** (*puntapié inicial*), del **linesman** (*juez de línea*) y **linesmen** (*guardalíneas*), del **match** (*encuentro* o *partido*), del **referee** (*árbitro* o *juez*), del **shoteador** o **shooteador** (*pateador*), del **side** (*bando*), del **striking** (*golpear al adversario*), del **tossing** (*sortear campo*), de un **tripping** (*zancadilla*), etc. y todo ello pronunciado a la inglesa con algún cuidado, como que se trata de un parlante profesional; pero hay que ver cómo chapurrean estas voces los muchachos... y aun los grandes aficionados. Puede colegirse, por las equivalencias que pongo entre paréntesis, cuán fáciles y claras resultan las traducciones realmente castellanas.

No es raro que tal ocurra, se dirá, se trata de un juego muy popular, de muchachos principalmente. Y bien; si se quiere un juego más aristocrático, veamos cómo hablan los *tenistas*, jugadores o aficionados al *tenis*. Esta palabra, adaptación abreviada del inglés **lawn-tennis** (*lontenis*) está adoptada por la Academia desde el *Diccionario* de 1927. He aquí algunas de las muchas palabras inglesas, bien o mal pronunciadas, que inútilmente, sin necesidad alguna, dan en emplear los *tenistas* (**tennisman**, para los ingleses); las enunciaremos en orden alfabético, como al tratar del *futbol*: **backhand** (*golpe de revés* o, simplemente, *revés*), **cour** o **court** (*cancha*), **exempt** (*dispensado*), **forehand** (*golpe directo*), **game** (*juego*), **let** (*repetir el saque*), **net** (*red*), **owed odds** (*ventaja*), **ready** (*listo*), **score** (*cómputo, tanto*), **set** (*partido*), **tenniswoman** (*mujer tenista* o *raquetista*), etc. Y hay que ver la diversa, original y a veces rara pronunciación que dan a estas voces los que no son ingleses y no dominan el idioma; lo que quiere de-

cir que llevarían no poca ventaja, hablarían con mayor claridad, usando las traducciones o expresiones ya castellanizadas.

Y lo mismo que ocurre con el ***futbol*** y con el ***tenis*** se tiene en todos los demás deportes, y cuéntese que el mundo deportista es lo más animado y concurrido que puede darse. Y ya que en el hablar no se pone reparo alguno, tanto que hasta parece que se temiera hablar bien, que al menos los cronistas del deportismo traten de ser castizos, dando las más exactas traducciones o adaptaciones fonéticas que condigan con las normas del habla más correcta.

Pero no es en los vocablos y sus acepciones donde más puede menoscabarse o fallar la mejor corrección del habla; el mayor peligro está en la sintaxis, y sino véase cómo viene subvirtiendo nuestro mejor decir ese anglicismo de construcción que hemos señalado y cuéntese que peores son los solecismos que nos trae el francés. Cuidemos, ante todo, la buena construcción y la concordancia, para que sea sólida y realmente armoniosa la arquitectura del idioma.

Algo así nos advierte el escritor chileno G. Rojas Carrasco, cuando nos dice, en el prólogo de su reciente guía bibliográfica y crítica que titula *Filología Chilena*, luego de hacernos notar que más se han dedicado al estudio de los vocablos y acepciones viciosas sus compatriotas, entre los que actuó tan sabiamente el venezolano Bello y entre los que tan brillantemente se destaca hoy el doctor Amunátegui Reyes: "Ceguera sería el dejar de reconocer y ensalzar el mérito de estos estudios sobre acepciones de vocablos, ya que así se contribuye a mantener incólume el genio y naturaleza de la lengua castellana; pero exageran quienes pretenden usar el microscopio para descubrir defectos en todas partes, porque ello llevaría a la

esterilidad, y porque la unidad del lenguaje, más que en el uso impropio de un vocablo, debe buscarse en su sintaxis".

La Gramática se encarga de explicar esa sintaxis; con todo, téngase presente que no es una ciencia exacta, como las matemáticas; sus conceptos pueden variar; y tan inconveniente es el purismo exagerado como la tolerante licencia.

Con este concepto, entendiéndolo así, compuse mi *Guía del buen decir* (Estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes), obra que he rehecho para ponerla al día, al darla en una 3ª edición, pues tenía ya no poco que rever, modificar, o añadir, con el cuarto de siglo que llevaba de existencia. Todo cambia en la vida y el hablar, a cada momento. Hasta el siglo XVIII el relativo *quien* no admitía plural y no era solamente personal como lo es ahora; las concordancias a que daba lugar resultarían hoy defectuosas.

Y para mostrar cómo se forman las palabras, cómo nacen, crecen y se reproducen, he dado el *Crecimiento del habla.*

Para ser correcto hay que mantenerse al día con las innovaciones del habla, y respetar las normas y datos que nos vienen presentando las nuevas gramáticas y los más recientes diccionarios. Un escritor podrá darse a entender sin cuidarse de las reglas gramaticales, hasta podrá llegar a ser excelente narrador y veraz descriptor; pero alcanzará más excelencia y mayor veracidad, será más brillante, si se expresa con limpieza, porque limpieza, corrección del habla, es claridad y sin ella no hay belleza posible.

Capítulo VII.

ABOGANDO POR EL BUEN DECIR

—¿Adelantamos en materia de buen decir?

—Creo que sí, algo se viene consiguiendo.

A principios del siglo estaba casi sólo el inolvidable D. Ricardo Monner Sans en esta benefactora tarea de predicar a favor del buen decir, del habla más pura y correcta. Con el andar del tiempo han venido surgiendo otros predicadores de igual laya, gramáticos, filólogos, hablistas, o como quiera llamárseles, y para no dejar de citar siquiera algunos nombres vayan los de Herrero Mayor, Forgione, Schallman, Cantarell Dart, P. Ragucci, Castex (E.), Bravo (A. H.), Guasch Leguizamón, Gallo Ezeiza... Su prédica valiosa, su producción, no deja de escucharse y cabe reconocer que en la lozanía de nuestras letrás, de las letras argentinas, diremos, ya no medra tanta cizaña. Hasta me parece que cada día se recurre más y más a los diccionarios ¡y los hay tan baratos!...

Mal podríamos desconocer que hemos tenido escritores que se pueden clasificar como hablistas, en cuanto se refiere a su pureza de dicción, a la corrección de su lenguaje; trabajo le doy al que quiera señalar barbarismos en las producciones de los hablistas que he nombrado en el capítulo anterior.

A medida que el público ve condenar como barbarismos términos que parecen de uso corriente, entra a cuidarse de ellos, los evita. No se estudian expresamente, si no es en la escuela, reglas o normas gramaticales, pero se las tiene en cuenta cuando hay que juzgar voces que disienten con el buen decir. Y es innegable que los grandes diarios, como las revistas de mayor circulación, tienen una importancia capital en cuanto atañe a la mejor expresión.

Con todo, y a pesar de los reparos que se advierten, vengan de donde vinieren, siempre van quedando, y siguen cundiendo, expresiones incorrectas que no merecen perdón de Dios, ni del diablo... si es que el diablo tiene algo que ver con la corrección del decir.

A *club*, ya lo digo en el capítulo anterior, hay que aplicarle, para formar su plural, la terminación que corresponde a las voces acabadas en consonante (*es*); dará *clubes*, como *querub* hace *querubes;* clubs es más usado, se dirá; pero ello no impide que sea un plural francés o inglés, mas no castellano; y sépase que nuestra habla es y será el castellano, aunque no falten partidarios de un peculiar idioma argentino (dialecto, tendría que ser, siguiendo el orden que corresponde en la evolución de las lenguas), que, en rigor de verdad, aun no se ve ni se oye, por más que lo busquen arrimándole vulgarismos a granel, voces arcaicas las más veces.

Me parece que en Chile es más corriente *clubes* en obras, diarios y revistas. Es indudable que hay allá más respeto por las normas gramaticales y acaso se deba ello a que obra aún la influencia protectora de Bello, reemplazado hoy por otro eminente gramático, el Dr. Miguel L. Amunátegui Reyes, autor de más de diez obras importantes que abogan por el buen de-

cir. Prueba aun más evidente del respeto a gramáticas y gramáticos nos la dan, allá, el voseo y el consiguiente uso de formas arcaicas de la conjugación (**mirá vos, pasá, tené**, etc.) relegados hoy a la gente más inculta, a la que ni siquiera ha cursado la escuela primaria.

Las voces ***dólares, revólveres, claques, fraques, complotes, fagotes,*** etc., también se nos han venido del inglés o francés; pero, como puede verse, se pluralizan siguiendo las propias normas del habla.

—Y ***chalet,*** —me pregunta con alguna sorna un amigo con quien departo sobre esto—, ¿se pluralizará diciendo ***chaletes***?

—Pues sí, señor, o tendrá usted que poner en bastardilla o entre comillas la voz **chalets**, cada vez que la escriba, porque seguirá siendo voz francesa y no castellana.

—Me resultan tan raros como inusitados sus ***chaletes.***

—Falta de costumbre, mi amigo, y nada más; en materia de lenguaje, como en muchas cosas, la repetición, el hábito, lo hace todo... y así medra lo bueno y legítimo como lo malo y espurio... Ya ha abogado por la corrección de este plural en varias ocasiones el eminente gramático y filólogo P. Ragucci y habrá de usarse si se quiere hablar bien. ***Chalet*** está en el Dic. Acad. desde la edición manual de 1927; y más correcto habría sido castellanizarlo como a ***corsé, bidé, minué, tupé*** y otras voces, a las que se suprimió la *t* final (del francés **corset, bidet, menuet, toupet**). Entonces, sí, ***chalé*** habría dado ***chalés***, en plural.

Hablamos de **pretencioso.**

—¡Ah!, es voz muy corriente...

—...y muy mala, un barbarismo intolerable, inútil traducción del francés **pretentieux.** Observe usted los afines de

esta voz: ***pretensión, pretenso-sa, pretensor-ra***... ¿dónde está la *c*?... Tendrá usted que escribir ***pretensioso***, o emplear ***presuntuoso*** o alguna otra voz de significación semejante.

Para oír barbarismos en abundancia hay que ir, ya lo he dicho y lo repito, a los campos de deportes, escuchar a los locutores o leer a los cronistas que explican las jugadas; tan maltratadas se oirán la lengua inglesa, de donde provienen los juegos y sus denominaciones, como la castellana. Bien estará que se tome nota de las indicaciones que doy en el capítulo anterior sobre esto mismo. Que los campos de deportes no sigan siendo campos de algarabía, de barbarismos a granel.

Y menos mal si sólo se tratara de palabras bárbaras; los peores vicios, son, lo repito, los que afectan la sintaxis, la construcción o la concordancia. Hace más de 50 años no faltaron filólogos que arremetieran contra la voz ***hotel***, innecesario galicismo, según Baralt *(Dic. de Galicismos)*; y es tanto así que el gramático chileno Amunátegui Reyes declara, en las *Apuntaciones Lexicográficas*, que quedó sorprendido cuando, al llegar a Madrid, oyó vocear el nombre de los "hoteles": hoy habría tenido que sorprenderse por la construcción a la inglesa de tales nombres, que acaso llegue hasta Madrid. El marplatense ***Bristol Hotel***, que desaparece ahora después de más de 50 años de existencia, fué de los primeros en adoptar tal construcción; y tanto ha cundido el mal ejemplo que raro es hoy el hotel, asociación o establecimiento, que no tenga, innecesariamente, su nombre al revés. Y como estas arrevesadas construcciones a la inglesa, cunden no pocas del francés y hasta del italiano. ¿Qué mucho podemos esperar en la colocación de nuestras voces, si así damos en descuidarlas?...

Hablemos castellano; nuestra lengua es la más armoniosa y

bella de todo el orbe; es el mejor legado que debemos a la madre patria; que se enriquezca en buena hora con nuevos giros, con neologismos útiles y correctas expresiones; mas pongamos todo el cuidado que posible sea para no bastardearla.

Hay que reconocer que el nuevo gobierno que nos trajo la revolución del 4 de junio ha realizado obra muy plausible a favor del buen decir y todo cuanto se haga en igual sentido siempre será poco. Aportemos nuestros mayores empeños todos los argentinos para mejorar y embellecer nuestra habla sin par.

Capítulo VIII.

EVOLUCION DEL TRATAMIENTO

En los comienzos del habla, y hasta pleno siglo de oro, fué corriente en el tratamiento, o cortesía empleada para hablar a una persona, la expresión ***vuestra merced***, que se vino abreviando (***vuemerced, vumerced, vysted,*** etc.) hasta quedar en ***usted.*** De aquí que usemos, al escribir la abreviación, tanto ***Vd.*** (1ª y última letra del tratamiento inicial) como ***Ud.*** (1ª y última de la forma actual).

La misma evolución se puede observar en otros tratamientos; ***vuestra excelencia,*** por ej., se convierte en ***vuexcelencia*** (V. E.). Se tiende a abreviar, especialmente en las frases de cortesía de mayor uso, en las que hay que prodigar: "tenga vuestra merced, o Vd., buenos días" queda expresado con ***buenos dias***; la despedida ***adiós*** [1] vale por "yo te encomiendo a Dios"; ***gracias,*** a "yo te doy las gracias"; ***hasta luego,*** a "me despido hasta que vuelva a verte luego"; "deseo que le haga buen provecho lo que está comiendo", queda manifestado con ***buen provecho*** y hasta es suficiente una sola palabra, ***provecho.***

Los cambios que se han venido operando en los tratamien-

[1] Y aprovecharé esta oportunidad para advertir que la despedida ***chau*** es un italianismo muy vulgar; proviene del genovés ***ciao,*** o del dialectismo milanés ***ciau,*** y poco favorece a quien la usa.

tos no se reducen exclusivamente a casos de abreviación, economía de palabras o letras, elipsis o síncopas; también pueden advertirse variaciones de órden semántico, ya que a veces es la significación o la oportunidad del uso, la que sufre alguna variante.

Entremos a ver, con algún detenimiento, cómo ha de mentarse la cara mitad.

—¿Qué tratamiento es más apropiado, **mi mujer**, **mi esposa** o **mi señora**?...

Será trivial la cuestión, pero conviene dilucidarla.

Por obra y gracia de la vanidad, o por mera imitación, se ha entronizado en América el decir **mi señora** cuando se habla de la propia consorte, y viene cayendo en injustificado descrédito y el consiguiente desuso la palabra **mujer**, que es la más bella y significativa de las voces del habla castellana.

Hasta el más infeliz de los maridos que moran por estos mundos de Dios, se siente muy satisfecho cuando se le ofrece el caso de decir, al hablar de su media naranja, **mi señora**, dando en emplear una cortesía que no cuadra.

Si se encuentra atinado esto de llamar a la propia mujer **mi señora** o la **señora mía**, ¿cómo se explica el contrasentido que resulta cuando al dirigirse por escrito a una mujer cualquiera, a una desconocida muchas veces, no se tiene reparo alguno en tratarla de **muy señora mía** o **mi distinguida señora**?... Si la voz **señora** pudiera connotar la existencia del vínculo matrimonial, bien podríamos también suponerlo en los tratamientos apuntados como muy propios de las cartas, y entonces... ni mormones que fuéramos.

Y aquí una pregunta: ¿podrá acaso resentirse un señor marido, o picarse en celos, porque oiga que a su mujer, a su fiel esposa, otra persona que con ella departa se permita lla-

marla **mi señora** con toda atención y respeto?... Supongamos que le diga: "pero, mi señora ¿cómo puede creer usted esto?"; "**Señora mía** (esta inversión de los términos no varía el significado), ¿qué me dice usted?"... Mal podría tacharse de atrevido o insolente a quien tal dijera; antes bien, convengamos en que se ha expresado en muy buen castellano; y aun más, en que ha usado finísima cortesía, lo que quizá no impida que el marido ponga mala cara, o que la más burlona de las sonrisas pueda retozar por los labios de quienes sólo saben decir sandeces o se complacen en buscar doble sentido a palabras que no lo tienen.

Ha de saberse que **señora** encierra en sí idea de consideración, cortesía y respeto, y el **mi** contribuye a que el tratamiento sea más afable y cortés; y no da para aspavientos en este caso, como daría ¡y mucho! si se dijese "mi esposa" o "esposa mía", "mi mujer" o "mujer mía" a la que es esposa o mujer de otro.

Nuestra **misia** es tratamiento equivalente a "mi señora", como que nace de la contracción de estas voces, según puede verse en este párrafo de las *Apuntaciones* del insigne filólogo colombiano D. Rufino J. Cuervo (pág. 533): "De **señor, señora, señó, señá,** sale desvaneciéndose la **ñ, seor, seora, seó, seá**; el último, aun no acogido en el *Diccionario*, figura en el tratamiento **miseá**, como dicen en Venezuela y en Chile, que es en Bogotá **misiá**, usado también en Chile, y en gallego (y también en el Río de la Plata, agregaré de mi cuenta), **misia**"; y descontado lo doy que nadie osará aplicarlo a la propia mujer.

Y si se quiere comprobación más decisiva sobre el uso y significado que corresponde, en buen castellano, a la locución "mi señora", recurramos a Cervantes, magna autoridad en ma-

teria de buen decir, abramos su *Quijote*, y, hecha salvedad de cuanto pueda resultar arcaico hoy día, veamos como se expresan algunos de sus personajes.

Dice Sancho: "Y déjeme a mí el cargo, que yo diré a mi **señora** (a Dulcinea) que vuestra merced se las daba (las calabazadas) en una punta de peña más dura que la de un diamante" (1ª parte, Cap. LIX).

Hablan Sansón Carrasco y Sancho... "la honestidad y continencia en los amores tan platónicos de vuestra merced y de mi **señora** doña Dulcinea del Toboso. Nunca, dijo a este punto Sancho Panza". (2ª parte, Cap. III).

Departen don Quijote y el duque: "Como quiera que yo me halle, a pie o a caballo, siempre estaré al servicio vuestro y al de mi **señora** la duquesa, digna **consorte vuestra**, y digna señora de la hermosura, y universal princesa de la cortesía. Pasito, mi señor don Quijote de la Mancha, dijo el duque, que donde está mi **señora** doña Dulcinea del Toboso, no es razón que se alaben otras hermosuras". (2ª parte, Cap. XXX).

Con uso análogo se anda el tratamiento **mi señora** por todos los clásicos. Excusado me estará el buscar mayor corroboración aportando otras citas, pero estamparé siquiera una más de Calderón de la Barca, ya que acude a mi mente. Recordaráse que en *La vida es sueño* (jornada 1ª, escena V.), Astolfo le dice a Estrella:

...Corilene,
Vuestra madre y **mi señora**
Que en mejor imperio ahora
Dosel de luceros tiene,
Fué la mayor de quien vos
Sois hija...

Y sabido está que con tal decir, muy cortés por cierto, no pretende pasar por marido de Corilene, ni por padre de Estrella.

Y tal como lo vemos en los clásicos se conserva hasta hoy en España, con igual significado, con idéntico alcance, este galanísimo **mi señora**. En algunas regiones aplícase también, según tengo entendido, para designar a la **suegra**, y resulta entonces muy fino eufemismo, desde que en tales casos viene a suplir la ausencia de la expresión más propia, "mi madre política".

De lo dicho hasta aquí puede irse coligiendo que el término **señora** no es el que mejor cuadre en boca del propio marido; cumple dejarlo en buena hora para el uso de otras personas.

El que uno diga a su cara mitad **mi señora**, dado el significado preciso que corresponde a esta expresión, importa cierta ponderación, a la par que cierta deferencia o cortesía, que no se aviene con la confianza que la comunidad de afectos debe crear entre los cónyuges. Es ponderar lo propio y hasta hay en ello cierta petulancia o inmodestia por lo menos.

Mi mujer, y téngase presente que es éste el tratamiento más apropiado, podrá sonar para algunos como harto vulgar, pero injustamente. Rivodó (*Voces Nuevas*, pág. 239) al recomendar la bondad de este tratamiento dice que mujer es "voz del alma"; y la verdad es que si reparamos en la etimología de este término (viene del lat. **mulier**, muelle, suave, dulce), tan bello se revela que hasta da lástima tener que aplicarlo también a ésas que más parecen arpías, a esas desgraciadas que han perdido, o no han tenido nunca, esa suavidad, delicadeza y recato que es condición característica del sexo, que por algo se llama "débil".

El interrogatorio consagrado en la Argentina para sellar ante Dios y ante la ley el solemne acto del matrimonio, comprende esta pregunta: "¿Quiere por esposa y mujer a doña Fulana de Tal?". Se habrá querido evitar todo subterfugio, y mucho vale en tales casos pecar por exceso de precauciones antes que por falta de seguridades; pero convengamos en que quien admite a la esposa habrá de hecho ¡y de derecho también, sin duda alguna! admitido a la mujer y viceversa.

Y tal lo da a entender nuestra misma Ley de Matrimonio, desde que manifiesta terminantemente su artículo 44: "La declaración de los contrayentes de que se toman respectivamente por esposos, no puede someterse a términos ni condición alguna".

Hay en esto, con seguridad, una redundancia gramatical; mas si ella ha de contribuír a la consolidación, a la mayor seriedad del acto, como bien empleada se tenga.

Ahora bien; si el ministro de Dios o el representante de la ley invoca para sellar solemnemente el pacto matrimonial ésa misma palabra, **mujer**, que se quiere menoscabar sin motivo, ¿por qué hemos de suplantarla indebidamente, desdeñándola, cuando se nos da el caso de mentar a nuestra propia cara mitad? Y ¿qué mucho ni poco puede sentirse menospreciada la que es objeto de tal tratamiento, si es el mismo que la consagró desposada?...

En los tiempos de oro del habla castellana, fué "mi mujer" el tratamiento obligado para mentar la propia esposa. Y ya que he podido citar el Quijote para medir la significación que importa el decir "mi señora", veamos el uso que se da a "mi mujer".

Oigamos a Sancho, quien, a pesar de su mucha simpleza y de su afán inmoderado por endilgar refranes sobre refranes,

sabè bien lo que se dice: "Yo tengo escrita una carta a **mi mujer** Teresa Panza" (2ª parte, Cap. XXXVI) "...le suplico no se olvide de enviar con un propio mi carta y mi lío a **mi mujer** Teresa Panza" (2ª parte, Cap. XLVII), y cuéntese que el que habla esta vez es nada menos que don Sancho Panza, Gobernador de la Insula Barataria.

En España aun se mantiene fielmente tal decir correcto y oportuno; mas cunde el tratamiento "mi señora", aplicado impropiamente a la propia mujer, no sólo en la Argentina, sino en toda América, pues vemos que lo impugnan Batres Jáuregui (*Castellano en América*, pág. 36), Baralt (*Dic. de Galicismos*, pág. 346), Rivodó (*Voces Nuevas*) y otros filólogos americanos.

"Mi esposa" tratamiento más adecuado que "mi señora", no muestra esa sencillez y naturalidad que destila el decir "mi mujer"; paréceme ver, cuando oigo tal expresión, el deseo de dar a conocer el propio estado civil, como si se pudiera por acaso dudar de él; y bien visto, ni llena siquiera esta condición, ya que podría llamarse **esposa** a la que aun no ha contraído enlace, sino solamente **esponsales**, vale decir, mutua promesa de matrimonio.

A los tratamientos que dejo enunciados podrían agregarse "mi consorte" y "mi conyuge" (no "cónyugue", como dicen tantos erróneamente), que sirven, sin duda alguna, para mutua designación de los casados; pero la verdad es que tales términos sólo se estilan en el lenguaje jurídico; si da en emplearlos el habla familiar, será en tono festivo o irónico.

Y antes de embarcarme en otras disgresiones o en mayor abundamiento de argumentos o citas comprobatorias, que holgarían por cierto, creo que ya puede quedar, con lo dicho,

establecida la respuesta que corresponde a la pregunta inicial.

Quien quiera hablar con propiedad dirá "mi mujer", y puede tolerarse "mi esposa"; pero **señora**, término creado por la cortesía, conviene para ser aplicado a la dama de los otros, no a la propia.

Y a fin de cuentas, se nos ocurre que por el mero afán de sacarle el cuerpo a estos tratamientos, al culterano "mi señora", al ceremonioso "mi esposa", al más apropiado, sencillo y natural "mi mujer", han nacido los perifrásticos "mi media naranja", "mi costilla", "mi cara mitad", y otro tan común entre nosotros, como confianzudo y campechano... ¿pero, cuál?, se preguntará alguno de mis lectores... aquí va: "mi vieja"; sí, ese desconsiderado "mi vieja", que pretende ser afectivo como "mi negra", y que las más veces nos pone en el caso de tener que inquirir si el que lo emplea se refiere a la esposa, a la madre, a la suegra, o a la abuela... Siquiera nuestro compadrito no se despinta al mentar su compañera, ni permite tales equívocos: él se creó una expresión más significativa, que así designa la que es mujer prestada como la que es legítima esposa; suele decir **mi china**... pues, que le aproveche.

Capítulo IX.

EVOLUCION LINGUISTICA DEL RIO DE LA PLATA

Sí miramos a través del tiempo, el primer aspecto que hemos de observar es el de las lenguas habladas por los indígenas, especialmente las que han podido influír sobre el habla de los conquistadores.

Al llegar los españoles la lengua más extendido en toda la cuenca del Plata es la de los *guaraníes*, que aun sigue siendo habla popular en Corrientes, Misiones y Paráguay. Debe tal supervivencia a su precisión, suavidad y eufonía; estas dos últimas cualidades han hecho decir a Sarmiento que parecía un idioma de niños grandes.

Fueron los guaraníes los primeros y más predominantes pobladores del litoral argentino y se extendieron por todo el oriente de Sud América. De ellos nos dice el P. Bárcena, en 1594 (*Rel. Geogr. de Indias*, tomo III, apéndice III): "la mayor suma de gente, mucha ya conquistada y mucha más por conquistar, es la nación que en las fronteras del Pirú, donde han derramado tanta sangre los españoles, llaman Chiriguanos y acá llamamos *Guaraníes*, los cuales, como los españoles, tienen brío de conquistar las otras naciones... Extiéndese esta nación, según he sabido, desde las cordilleras del Pirú a las

sierras de Santa Marta y por todo el Brasil y San Cruz de la Sierra, que será de largo más de mil leguas y de ancho muchas..." Caso es que llega su residencia más fija hasta el delta del *Paraná;* y a ellos se debe esta voz (Paraná), que significa "pariente del mar" o "padre de las aguas"; al Río de la Plata lo llamaron *Paraná Guazú* (*Guazú* es "grande") y como éstas, son voces guaraníes: *Uruguay, Paraguay, Iberá, Iguazú, Paranaguá, Pará, Paramarivo, Panamá* y muchos otros nombres de ríos y lugares, toponimia que jalona el vasto suelo que ocuparon estos dominantes indígenas; por el sur, uno de los puntos más avanzados es sin duda *Tuyú,* voz que en guaraní significa "lodo, barro", lo que abunda, por cierto, en la región así llamada. El Dr. E. Zeballos, en su *Descripción amena de la Rep. Argentina* afirma que Tuyú proviene del araucano *túlgum* (pisar en fofo); es muy raro, si no imposible, en la evolución de las palabras, que una voz grave haya podido generar la muy aguda *Tuyú.*

El Cap. III de la *Historia de la Ciudad de Buenos Aires,* por Zabala y de Gandía, comienza así: "En historias poco especializadas se afirma erróneamente que los primitivos habitantes de Buenos Aires fueron los *querandíes.* Estos indios se encontraban en la comarca de Santa Fe, y sólo en oportunidades aisladas llegaron hasta la población de Buenos Aires". El nieto de Irala, Ruiz Díaz de Guzmán, nos dice, en *La Argentina,* que el *Tubichamirí* (nombre que daban los indios al Río Salado) "es de poca agua y de mucha caza de veñados, avestruces y gran suma de perdices, aunque de pocos naturales. Los que hay son belicosos, grandes corredores y alentados, se llaman *querandís*". El P. Lozano *(Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán),* Azara, D'Orbigni

y otros autores citan a los *querandíes* en el grupo de los *pampas*. Cuéntese que éste es, ante todo, un término geográfico (es de origen quichua y quiere decir "llanura, campo raso") y ha venido a designar a los indios que ocuparon toda nuestra región más llana. Es indudable que los *querandíes* se anduvieron por las costas del Paraná y Río de la Plata, desde Santa Fe hasta Buenos Aires, y se extendieron hasta el Río Salado. Vivían en contacto con los *guaraníes* y esto basta de suyo para que existieran similitudes entre sus lenguas.

En la otra banda del Plata, la Oriental, predominaron los *charrúas*, la tribu más indómita de los *guaraníes;* para advertir la semejanza de lengua basta reparar en la toponimia uruguaya (allí están *Arapey, Chapicuy, Guaviyú, Guaycurú, Queguay, Tacuarembó*, etc.); y para tener una prueba más evidente, recuérdese la nota que pone Zorrilla de San Martín, en el Canto IV de *Tabaré*, a la voz *Hum, Hu*: "nombre que los charrúas daban al Río Negro, quiere decir "negro" en *guaraní*".

De Santa Fe hacia el norte las márgenes occidentales del Paraná se ven habitadas, en la época de la conquista, por los *timbúes* (en guar. *timbú* significa "nariz o respiración sonora"), *caracaraes, mocoretaes, chanas* o *chanaes, ingatúes, beayes, agaces* y *abipones*. Estos últimos indios son acaso los que tenían un habla más distinta a la predominante de los guaraníes; no obstante, basta seguir el calepino de Lafone Quevedo, *Idioma Abipón* (interesante ensayo fundado en el *De Abiponibus* de Dobrizoffer y en los manuscritos del P. J. Brigniel S. J.) para advertir algunas de las similitudes que hay entre estos idiomas, el abipón y el guaraní.

Y bien; este idioma *guaraní*, tan sabiamente estudiado por

Bolaños, Montoya, Solari, Martínez, Morínigo, Bottignoli, Storni, Ortiz Mayans, Bertoni, y otros autores, ha dado notable acopio de voces al castellano que trajo el conquistador, especialmente en cuanto se refiere a nombres objetivos, costumbres y usos aborígenes, y muy especialmente nombres de plantas y animales.

En el Cap. VI *(Voces de origen indígena)* de mi *Crecimiento del habla* he presentado una extensa lista de estas voces, señalando de preferencia las que aun no habían tenido entrada en el *Dic. de la Acad.* (XIV ed.).

Entre los términos de origen guaraní que se han agregado, en las últimas ediciones, a los que ya tenía admitidos la Acad., figuran, como nombres de nuestra flora: ***aguay, aguaraibá*** (o "turbinto", aunque me toca advertir que más se oye ***aguaribay*** en toda la Argentina; es el ***schinus molle***), ***aratícú, caraguatá, carandaí, guabirá, guabiyú, ñandubay, ñapindá, sarandí, tacuara, tarumá, tataré, timbó, urundey*** (el nombre más corriente de esta planta es ***urunday, astronium balansae***) y ***yuquerís;*** y como nombres de nuestra fauna: ***aguará, caburé, camoatí, coatí, pacú, tucurú, ura, urubú, urutaú, yarará, xurubí,*** etc. Mas siguen aún ausentes del Léxico acad. voces de nuestra flora, palabras guaraníes tan expresivas como el nombre científico que cito a la par; están en tal condición: ***aguapé*** (pontederia azurea), ***ambaí*** (cecropia adenopus), ***arachicú*** (rollinia specialis), ***ayuí*** (nectandra amara), ***curupí*** (sapium aucuparium; nombrado "lecherón" en otras partes), ***guapoí*** o ***ibapoí*** (ficus subtri plinervia), ***guaporú*** o ***ibaporú*** (eugenia cauliflora), ***guatambú*** (aspidosperma olivaceum), ***guayaibí*** (patagomela americana), ***mandiyú*** (gossipium herbaceum), ***ñacaritiá*** (ñacaritiá dodecaphylla), ***ñandipá*** (sorocea ilicifolia),

peterebí (cordia albidora), ***tembetaré*** (zantloxylum naranjillo), ***yuá*** (solanum paniculatum), etc.; y de nuestra fauna: ***aguti*** (dasiprotta aguti), ***biguá*** (carbo brasilensis; solía dar, el tirano Rosas, el nombre indígena de esta palmípeda a uno de sus bufones), ***macá*** (podilymbis podiceps), ***tuyuyú*** (cigüeña: nicteria americana), ***yaguareté*** (jaguar o pantera americana), etc.

El idioma ***quichua***, que aun sobrevive como habla popular en Santiago del Estero y otras regiones del norte, ha tenido mayor influencia sobre nuestra habla que el guaraní, y ello se explica por haber pertenecido a indígenas que alcanzaron mayores adelantos, que fueron más civilizados. En la toponimia ribereña del Plata encontramos una floreciente ciudad, Quilmes, de origen quichua, como que es el nombre de una tribu de los indios calchaquíes, sometidos en 1665 y traídos a Buenos Aires un año después; eran unas 200 familias constituídas por más de mil indígenas; con ellos se estableció una reducción dedicada a cultivar la tierra, conocida en sus comienzos como "Santa Cruz de los Quilmes". Estos indios hablaban su dialecto propio, cacán, y además el quichua, idioma predominante en la región de donde procedían.

Hasta las márgenes del Río de la Plata, recorridas por los querandíes, llegaron, en épocas posteriores a la conquista, los ***araucanos***, que han hablado otra de las lenguas indígenas predominantes en Sur América; ello fué cuando ya tuvieron a su disposición, para sus correrías y malones, el caballo; procedían de Chile y pronto se encontraron y unieron con las tribus que ya poblaban toda la Pampa, de preferencia las proximidades de ríos, arroyos o lagunas, donde podían disponer de agua, elemento tan indispensable para la vida.

En la obra sobre los pampas del P. Guillermo Furlong

(Buenos Aires, 1938) están minuciosamente relatadas la vida y correrías de estos indios, con curiosos datos sobre sus lenguas; se apoya en las noticias de los misioneros jesuítas Matías Strobel, Cardiel, Falkner, Rejón, Camaño (contado como el principal lingüista de todos estos exploradores), Querini, García, Lozano y Sánchez Labrador.

Advierte el P. Camaño que "Pampas, Puelches y Tuelches o Tuelchus son tres naciones distintas, de diferente lengua cada una, bien que entre los Pampas suelen andar algunos Puelches, ayudándose en sus correrías contra los españoles, y suelen mezclarse en matrimonio, y así algunas parcialidades de Pampas han alterado su lengua, y hablan más la Puelche".

El Dr. Lehemann-Nitsche, que ha estudiado detenidamente a estos indios y sus lenguas (monografías publicadas en la *Rev. del Museo de La Plata* y en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina*), nos dice que "en el siglo XVIII se hablaron en la región pampeana de la Argentina tres distintos idiomas americanos que pueden designarse, según la palabra que dice "gente", idioma ***che***, idioma ***het*** e idioma ***kumü***".

El Tte. Coronel F. Barbará, basándose en observaciones propias, nos ha dado un *Manual o Vocabulario de la Lengua Pampa* (Buenos Aires, 1879) que resultó utilísimo para los militares que tenían que andarse por nuestras fronteras. El Gral. Mansilla también nos ha dejado curiosas anotaciones sobre el habla de estos indios.

El *Arte de la Lengua General del Reyno de Chile*, por el P. Febrés (Lima, 1765) no deja de prestar ayuda, especialmente con su *Dic. de las palabras araucanas*, a los que estudian esta lengua y las que se extendieron por nuestra Pampa. Juan M. Lársen, al reproducir y completar esta obra, nos advierte, en

el prólogo, que "los indios pampas se extienden con los chilenos, y nuestros campos, hasta muy cerca de la Capital de Buenos Aires, están sembrados de nombres araucanos, como Chivilcoy, Areco y otros, mientras que los caciques con quienes hemos tenido que entendernos llevan, algunos de ellos, nombres puramente araucanos, como Calfucurá, Namuncurá, sucediendo lo mismo con multitud de ríos, montes, lagos y parajes que andan en boca de todos nosotros, aunque no sepamos su significado".

Otro tanto ocurre, especialmente en la cuenca del Río de la Plata, con el *guaraní*. El Dr. Solari, en el prefacio de su *Ensayo de Filología*, nos dice: "Realiza la toponimia de su medio o escenario de manera gráfica y descriptiva. Clasifica la flora y la fauna con tendencias naturalistas casi perfectas: en unos casos, por los caracteres externos, y, en otros, por las propiedades que les son propias. Por eso, sus voces se hallan difundidas en los léxicos castellanos sin violencias, de manera que *se habla guaraní sin saberlo*".

La acción del elemento indígena sobre nuestra habla ha sido detenidamente estudiada por el eminente filólogo Miguel de Toro Gisbert, en su obra *L'Evolutión de la Langue Espagnole en Argentine* (París, 1932; Cap. VI y XI), lo que me excusa de entrar en mayores detalles.

Los conquistadores y primeros colonizadores españoles que llegan a estas regiones, allá por los siglos XVI y XVII, traen en su parla la copia de arcaísmos que se reparten por nuestras pampas y forman el habla gauchesca.

Antes de finalizar el siglo XIX desaparece el gaucho, pero nos queda su habla, mezcla de rancio español con términos indígenas, en la inmortal literatura de J. Hernández, E. del Campo, J. G. Godoy, H. Ascazubi, el uruguayo B. Hidalgo y otros autores más o menos celebrados.

Los arcaísmos de la conjugación (*tené, pasá, decí,* etc.), formas que usaron los soldados de Mendoza, Ayolas y demás conquistadores, así como pasan al habla gauchesca llegan hasta nuestra habla más popular y en ella se mantienen con el "yo-seo", que los chilenos han hecho desaparecer por obra y gracia de la escuela, de la cultura.

Y ya que hablamos de arcaísmos, he de advertir que sorprenderá a muchos el hecho de que figuren como anticuados en el *Léx. Acad.* de 1925 (XV ed.) y hayan desaparecido, como si fueran inútiles fósiles del habla, del *Dic. Manual* de 1927, para ser repuestas, siempre como arcaicas, en el *Dic.* de 1936, voces tan corrientes, para nosotros los rioplatenses, como: ***acastillado, acusamiento, adormimiento, adversión, afeitamiento, afligente, aflojadura, aguajinoso, aguardamiento, alabable, alegramiento, animante, aparejamiento, aquileño-a, arcanidad, arraigamiento, atajante, atontecer, atronante, ayuntar, barrial, benefactor, bonificar, buscamiento...*** 25 voces en las 200 primeras páginas del *Dic.*, que cuenta 1.334. Ya puede colegirse cuan copiosa sería esta cosecha si la extendiéramos hasta el final del Léxico.

Me temo que con estas informaciones doy pábulo a los que sostienen que tenemos un idioma peculiar, que ya no sería el castellano hablado en España. Tesis tanto más errada y reprobable, desde que la diversidad de idiomas sólo trae dificultades.

Estas variantes lexicológicas, como las de orden semán-

tico y fonético, ocurren en todos los idiomas y en todos los tiempos.

En mi *Crecimiento del habla* (Cap. VIII) presento una extensa serie de acepciones nuevas, ausentes por lo menos hasta la XIV ed. del Dic. Ac.; son argentinas o americanas y especialmente rioplatenses. Han transcurrido 25 años desde que realicé y dí en obra tal estudio, y ya he podido renovarlo, porque en las ediciones de 1925, 27 y 36 del Léxico están registradas muchas de aquellas acepciones y a la vez son innumerables las que se han venido agregando. Véanse, para comprobarlo, mis estudios de los números 29 *(Algo sobre Semántica)*, 34 *(El alma de las palabras)*, 37 *(La metáfora en el crecimiento de nuestra habla)*, 38 *(La sinécdoque y la metonimia en el crecimiento de nuestra habla)* y 39 *(Casos de generalización y determinación en la semántica argentina)* del "Boletín de la Acad. Arg. de Letras".

He contemplado hasta ahora el panorama lingüístico del Plata a través del tiempo. Si diéramos en observarlo a través de la sociedad, fácil nos sería advertir tantas variantes como clases sociales, o distintas culturas, podemos distinguir. Son tan diversos estos aspectos que hasta podríamos decir: "muéstrame como hablas y te diré quien eres".

El *lunfardo*, germanía de arrabaleros y rufianes, tiene palabras (***bacán, biaba, bondi, bulín, curda, encurdelar, engrupir, guita, menega*** y ***meneguina, merlo, misho, mistongo, morfar, paica, percanta,*** etc.) que son de su exclusiva invención y uso, y que raramente llegan a la gente culta, aunque

circulan en una y otra margen del Plata; algunos de sus términos son muy conocidas voces castellanas que han adquirido nueva acepción, tales ***batir, calar, cana, chorro, gil, grupo, mango, mina*** (italianismo probablemente), ***rana, rajar, sonar, tipa,*** etc. Se oyen hasta en gente de alguna cultura ***cachar, cachada, calote*** y los italianismos ***batifondo, chau, espiantar, estrilo, estrilar, estufar, falluto, farabute, laburo, manyar, matufia,*** etc., menos corrientes y menos cultos, por cierto, que ***minestrón, ñoques, ravioles, yeta, yetador, yetatura, enyetar, mafia, mafioso,*** etc., que circulan, así castellanizados, por acá como por otros países hispanoamericanos, sin haber conseguido su entrada al *Dic. Acad.*

Para italianismos a granel, el ***cocoliche,*** nacido en las representaciones de "Juan Moreira", macarrónica jerga de inmigrantes calabreses, que sólo ha podido imitarse para causar hilaridad; hasta tuvo su literatura, "Los amores de Giacumina" y otras obras anónimas, tan inmorales, que han sido perseguidas hasta obtener su desaparición.

El arrabalero agrega el ***vesre*** (palabras al revés) en su afán de enredar el decir. Fácil es observar cuan transitoria resulta la espuria deformación que ponen así el vulgo demasiado ignaro como el lunfardo, en su más arrevesada expresión. Hace algunos años tuvo su momento de auge la intencionada deformación del potencial o pospretérito, que convertía a "sería" en ***seriola,*** a "pasaría" en ***pasariola,*** etc. Hoy casi nadie lo recuerda. Y ya comienza a ocurrir lo mismo con el socorrido ***fenómeno,*** que venía sirviendo para todo, especialmente como superlativo, por mera pobreza de lenguaje.

Se han llegado hasta el *Dic. Acad.* ***farra, farrear, macana, macanazo, macanudo, otario*** y algunas otras de nuestras vo-

ces más incultas; pero son casos excepcionales, como que no es corriente que lleguen a tanta altura las voces demasiado vulgares, arrabaleras o hampescas, generalmente de escasa vida.

Hasta podría clasificarse el lenguaje por los gremios que lo hablan, ya que cada uno tiene sus términos y corruptelas especiales; pero no son las palabras espurias lo que más perjudica al habla correcta en las márgenes del Plata; no está el mayor mal de la influencia que aportan las hablas extranjeras en las palabras solamente, desde que muy fácilmente llegan a castellanizarse, sino en la construcción o sintaxis. Hay que desterrar los usos galicados de ***que*** por "cual", "cuánto", "como", y corregirse de los gerundios que pierden su condición adverbial al modificar indebidamente a nombres (que no haya "leyes ***estableciendo***"..., "cajas ***conteniendo***"..., etc.); conviene abstenerse de la construcción inglesa al dar nombre a hoteles, comercios e instituciones (***Victoria Hotel, Automóvil Club***, etc.); y cuéntese que hasta las "bases" nos están fallando, ya que se ha dado ahora en hacerlo todo en ***base a*** (construcción italiana), cuando lo propio y castizo es construír "sobre una base" o "con una base"... para que resulte algo realmente firme, estable y netamente castellano o argentino.

Capítulo X.

PORVENIR DEL HABLA

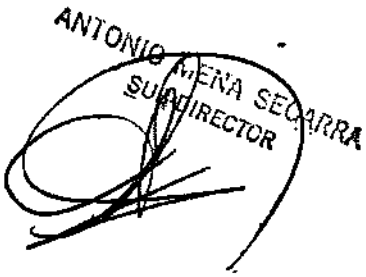

Siempre que se me ha presentado alguna ocasión he abogado decididamente por la unidad, tanto presente como futura, de nuestra armoniosa y bella lengua.

En el Cap. III (*La unidad del castellano y el problema de la pronunciación en la Argentina*) presento el tema que desarrollé en el "1er. Congreso Americano de la Lengua", celebrado en Bs. Aires en septiembre de 1939, por iniciativa de la "Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos", asociación que viene publicando la hoja titulada *Por Nuestro Idioma*. Tengo muy buenos amigos en esta asociación, pero disiento generalmente con ellos, porque son partidarios de un idioma peculiar, argentino o americano, y me mantengo en el extremo opuesto.

Mi exposición del Congreso del año 39 motivó muy acaloradas discusiones, pero la votación final fué favorable para mi ponencia. Recuerdo, entre otras de las razones que aduje, la siguiente: "El apellido de algunas de las ilustradas personas que tengo en contra (y las nombraba) es italiano y sé esto por los sufijos... Lo que más caracteriza a los idiomas son los sufijos y desinencias o terminaciones gramaticales... Las palabras extranjeras se castellanizan tomando las terminaciones que son

propias y características de nuestra habla... Cuando puedan mostrarme palabras de nuestro vocabulario que no llenen esta condición, entonces podrán convencerme de que comienza a no ser castellana nuestra habla"...

Antes de este Congreso, el 20 de septiembre de 1935, traté este mismo asunto en una conferencia dada en la Escuela Normal de Mujeres de San Luis, a pedido del Ateneo de la Juventud, "Dr. Juan C. Lafinur". Como encuadra el tema dentro de las cuestiones que vengo tratando, voy a dar fin a este librejo con algunos párrafos de esta conferencia, ya que siguen siendo de actualidad:

"He traído como compañero de viaje *El problema de la lengua en América*, obra del director del Instituto de Filología, D. Amado Alonso, aparecida hace algunos meses y que, por circunstancias diversas, no había podido leér antes. De aquí que, al recibir la gentil visita de los distinguidos profesores, que me pedían una conferencia, se me ocurriera en el acto, como asunto a tratar, *la unidad y porvenir del habla castellana*, porque ésta es la cuestión que plantea el filólogo Alonso en su libro: *¿Se mantendrá en los tiempos venideros la unidad del habla o está fatalmente condenada a desintegrarse, a dividirse* en tantas lenguas, o dialectos, como regiones o pueblos la usan hoy?...

He tratado este mismo problema, el año 1906, en una serie de conferencia que dí en la E. Normal de Dolores, publicadas luego en el opúsculo que titulo *El Castellano en América. Su Evolución* y he vuelto a insistir sobre lo mismo en un trabajo que denomino *Porvenir del habla castellana en América*, trabajo que fué unánimemente aprobado en el Congreso Científico reunido en Buenos Aires en Julio de 1910. Coincido con

Alonso en la solución del problema, llegamos a la misma conclusión: que *es manifiesta la tendencia a mantener su unidad que muestra el castellano en América y que estamos en el deber, todos cuantos lo hablamos, de apoyar tan favorable propensión* [1].

En estos estudios, tanto Alonso como el que habla, hemos mirado hacia el futuro, hacia lo que podrá ser el habla nuestra de aquí cientos o miles de años... pero ya me figuro que tendrá muy sin cuidado a cuantos me escuchan lo que pueda ocurrir en tiempos tan remotos... Por esto mismo vamos a dirigir nuestras observaciones al momento actual, de preferencia, corroborando, en cuanto me sea posible, lo que antes he dicho; y pido que os arméis de paciencia para seguir mi disertación, porque carezco de las condiciones oratorias requeridas para atraer la atención del público.

Empezaremos por deslindar qué entendemos por *habla castellana.*

Es el vocabulario que está en el *Diccionario* de la *Academia española,* se pensará, complementado con lo que establece la *Gramática.*

Voy a advertiros que es más que todo eso. El *Léxico* académico es de una pobreza franciscana. No contiene ni la mitad de las palabras que tenemos hoy en uso.

Anda por ahí un libro mío, *Crecimiento del habla,* donde presento más de tres mil palabras y más de tres mil acepciones

[1] La misma tesis defiende Américo Castro en su obra *"La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico"*, de 1941.

nuevas, para mostrar algo siquiera de lo mucho que falta en el Diccionario de la Academia; y debo advertir que ninguna de esas palabras y acepciones es inventada por mí; todas están tomadas de autores fehacientes, de escritores de nota. Y son anteriores, mi librejo y la última edición del Léxico que tomé como base, al año 1925. Calcúlese lo mucho que habrá andado el habla, dinamismo que jamás podrá estancarse, en los años transcurridos hasta hoy. Es cierto que han aparecido, hace algunos años, un Diccionario compendiado de la Academia y una nueva edición de la Gramática; pero ambas obras parecen publicadas con el solo intento de advertir que nuestro idioma, el de los académicos, mejor dicho, se llama ahora *lengua española.* Al menos esta es la única novedad que he encontrado en la última Gramática, y va en las tapas; en cuanto al diccionario manual, contadas son las voces que agrega.

Y aunque poco valga mi opinión, he de advertir que no veo mayor acierto en tal cambio de nombre. Lengua *española* es también el *vascuence,* y lo es el *catalán* (si no se le quiere contar como dialecto); y el *Diccionario* y la *Gramática* nada tienen que ver con ellos, son para el *castellano,* que es la principal habla de la península y la que usamos, y seguiremos usando, todos los hispanoamericanos. Es el idioma de 21 países distintos, lo hablan hoy 100.000.000 de habitantes; después del inglés es, la nuestra, la lengua más difundida.

Entremos a ver cómo el idioma, siguiendo su ley natural, se anticipa, sin perder su unidad, a los dictados de la Gramática y del Léxico.

El *feminismo*, así como trastocaba el orden social, impuso serias modificaciones de orden filológico.

La Provincia de San Luis puede gloriarse de haber tenido la primera ***escribana pública***; ni la Gramática ni el Léxico autorizan este título, que se ha impuesto y que es muy castellano. Y ya tenemos ***abogadas*** o ***jurisconsultas, doctoras*** y ***médicas, boticarias*** o ***farmacéuticas, ingenieras, veterinarias***... Ya hay ***diputadas*** en varios países. Y nadie podrá poner reparos a estos nombres y adjetivos femeninos, aunque aun no estén autorizados ni por la Gramática, ni por el Léxico. Así es de flexible el espíritu de nuestra lengua imponderable.

Hasta la *Ortografía* que, dada la estabilidad de los caracteres escritos, podría considerarse la parte de la Gramática más refractaria a todo cambio, se transforma, si bien lenta y gradualmente, con notoria parsimonia, y no con la rapidez que hubieran deseado los *neógrafos* o innovadores más o menos revolucionarios.

En mi *Guía del buen decir* trato con algún detenimiento este asunto. Aunque a la ligera, traeré a colación algunos puntos para mostrar con cuanta uniformidad evoluciona la ortografía en todos los países de habla castellana, pues las variantes que señalo tanto se observan en la Argentina, como en Cuba, como en España misma.

Resulta, en las especies, que se atrofia y tiende a desaparecer todo órgano que deja de funcionar; pues bien, el mismo fenómeno se observa en las letras, órganos de las palabras que a su vez se comportan como otros tantos seres vivientes.

Así, la *h*, que vino a representar en el latín el espíritu áspero de la lengua griega, vase suprimiendo en castellano desde que

ha desaparecido toda aspiración, salvo la muy suave y ligeramente gutural que puede admitirse cuando está antes de *ue* (*hueco, huele, aldehuela,* etc.).

Hoy podemos decir que ya ha desaparecido la *h* que antes tuvieron *armonía* y sus *derivados, arpa, arpillera, ogaño, overo, ujier, alelí* y muchas otras palabras. Y lo mismo ocurre en nombre propios, raro será el *Eleodoro* o *Eladio,* la *Elena, Eloísa, Ermelinda, Ermelina, Judit, Ester* o *Ercilia* (antes *Hersilia*) que mantenga el uso de su *h* original; y esto ocurre aun cuando cada persona es muy dueña de adjudicar a sus hijos el nombre que mejor le parezca.

Y el mismo proceso se observa siempre que anteceden a una vocal, en la misma sílaba, dos consonantes que no sean una licuante y otra líquida. Como generalmente queda sin valor prosódico la 1er. consonante, lo más común es que se vaya perdiendo de la escritura, como letra atrofiada por falta de uso, aun cuando la imponga la *Etimología,* tan digna de respetos. Así como hoy se escribe *salmo, seudo, seudónimo,* se llegará a suprimir también la *p* (de la *psi* griega) de *psiquis, psicología* y demás derivados; y toca igual suerte a la *p* del griego *pneuma* que desaparecerá en *pneumatocele, pneumogástrico* y otras voces técnicas como ha desaparecido de las más populares *neumático, neumonía, neumónico,* etc.

Sólo a la acción conservadora de la Academia puede atribuírse el hecho de que aun subsista la *p* de *descripto, inscripto, suscripto,* etc., y en condición muy semejante está la de los derivados del latín *septem* (*septiembre, séptimo, septentrión, septuagenario,* etc.). Y otro tanto ocurre con la *b* de los prefijos *sub* y *ob* cuando están colocados ante algunas radicales que comienzan por consonante (*subscripción, subs-*

criptor, substantivo, substancia, etc.; *obscuro, obscurecer,* etcétera) y con la *n* de *trans.*

La *q* y la *c* tienden a suplantar a la *k* en todas las voces que se incorporan a nuestra habla trayendo esta letra; hoy poco se escribe *níquel, quepis, quilo,* etc. con su *k* original; la misma evolución observamos en la *x*, reemplazada invariablemente por la *c* cuando antecede a las vocales *e, i* (*cenit, cine, cíngaro,* etc.); y así como éstas, otras letras que antes fueron de uso dudoso o incierto muestran palpablemente la tendencia a regularizarse, a adquirir precisión y unidad ortográficas.

El hecho de que se haya adoptado la *j* para todas las voces terminadas en *aje*, aun cuando la Etimología pida *g* (sólo quedan en la última edición del Léxico *enálage, compage* y *companage*) nos facilita la ortografía de las muchas voces neológicas, ausentes aún del Diccionario, que se forman con este sufijo; así como hemos incorporado, del francés, a *miraje, masaje, gaje,* etc. sin más cambio que el de la *g* en *j*, nos basta esta sola variante para castellanizar a *garaje, aterrizaje, acuatizaje* y tantas otras voces introducidas con el *auto* y el *aeroplano.* Y tan plausible tendencia nos muestra que estamos en camino de llegar a lo que reclamaba el genial Sarmiento: "*je, ji* (con *j*) en todos los casos y nunca se yerra". Ya que se pudo echar de menos a la Etimología en los muchos vocablos terminados en *aje*, a un paso quedamos, —y toca a la Academia darlo primero— de que se generalice la regla que queda enunciada, adoptando la ortografía que usaron Sarmiento, Bello, y los más distinguidos escritores chilenos, entre ellos mi ilustrado amigo Dr. Miguel L. Amunátegui Reyes, actual presidente de la Academia de Chile. Y cuéntese que la mismísima Academia Española sería la primera en beneficiarse con tal inno-

vación, ya que no caería otra vez en el error de estampar en su propio Diccionario *giba* en su lugar correspondiente y *jiba* en la definición de "camello"; *fagina* en una parte y *fajina* en otra; *berengena* en la Gramática y *berenjena* en el Diccionario.

Se diría que se complace la Academia en dejarnos estos escollos de la ortografía, que parecen colocados de intento para que en ellos se estrelle todo aquel que no anda a las vueltas con el diccionario a cada palabra que ofrezca la menor duda.

En lo tocante al uso de la *j* y *g* siquiera puede alegarse a veces la razón etimológica; pero sólo a evidente falta de lógica puede atribuírse el hecho de que tengamos que escribir la desinencia despectiva *uxco*, así con *x*, en *negruxco* y con *s* en *pardusco, verdusco* y *pedrusco*; y conste que la primera en equivocarse es la misma docta Corporación, pues trajo *parduxco* en la definición de la voz "bromo".

Convengamos en que poco, muy poco, es lo que ha venido poniendo de su parte la Academia Española en el desempeño de la acción selectiva que estaría llamada a ejercer.

Cáese a menudo en el error de creer que el Léxico de la Academia es el celoso depositario de todo el caudal lexicográfico que corresponde al idioma castellano o español.

Entra a discutirse si tal o cual voz es castellana.

—Veamos el Diccionario.

—No está, la voz no es castiza.

Ya os he prevenido contra tan craso error, desde que os advertí cuan pobre es el Léxico académico.

Lo que hay que ver, para juzgar sobre la legitimidad de una

palabra, es si está ajustada a los principios o normas gramaticales que rigen el desenvolvimiento de nuestro idioma; los ***temas*** o ***radicales***, que así pueden provenir del latín, como del griego, como tener un origen puramente onomatopéyico, han de vestirse con los ***prefijos*** y ***sufijos*** que corresponden al habla. Muchos vocablos nos llegan de otros idiomas; pero para incorporarse al caudal de nuestra lengua han de castellanizarse, sea por traducción, sea por adaptación fonética; a veces prosperan las dos formas a la vez, tal ocurre, por ejemplo, con el francés ***restaurant***, convertido, por traducción, en ***restaurante*** y por adaptación fonética, en ***restorán;*** con el tiempo habrá de primar la una o la otra forma.

Y no se inventan los neologismos, los crea espontáneamente el pueblo y los seleccionan hablistas y escritores, antes que la propia Academia.

Bien se deja ver que así como crece el habla castellana en la Argentina, crece también, siempre uniforme ya que obedece a leyes naturales, en toda la América española y en España lo mismo.

Donosamente advirtió esta admirable condición de nuestra habla D. Carlos Guido y Spano, el excelso vate, cuando en atenta carta, motivada por mi opúsculo *El Castellano en América. Su Evolución*, escribióme, entre otras reflexiones:

"No haya temor de que la herencia del rico idioma de los "antepasados españoles, se malbarate o se corrompa en las vas- "tas regiones que durante siglos dominaran. Desde Méjico a "la Argentina consérvase aquel, enriquecido por eminentes "escritores, imprimiéndole, frecuentemente rebeldes a los clá- "sicos modelos, quizás a veces demasiado rígidos, una origina- "lidad llena de gracia. Es comparable a un árbol, que tras-

"plantado de Europa al nuevo mundo, creciera cada vez más "florido, dando precioso fruto. Siguiendo el símil, cúbrenle "el tronco enredaderas, cuyas hojas si no le pertenecen, adór- "nanle"...

Y bien; en las nuevas voces que hemos tomado a las lenguas aborígenes, están los renuevos del árbol, en las que forman cada prefijo o sufijo tenemos las hojas de una misma rama, y todo ello muestra la lozanía y vigor del castellano... Y valga esta digresión para desencanto de cuantos pretenden ver florecimientos de un nuevo idioma en cada neologismo, en cada nuevo giro o en cuanto barbarismo asoma por estos mundos.

Y para barbarismos, Bs. Aires, por lo mucho que influye la inmigración y el arrabalerismo. En cualquier capital de provincia se habla mejor que en la gran capital; pero, entendámonos, una cosa es el habla popular y otra muy distinta el habla culta y literaria que constituye el idioma nacional, el castellano.

Recuerdo que, hace unos 25 años el ilustrado escritor español D. Fernando de Araujo escribió en la revista madrileña *La España moderna*, un interesante artículo que comentaba el léxico de *Moneda falsa*, comedia golfesca y tabernaria de Florencio Sánchez, donde actúan un inmigrante italiano, Gamberoni, y varios malevos, de la más baja estofa, que se ingenian para birlar los pesos del italiano. Ya podréis figuraros como sería aquello, fué publicado en la *Revista de Psiquiatría*, de Ingenieros; y tal *documento lingüístico*, donde aparecen expresiones como ***está en cana, lo encanaron, hay mayorengo en puerta, yo pianto, el gil, estás escabio*** y muchas más, hoy ya completamente modificadas, sustituídas por otras no menos incomprensibles, que sólo podrían entender los pesquisantes o

empleados de policía obligados a vivir en contacto continuo con ladrones y rufianes. Y el citado escritor madrileño se sorprendía ante la deformación que podría operarse en nuestro idioma con tales influencias, sin contar que el mismo peligro está en todos los grandes centros; en la *chulería* de su propia ciudad, como en el *caló* que se habla en París. Cada escala social tiene el habla que le corresponde, y poco, muy poco, será lo que llegue a refluír desde los bajos fondos hasta la gente educada.

Y así como hay diferencias en el decir de las distintas escalas sociales, hay también variantes de orden regional, generalmente superficiales; y esto ocurre en todas partes y en todos los idiomas. A pesar de la alta cordillera divisoria, es más semejante el habla popular de los cuyanos a la de los chilenos, que a la de los bonaerenses.

En San Luis y su campaña, he oído voces muy castizas, como ***paila, pando, aguaitar, ardidoso, cuja,*** etc., corrientes también en Mendoza y en Chile, y completamente desconocidas en Bs. Aires. Y lo mismo ocurre con muchas voces de origen indígena, como ***añapa, cayana, chapeca, guagua, guampas, guata*** o ***huata,*** desconocidas por nuestro litoral donde cunden, en cambio, no pocos vocablos de origen guaraní que acá resultarían inusitados. Cuando estas voces llegan a tener uso más culto y literario, las mismas letras se encargan de hacerlas refluír a todos los ámbitos del habla castellana y son muchas las voces indígenas asentadas en el Léxico académico y muchas más las que podrían ya alcanzar igual aceptación.

Cabe advertir que los vulgarismos verbales debidos al voseo, formas arcaicas del plural, del tiempo de los conquistadores, que acompañan hoy al pronombre ***vos***, sufren una modificación regional en Cuyo, que se extiende a Chile; me refiero a las formas ***podís, ponís, querís, tenís, volverís***, de la 2ª conj. que imitan la terminación de la 3ª. Y a propósito del *voseo*, que se extiende a varias comarcas de América, debo manifestaros que en Chile se está corrigiendo admirablemente por obra y gracia de la cultura, de la escuela; así como a nosotros nos parece afectado el decir familiarmente ***tú eres***, y empleamos el vulgarísimo ***vos sos***, allá miran hoy en menos, cuentan como ignorante a toda persona que da en emplear estas vulgares expresiones. Nuestra escuela podría realizar la misma obra y encomiendo esta tarea a los colegas que me escuchan.

También hay defectos regionales de pronunciación que podría corregir la escuela. El sonido de ***i*** que se da en San Luis a la ***ll***, y el de ***ye*** que toma la ***rr*** podrían fácilmente corregirse, especialmente en las clases de lectura y declamación, si los maestros fuéramos más tesoneros. La única provincia donde he oído la ***ll*** en su más correcto fonismo es Corrientes.

En cuanto a los cambios de significación que adquieren las palabras, y entramos a los dominios de la ***semántica***, no tienen mayor importancia en lo que atañe a la integridad del habla castellana.

Hace dos años visitamos a Chile en grata excursión de maestros. Una de las compañeras de viaje necesitó algunas puntillas, y preguntó por una ***mercería***:

—Aquí nomás, entre a la primera puerta...

—Pero, si esto es una ***ferretería***.

Las mercerías se llaman *paqueterías*... y tal denominación es corriente en España.

Los chilenos llaman *carro* al *tranvía* (en el Uruguay es *tren*), el *ómnibus* es *góndola* y los *cactus* son *quiscos*. Obedecen estos cambios a una ley semántica: *dar a una cosa el nombre de otra que se le parece*. Es el caso del que se encuentra en un jardín y tiene que dar nombre a flores que no conoce: llama *campanillas* a las *ipomeas* y da la misma denominación a cuanta flor de forma campanulada se le presenta. Y vaya otro ejemplo, que va a interesar a los jóvenes que me escuchan: en Chile llaman *pololo* al *enamorado*, y la comparación es obvia; *pololos* llamaron los araucanos a unos bichitos que revuelan alrededor de la luz; y el *flirtear* o *afilar* resulta por allá *pololear*.

Y bien; como ya he advertido, estas variantes semánticas como tantas otras variaciones regionales del vocabulario que podría citar, no afectan la unidad del castellano; lo que puede tener mayor influencia disgregante es lo que modifica la sintaxis del idioma.

El francés, por su atrayente literatura, más que por su vecindad con España, ha podido contagiarnos algunos giros que no son castizos, como ciertas construcciones del gerundio, como el empleo de *que* cuando corresponde *donde, como* o *cuanto;* mas éstos, como todos los galicismos que registra Baralt en su libro, tanto pertenecen a Venezuela, como a todos los países hispanoamericanos y es precisamente en España donde resultan más comunes. El inglés, que nos trae algunas variantes en la colocación de las palabras, muy poco es lo que influye sobre nuestra construcción idiomática. Por algo es que ha podido mantenerse el habla castellana en las regiones de Texas

y California que antes fueron mejicanas, y supervive el castellano en Filipinas, a pesar del dominio estadounidense.

Y una prueba más evidente de la supervivencia de nuestra habla la tenemos en los sefardíes, moros expulsados de España, hace ya cinco siglos, que se han corrido por el norte de Africa y sur de Europa manteniendo siempre su decir castellano.

Y gracias a su flexibilidad, a su armonía, a la suma facilidad con que puede ser aprendido, viene mostrando nuestra habla más tendencias hacia la universalidad que el mismo esperanto, idioma artificial que ha sido creado, conglomerando los elementos más comunes de las principales lenguas, para que pueda servir a todos los hombres del mundo civilizado.

Y bien; si alguno de los que me escuchan pudiera aún abrigar algunas dudas sobre la integridad de nuestra habla culta y literaria, he de recordarle que en esa misma lengua, la lengua castellana, que debemos conservar y enriquecer sin desvirtuar su grandiosa belleza, están escritas las magnas estrofas de nuestro Himno; estas mismas letras han cantado nuestras glorias, las hazañas de nuestros próceres; con ellas se han escrito nuestras sagradas Leyes y son símbolo de nuestra nacionalidad. Y en el mismo caso están, y estarán siempre, las naciones hermanas de América y nuestra madre común, España".

INDICE

		Pág.
PRÓLOGO	.....	8
Capítulo I.	*Reglamentación del acento ortográfico.* Hay que rectificarla.	14
„ II.	*La función diacrítica del acento.* Deficiencias de su reglamentación.	22
„ III.	*La unidad del castellano y el problema de la pronunciación en la Argentina.*	34
„ IV.	*El arcaísmo en la Argentina.*	
	Voces anticuadas que hoy son vulgarismos.	52
	El arcaísmo en la poesía.	61
	Arcaísmos en nuestra conjugación.	62
	Voces anticuadas que reviven en nuestra habla más culta y literaria.	76
„ V.	*El nuevo Diccionario Académico y los neologismos.*	90
	3.000 voces nuevas.	92
	El sufijo "ble".	94
	Palabras castizas y útiles que quedan fuera del Léxico.	97
	Diccionario pobre de un idioma rico.	99

Pág.

Capítulo VI. *El habla más correcta.* 102

„ VII. *Abogando por el buen decir.* 114

„ VIII. *Evolución del tratamiento.* 122

„ IX. *Evolución lingüística del Río de la Plata.* 132

„ X. *Porvenir del habla.* 146

Indice 161

EL ATENEO

COLECCION CULTURA UNIVERSAL

J. CANTARELL DART

DEFENDAMOS NUESTRO HERMOSO IDIOMA

Si "El lenguaje correcto es indicación de buena conducta", según Lugones, nada más conveniente que leer esta obra que da a conocer muy a fondo la elocución popular de esta gran urbe y los modismos más generalizados. Se fustigan los vicios que afean y ensucian el lenguaje colectivo al par que se señalan los medios de combatir el mal. Nuestra lengua es históricamente la lengua castellana. Hagamos de ella en América el baluarte de nuestra soberanía espiritual. Su decadencia o el retroceso por la corrupción del habla repercutiría en nosotros.

El éxito de nuestra cultura en formación está en preservarla de infiltraciones peligrosas o nocivas a la comunidad parlante de América.

"Defendamos nuestro hermoso idioma" advierte de esos peligros, apunta algunas observaciones y pone al alcance del lector un cúmulo de enseñanzas provechosas que deben ser recogidas.

La obra contiene, además, una exégesis de la literatura castellana y un cuadro general de la acción conquistadora y civilizadora de España en América.

Rústica .. $ 3.50

•

AVELINO HERRERO MAYOR

PROBLEMAS DEL IDIOMA

Reune una serie de ensayos filológicos en los que se examina y analiza científicamente la lengua castellana, a través del uso popular y del empleo literario. Sin excluir la técnica lingüística, "Problemas del Idioma" presenta los temas lexicológicos con un exacto sentido de la realidad y promueve el ahondamiento en los fenómenos de la expresión idiomática por los caminos psicológico y estético.

La prédica didáctica en favor del idioma correcto y de un mayor dominio por parte de los escritores se cumple en este libro sin desmedro de la esencial condición de amenidad literaria, propia del estilo de su autor, cuyo conocimiento en la materia es tan amplio como depurada es su técnica de escritor científico.

Rústica ..... $ 3.50

EDITOR: "EL ATENEO"
BUENOS AIRES

COLECCION CULTURA UNIVERSAL

JUAN B. SELVA

GUIA DEL BUEN DECIR

Un libro útil e indispensable a todo lector culto de habla española

Dudas - Vacilaciones - Incorrecciones, están tratadas en este volumen con máxima autoridad y en una prosa clara y fluída que une a su método riguroso el atractivo de una agradable lectura.

El Profesor Juan B. Selva ha estudiado en su "Guía del Buen Decir", las trasgresiones más comunes en nuestro idioma y poniendo a contribución su larga experiencia en la especialidad, ha compuesto un libro capaz de contestar a todas las preguntas que el lector puede formularse ante un caso difícil o dudoso.

Esta obra es el complemento inexcusable de diccionarios y gramáticas. Concebida con un criterio realista y evolutivo del idioma, no peca de excesivo rígido ni excesivamente ecléctico. Los vocablos y giros americanos, son analizados y expuestos en él, desde el doble punto de vista de la lógica y del uso, sin excluir la autoridad.

Enc. en tela.... $ 10.—

•

AVELINO HERRERO MAYOR

LENGUA, DICCIONARIO Y ESTILO

Esta obra cuyo contenido lingüístico y literario aparece expuesto con un profundo sentido didáctico que no excluye la amenidad del "enseñar deleitando", que es condición esencial de los tratados del autor y los hace indispensables en la biblioteca de todo estudioso.

Los problemas de la lengua técnicamente analizados se afirman con un criterio gramatical y estilístico que resume la comprensión del lenguaje como actividad espiritual.

La dignificación del castellano hablado y escrito en América es el tema primordial de esta obra de Herrero Mayor, que —según se ha dicho— "sigue la honrosa tradición americana encabezada por Bello y sostenida por Cuervo...".

"Lengua, Diccionario y Estilo" es, al decir de un crítico, "libro viviente y adecuado para mostrar la índole viviente del lenguaje y contribuir a despertar la conciencia lingüística".

Rústica ..... $ 3.50

EDITOR: "EL ATENEO"
BUENOS AIRES